

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO
PRODUCCIÓN DE SANDÍA”**

JULIO ROBERTO OLIVA OCHOA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO
PRODUCCIÓN DE SANDIA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

JEREZ – VOLUMEN 8

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO
PRODUCCIÓN DE SANDIA”**

**MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

JULIO ROBERTO OLIVA OCHOA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.44 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACION Y ORGANIZACION EMPRESARIAL (GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA", municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Presentó

JULIO ROBERTO OLIVA OCHOA

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISALC

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Gracias por haberme guiado, brindarme la sabiduría, el discernimiento y la paciencia para alcanzar esta meta.

A MIS PADRES

Julián Oliva y Paty Ochoa, como reconocimiento a su amor, esfuerzo y apoyo en cada aspecto de mi vida, por regalarme la oportunidad de vivir con ustedes las maravillas que Dios nos ha regalado.

A MIS HERMANOS

Luis y Álvaro, por su apoyo incondicional, por sus oraciones, por sus muestras de cariño y unidad familiar.

A MI NOVIA

María Alejandra López, Gracias por formar parte de mi vida, por el apoyo incondicional, dedicación, amor, cariño, y compartir este momento especial.

A MI PADRINO

Jerson López Gómez, por ser un ejemplo de superación, sencillez y carisma para mí.

A MIS AMIGOS

Gracias por su amistad y su comprensión en los momentos difíciles y mi ausencia en algunas circunstancias.

A MIS COMPAÑEROS DEL EPS

Gracias por los buenos momentos compartidos y el esfuerzo para alcanzar esta meta: en especial a Edgar Vásquez y Lady Ramos.

A LA TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala, por contribuir a mi formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	01
1.2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL	02
1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	04
1.4 OROGRAFÍA	04
1.5 RECURSOS NATURALES	04
1.5.1 Agua	05
1.5.2 Bosques	05
1.5.3 Suelos	06
1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	06
1.6.1 División política	06
1.6.2 División administrativa	08
1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN	08
1.8 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	09
1.8.1 Educación	09
1.8.2 Salud	10
1.8.3 Agua	10
1.8.4 Energía eléctrica	10
1.8.5 Drenajes	10
1.8.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas	11
1.8.7 Sistema de recolección de basura	11
1.8.8 Sistema de tratamiento de desechos sólidos	11
1.8.9 Letrinización	12
1.8.10 Cementerio	12

1.8.11	Puentes	12
1.8.12	Telecomunicaciones	13
1.8.13	Transporte	13
1.8.14	Rastros	13
1.9	POBLACIÓN	13
1.9.1	Por sexo y edad	13
1.9.2	Población urbana y rural	14
1.9.3	Nivel de escolaridad	14
1.9.4	Población económicamente activa –PEA-	15
1.9.4.1	Por sexo	17
1.9.4.2	Por área geográfica	17
1.9.4.3	Población económicamente activa –PEA- por actividad	18
1.9.5	Niveles de pobreza	19
1.9.6	Empleo y niveles de ingreso	19
1.9.6.1	Niveles de ingresos	19
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	20
1.10.1	Organizaciones comunitarias	21
1.10.2	Organización productiva	21
1.10.3	Organizaciones de apoyo	21
1.11	TIERRA	22
1.11.1	Tenencia de la tierra	22
1.11.2	Concentración de la tierra	24
1.11.3	Uso actual y potencial de la tierra	24
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	26
1.12.1	Producción agrícola	26
1.12.2	Producción pecuaria	27
1.12.3	Producción artesanal	28
1.12.4	Comercio y servicios	29
1.13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	30
1.13.1	Naturales	31
1.13.2	Socio Naturales	32
1.13.3	Antrópicos	32

1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	32
1.14.1	Principales productos que exporta el Municipio	33
1.14.2	Principales productos que importa el Municipio	34
1.14.3	Flujo financiero	35

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL GANADO DE DOBLE PROPOSITO

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	37
2.1.1	Descripción genérica	37
2.1.2	Variedades	38
2.1.3	Características y usos	38
2.2	PRODUCCIÓN	39
2.2.1	Volumen, valor y superficie	39
2.2.1.1	Existencias de ganado	41
2.2.2	Destino	42
2.3	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	42
2.4	COSTOS	44
2.4.1	Costos de mantenimiento del ganado	44
2.4.2	Estado de resultados	46
2.5	FINANCIAMIENTO	47
2.6	COMERCIALIZACIÓN	48
2.6.1	Proceso de la comercialización por producto	48
2.6.2	Análisis de Comercialización	50
2.6.2.1	Análisis Institucional	50
2.6.2.2	Análisis funcional	51
2.6.2.3	Análisis estructural	52
2.6.3	Operaciones de comercialización	54
2.6.3.1	Canales de comercialización	54
2.6.3.2	Márgenes de comercialización	55
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	56

2.7.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	57
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCION	58
2.8.1	Resumen de la problemática encontrada	59
2.8.2	Propuesta de solución	59

CAPÍTULO III PROYECTO PRODUCCIÓN DE SANDÍA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	61
3.1.1	Presentación del producto propuesto	61
3.1.2	Producción anual	62
3.1.3	Mercado meta	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.3	OBJETIVOS	63
3.3.1	General	64
3.3.2	Específicos	64
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	64
3.4.1	Descripción del producto	64
3.4.2	Oferta	65
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	65
3.4.3	Demanda	66
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	66
3.4.3.2	Consumo aparente	68
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	69
3.4.4	Precio	71
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	71
3.5.1	Localización	71
3.5.1.1	Macro-localización	71
3.5.1.2	Micro-localización	72
3.5.2	Nivel tecnológico	72
3.5.3	Valor, volumen y superficie de la producción	72

3.5.4	Proceso de producción	72
3.5.5	Recursos	75
3.5.6	Distribución de planta	76
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	78
3.6.1	Inversión	78
3.6.1.1	Inversión fija	78
3.6.1.2	Capital de trabajo	79
3.6.1.3	Inversión total	80
3.6.1.4	Estados financieros	81
3.6.2	Costos	81
3.6.2.1	Estado de resultados	82
3.6.3	Financiamiento	83
3.6.3.1	Fuentes externas	84
3.6.3.2	Fuentes internas	84
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	84
3.7.1	Punto de equilibrio	84
3.7.2	Valor actual neto	86
3.7.3	Tasa interna de retorno	87
3.7.4	Relación beneficio costo	89
3.7.5	Tiempo de recuperación de la inversión inicial	89

CAPITULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

4.1	COMERCIALIZACIÓN	91
4.2	PROCESO DE COMERCIALIZACION PROPUESTO	91
4.2.1	Concentración	91
4.2.2	Equilibrio	92
4.2.3	Dispersión	92
4.3	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	92
4.3.1	Propuesta institucional	93
4.3.1.1	Productor	93

4.3.1.2	Mayoristas	93
4.3.1.3	Detallistas	94
4.3.1.4	Consumidor final	94
4.3.2	Propuesta funcional	94
4.3.2.1	Funciones físicas	94
4.3.2.2	Funciones de intercambio	95
4.3.2.3	Funciones auxiliares	96
4.3.3	Propuesta estructural	97
4.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	98
4.4.1	Canales de comercialización	98
4.4.2	Márgenes de comercialización	99

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	100
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	100
5.2.1	Tipo y denominación	101
5.2.2	Localización	101
5.2.2.1	Macrolocalización	101
5.2.2.2	Microlocalización	102
5.2.3	Justificación	102
5.2.4	Marco jurídico	102
5.2.4.1	Internas	103
5.2.4.2	Externas	103
5.2.5	Objetivos	104
5.2.5.1	General	104
5.2.5.2	Específicos	104
5.2.6	Estructura organizacional	105
5.2.6.1	Diseño estructural	105
5.2.6.2	Sistema de organización	106
5.2.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	107
5.3	RECURSOS NECESARIOS	108
5.3.1	Humanos	108
5.3.2	Materiales	109

5.3.2.1	Instalaciones	109
5.3.2.2	Esquipo agrícola	109
5.3.2.3	Mobiliario y equipo	109
5.3.2.4	Herramientas	109
5.3.3	Financieros	109
5.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	110
5.4.1	Social	110
5.4.2	Económica	110
5.4.3	Cultural	111
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	111
5.5.1	Planeación	112
5.5.2	Organización	113
5.5.3	Integración	114
5.5.4	Dirección	114
5.5.5	Control	115
	CONCLUSIONES	116
	RECOMENDACIONES	119
	BIBLIOGRAFÍA	121
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Centros Poblados. Años: 1994, 2002 y 2011	06
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población Escolar Inscrita Años: 2009, 2010 y 2011	15
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa –PEA-. Años: 1994, 2002 y 2011	16
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa -PEA- por Actividad. Años: 2002 y 2011	18
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Niveles de Ingresos Según Encuesta. Año: 2011	20
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tenencia de la Tierra. Superficie en Manzanas. Años: 1979, 2003 y 2011	23
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Uso de la Tierra. Superficie en Manzanas. Años: 1979, 2003 y 2011	25
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2011	26
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Agrícola. Año: 2011	27
10	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria. Año: 2011	28
11	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Año: 2011.	29
12	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Comercio y Servicios. Año: 2011.	30
13	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria. Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	40

14	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Movimiento de Existencias de Ganado Bovino. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011. (Unidades de Ganado).	41
15	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Costo Directo de Mantenimiento de Ganado. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011. (Cifras en Quetzales)	44
16	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Costo Directo de Ventas Crianza y Engorde de Ganado Bovino por Tamaño de Finca y Producto. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011. (Cifras en Quetzales)	45
17	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria. Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto. Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2011 (Cifras en Quetzales)	46
18	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Financiamiento de la Producción Pecuaria. Año: 2011. (Cifras en Quetzales)	47
19	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Márgenes de Comercialización. Actividad Pecuaria. Año: 2011 (Cifras en Quetzales)	56
20	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada. Período: 2012-2016	62
21	República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Sandía. en Quintales. Período: 2007-2016	66
22	República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Sandía. en Quintales. Período: 2007-2016	67
23	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Sandía. en Quintales. Período: 2007-2016	69
24	República de Guatemala. Oferta Total Histórica y Proyectada de Sandía. en Quintales. Período: 2007-2016	70

25	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Inversión Fija. Año: 2012	78
26	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2012	79
27	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Inversión Total. Año: 2012. (Cifras en Quetzales)	80
28	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre cada año. (Cifras en Quetzales)	82
29	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Estado de Resultados Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre cada año. (Cifras en Quetzales)	83
30	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Valor Actual Neto. (Cifras en Quetzales)	87
31	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Tasa Interna de Retorno. (Cifras en Quetzales)	88
32	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Relación Beneficio Costo. (Cifras en Quetzales)	89
33	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Período de Recuperación de la Inversión. (Cifras en Quetzales)	90
34	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Márgenes de Comercialización. Año: 2012	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Flujo Comercial de Exportaciones. Año: 2011	33
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Importaciones Año: 2011	35
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Canales de Comercialización de la Producción Pecuaria. Año: 2011	55
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Estructura Organizacional. Actividad Pecuaria. Año: 2011	58
5	Municipalidad de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2012.	73
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, Plano de Distribución en Planta, Año: 2012	77
7	Municipio de Jerez, departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Punto de Equilibrio. Año: 1.	86
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Canales de Comercialización. Año: 2012.	98
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Estructura Organizacional. Año: 2012.	106

ÍNDICE DE MAPAS

	Página
1 Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Mapa de Ubicación. Año: 2011.	3

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. División Política. Años: 1994, 2002 y 2011	7
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Identificación de Riesgos. Año: 2011	31
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria. Características y Niveles Tecnológicos. Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011	43
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Actividades Pecuarias. Proceso de Comercialización Según Estrato. Año: 2011	49
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Análisis del Proceso de Comercialización. Análisis Institucional. Año: 2011	51
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Análisis del Proceso de Comercialización. Análisis Funcional. Año: 2011	52
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Análisis Estructural de Unidades Productivas Individuales de la Comercialización por Producto y Estrato. Año: 2011	53
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Requerimientos Técnicos/Instalaciones. Año: 2012	76
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee. Funciones Físicas. Año: 2012.	95

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala como única institución educativa estatal a nivel superior del país, es la encargada de la formación de profesionales, con conciencia social y conocimiento de la problemática que enfrenta el País, mediante la promoción de la investigación científica.

En ese orden de ideas, el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como sistema de evaluación final, promueve la aplicación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía a lo largo de su carrera, mismos que serán aplicados en el estudio de problemas de carácter socioeconómico y realidad nacional, de tal forma que a través de su respectivo análisis puedan plantearse posibles soluciones.

El estudio efectuado en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, enfocado en el tema general "Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión." permitió determinar las condiciones de desarrollo socioeconómico en cada uno de los centros poblados.

La hipótesis planteada para la determinación de la situación actual del Municipio es la siguiente: La situación socioeconómica, las potencialidades productivas y las propuestas de inversión del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, en el año 2011 ha sufrido cambios en comparación con los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, y los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003.

El objetivo que se pretende alcanzar con la presente investigación es: establecer la situación socioeconómica del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, identificar las potencialidades productivas y plantear propuestas de inversión, contribuir al crecimiento económico así como el desarrollo social, con base a las variables que se investigarán durante los periodos 1994, 2002 y 2011

Las técnicas e instrumentos empleadas fueron implementadas durante el desarrollo del trabajo de campo, esto a través de la aplicación del método científico en las siguientes fases:

Indagatoria a través de la aplicación de técnicas de investigación de campo, tales como la observación, guía de entrevista, boleta de encuesta, herramientas tales como cuaderno de notas, diario o agenda de trabajo, mapas y otros.

Demostrativa, por medio del análisis, interpretación, comparación, e inferencia de la información para dar pasó a la comprobación de las hipótesis mediante la relación de la teoría y la práctica.

Expositiva, la que da a conocer el resultado de la investigación en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, a diversas instituciones por medio del informe colectivo y los informes individuales.

La estructura del informe está conformada de la manera siguiente:

El capítulo uno contiene los aspectos importantes del municipio de Jerez tales como: antecedentes históricos, localización geográfica, clima, orografía, división política-administrativa, recursos naturales con que cuenta, vías de acceso y comunicación, servicios y las principales actividades a las que se dedican los pobladores del Municipio.

El capítulo dos está integrado por la situación actual y la problemática encontrada en el nivel tecnológico, costos de producción, fuentes de financiamiento, comercialización y organización empresarial de la producción de ganado bovino de doble propósito.

El capítulo tres contiene el proyecto de producción de sandía el cual está integrado por: descripción del producto, justificación y los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero.

El capítulo cuatro hace referencia a la Comercialización de la producción de sandía el cual contiene: la situación actual de comercialización del producto y se propone la más adecuada para beneficiar a los productores.

El capítulo cinco contiene la Organización Empresarial de la producción de sandía, se describen aspectos como: justificación, denominación, localización, marco jurídico, objetivos y estructura.

Finalmente se exponen las conclusiones y respectivas recomendaciones de la investigación realizada, que deberán ser tomadas en consideración para superar las deficiencias encontradas. Así como la bibliografía y los anexos del informe (Manual de organización y de Normas y procedimientos propuestos para la organización productiva).

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se hace referencia a los aspectos socioeconómicos de mayor relevancia del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Jerez, es uno de los municipios más pequeños del departamento de Jutiapa, lleva ese nombre en honor al General Nicaragüense Máximo Jerez, el origen de este pueblo es posterior a la época colonial, puesto que no aparece en los listados de villas y pueblos de ese periodo.

Chingo era el nombre anterior de Jerez, denominado así por encontrarse situado bajo las faldas del volcán que lleva el mismo nombre. Según el decreto del 27 de agosto de 1836, Chingo ya aparece adscrito al circuito de Mita, en el departamento del mismo nombre.

El 8 de mayo de 1852 por decreto del Ejecutivo fue creado el departamento de Jutiapa, y entre sus poblados aparecía Chingo, cuyo nombre conservó hasta el 5 de octubre de 1892 cuando por Acuerdo Gubernativo firmado por el entonces presidente General José María Reyna Barrios y el Ministro de Gobernación y Justicia, Manuel Estrada, se oficializó el cambio del nombre, el poblado que hasta entonces se había conocido como Chingo, o Chingo Abajo, cambió su nombre a Jerez; la aldea Chingo Arriba a La Esmeralda, mientras que el caserío Hueviapa se denominaba Miramar.

Por acuerdo gubernativo del 13 noviembre de 1950 se dispuso que la feria se celebre del 24 al 26 de marzo de cada año. El 5 de marzo se celebra el día de San Nicolás Tolentino en Jerez, santo patrón de la localidad.

1.2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio de Jerez, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 05' 25" y en la longitud 89° 45' 05".

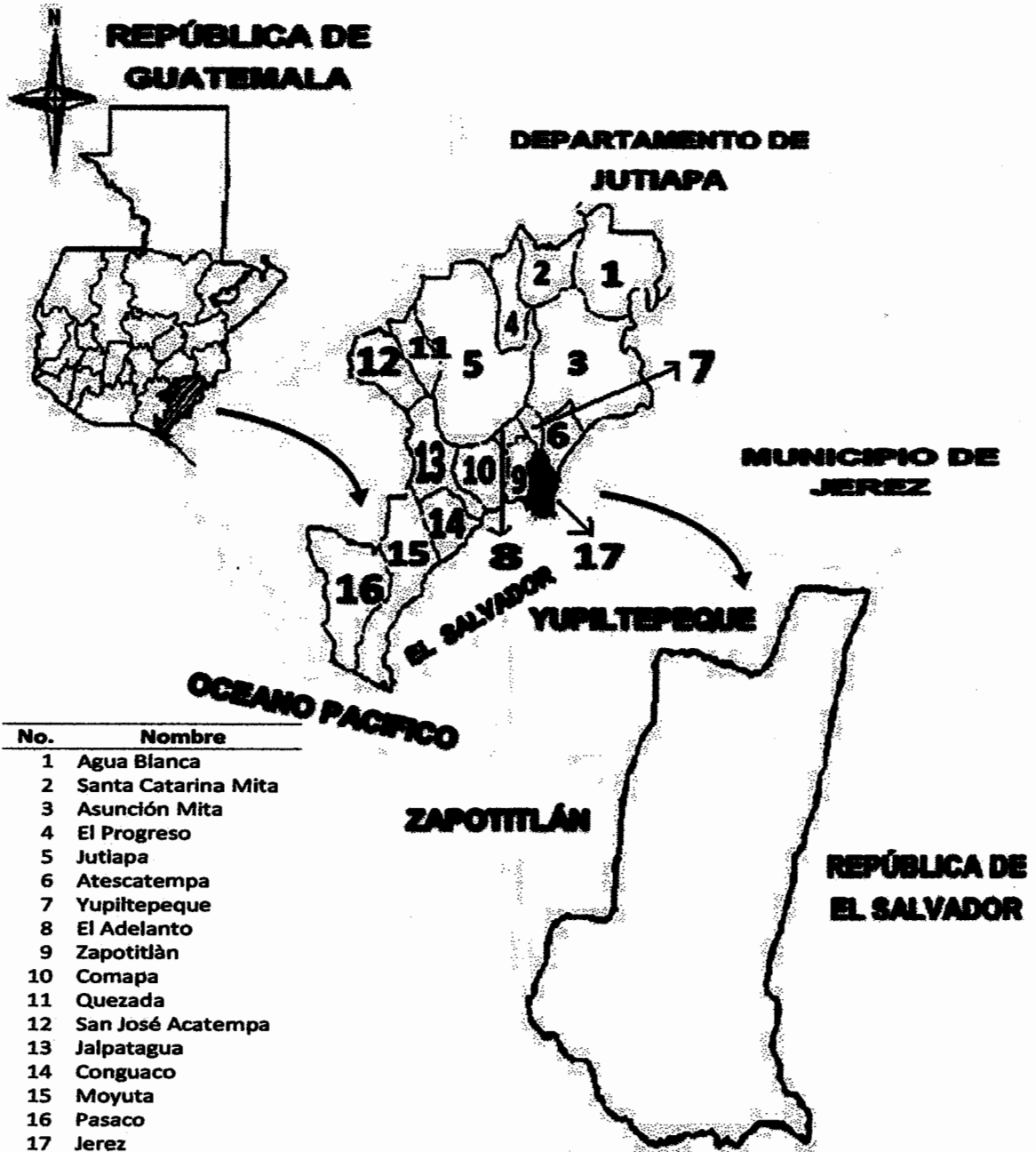
Limita al Norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa (Jutiapa); al Sur y al Este con la República de El Salvador; y Oeste con el municipio de Zapotitlán (Jutiapa).

Cuenta con una extensión territorial de 52.29 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es generalmente cálido-húmedo.

La distancia de esta Cabecera Municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 39 kilómetros.

Este municipio al momento de realizar la investigación contaba con los siguientes centros poblados: La Cabecera Municipal, tres aldeas: Esmeralda, Escarbaderos y El Resgate; cuatro caseríos: San José Hueviapa, El Saral, El Sitio, El Pinalito, y seis parajes: Hueviapita, El Pinal de los Vásquez, Los Camarones, Los Tecomates, Los Magueyes y Los Cuervos.

Mapa 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Mapa de Ubicación
Año: 2011



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa 2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLOGICAS

Jerez posee un clima cálido y húmedo, esto debido a sus 700 metros de elevación sobre el nivel del mar. La temperatura en este poblado tiene una variación que va desde los 22 a los 30 grados, la precipitación pluvial oscila entre los 1,100 a los 1,300 milímetros cúbicos en el año, la época lluviosa se presenta de junio a octubre, y todo el mes de noviembre, la velocidad del viento varía entre los 8 y 10 Km/h.

1.4 OROGRAFIA

Se puede mencionar el Volcán Chingo, las montañas El Limbo y El Pinal, los cerros Alto Loma, Larga Loma y Lisa Matadero. Todos estos accidentes geográficos forman barrancos, que dan como lugar un terreno inclinado y ondulado y ciertas planicies.

El volcán Chingo es el de mayor importancia por servir de límite entre Guatemala y la república de El Salvador. Es un área protegida, y es el recurso natural más importante del municipio.

1.5 RECURSOS NATURALES

El municipio de Jerez en el año 2011, al momento de realizar la investigación, posee un área escasa de bosques, cuyo perímetro corresponde al volcán Chingo y es la única área protegida de esta localidad.

Los suelos tienen una alta susceptibilidad a la erosión, las cuales se encuentran a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, la mayor parte del territorio presenta una topografía quebrada, con pendientes que cubren un 40 por ciento aproximadamente del territorio. Los ríos presentan un alto grado de contaminación.

Estas características limitan el desarrollo agrícola de la región, pues permiten únicamente los cultivos de maíz, frijol, café, loroco y árboles frutales, especialmente los cítricos.

1.5.1 Agua

El municipio de Jerez cuenta con diferentes afluentes hídricos, 6 ríos, 2 riachuelos y 6 quebradas, de acuerdo a las distintas conversaciones con los ancianos de la población, en años anteriores, estos no presentaban contaminación, sin embargo al momento de realizar la investigación se encuentran contaminados por los desechos sólidos que los pobladores arrojan a los caudales, lo cual se incrementa a medida que la población crece y se asienta en las zonas inmediatas a las fuentes de agua.

El municipio de Jerez es irrigado por los diferentes ríos que recorren las cuencas aledañas a los centros poblados, razón por la cual algunos de los ríos son nombrados de diferente manera en cada centro poblado, siendo el mismo río.

1.5.2 Bosques

En el municipio de Jerez, la zona boscosa que en años anteriores, se extendía por todo el territorio municipal ha disminuido por diversas causas como: la extracción de leña, incendios, plagas, pero fundamentalmente por la incorporación de más tierra para la actividad agropecuaria, el cual amplía la frontera agrícola.

De acuerdo con los datos del informe de cobertura forestal realizada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), para el año 2006 en el municipio existía una cobertura forestal del 5.89%, mientras que para el año 2011, tan solo se cuenta con un 0.26% de la extensión total, la clasificación de los bosques del municipio son de nivel 2, latifoliares y mixtos.

1.5.3 Suelos

Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, donde penetran las raíces de las plantas para alimentarse. El suelo es fuente de riqueza para el hombre y es utilizado para producir alimentos.

Los suelos del municipio se caracterizan, al igual que la mayoría de los suelos del País por ser eminentemente forestal con uso agrícola.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Contiene la forma en que se encuentra dividido administrativa y políticamente el municipio de Jerez, el cual cuenta con trece localidades y el casco urbano. A continuación se analiza la población y su distribución espacial.

1.6.1 División política

Jerez es la cabecera municipal y al momento de realizar la investigación cuenta con tres aldeas, cuatro caseríos y seis parajes, el cual muestra cambios en comparación a los censos de 1994 y 2002, el cuadro adjunto muestra estas variaciones:

Cuadro 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	2	2	3
Caserío	5	7	4
Paraje	3	0	6
Total	11	10	14

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, el municipio de Jerez presenta cambios en su división política administrativa al año 2011 en relación al censo 2002, los cambios más significativos se presentan en las categorías de caseríos y parajes, el primero tiene una disminución de 7 a 4 caseríos y el segundo un incremento de 0 a 6 parajes respectivamente.

Tabla 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
División Política
Años: 1994, 2002 y 2011

No.	Comunidad	C a t e g o r í a		
		Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2011
1.	Jerez	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2.	Esmeralda	Aldea	Aldea	Aldea
3.	Escarbaderos	Aldea	Aldea	Aldea
4.	El Resgate	Caserío	Caserío	Aldea
5.	San José Hueviapa	Caserío	Caserío	Caserío
6.	El Saral	Caserío	Caserío	Caserío
7.	El Sitio	Caserío	—	Caserío
8.	El Pinalito	Caserío	Caserío	Caserío
9.	El Pinal de los Vásquez	Paraje	Caserío	Paraje
10.	Los Camarones	Paraje	Caserío	Paraje
11.	Los Tecomates	Paraje	Caserío	Paraje
12.	Los Magueyes	Paraje	Caserío	Paraje
13.	Hueviapita	Paraje	Caserío	Paraje
14.	Los Cuervos	Paraje	Caserío	Paraje

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los cambios de categoría, especialmente en los caseríos se dan a consecuencia de la baja tasa de crecimiento poblacional y los movimientos de emigración que presenta el municipio.

También está la hipótesis de que es un cambio necesario para llenar requisitos y lograr determinada asignación presupuestaria.

1.6.2 División administrativa

Es la división adoptada para administrar la autoridad y la atención de los servicios de ornato e infraestructura por parte del Gobierno Municipal y que muestra a la Corporación Municipal como el ente autónomo al cual corresponde constitucionalmente ejercer las funciones de Gobierno Municipal y administración de los intereses del municipio.

El Concejo Municipal, que de acuerdo al artículo 254 de la Constitución Política de la República, es electo directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, presididos por el alcalde municipal, este es complementado por cuatro concejales y dos síndicos.

En el municipio de Jerez se han integrado nueve Consejos de Desarrollo Comunitarios (COCODES), y un Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, se hace necesario resaltar que en el municipio no se cuentan con alcaldías auxiliares.

Al momento de la investigación se estableció que Jerez formaba parte de la mancomunidad de municipios del Cono Sur, de Jutiapa, junto con los municipios del Atescatempa, Yupiltepeque, El Adelanto y Zapotitlán.

1.7 VIAS DE COMUNICACIÓN

“El municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, conecta con la ciudad de Guatemala a través de la carretera CA-1, sección oriente, con una distancia de 185 kilómetros. Y por la ruta de San Cristóbal Frontera, aldea del municipio de Atescatempa, a 171 kilómetros.”¹

¹ Gall, F. Junio 1983, Compilación Crítica, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala, Tomo I, Guatemala, Pág. 250.

Existen dos vías de acceso que comunican al municipio con la Cabecera Departamental de Jutiapa: una por la ruta 23, con una longitud total de 66 Kilómetros de los cuales 58 son asfaltados hasta Atescatempa y el resto es de terracería.

El otro acceso es por el municipio de Yupiltepeque a una distancia de 40 kilómetros, de los cuales 23 están asfaltados y el resto son de terracería.

La ruta departamental 23, sirve de comunicación al municipio de Jerez con la cabecera departamental de Jutiapa por medio de carretera asfaltada. Esta misma ruta comunica a Jerez con la república de El Salvador, la Cabecera Municipal dista aproximadamente dos y medio kilómetros a la frontera El Coco.

Jerez se comunica con Atescatempa y San Cristóbal Frontera a través de la ruta departamental 5 y se interconecta con la carretera centroamericana CA-1.

1.8 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son elementos básicos, que permiten evaluar y determinar el nivel de desarrollo del municipio, entre los que pueden mencionarse los siguientes:

1.8.1 Educación

Para el año 2011, al momento de realizar la investigación, existen ocho escuelas a nivel pre-primario, diez a nivel primario, cuatro a nivel básicos y dos a nivel diversificado. El municipio tiene una cobertura de veinticuatro establecimientos educativos, los cuales funcionan en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana; con 190 días efectivos de clases.

El alfabetismo en el municipio presenta un incremento en hombres y mujeres del 7% y 5% respectivamente en el año 2011 con relación al censo del año 2002 este incremento se ha manifestado a partir del censo del año 1994.

1.8.2 Salud

El municipio de Jerez solamente cuenta con un centro y un puesto de salud, el primero está situado en la Cabecera Municipal y el segundo se encuentra ubicado en la aldea Esmeralda, ambos pertenecen al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, situación que obliga a los pobladores a buscar servicios privados y hospitalarios de la República de El Salvador; entre ellos el hospital de Chalchuapa y el de Santa Ana.

1.8.3 Agua

Para el año 2011, al momento de realizar la investigación, el 95% de las comunidades del municipio de Jerez cuentan con servicio de agua entubada. A excepción de las comunidades de Hueviapita, Pinalito, Pinal de los Vásquez, Los Cuervos y los Magueyes quienes no tienen acceso a este servicio.

1.8.4 Energía eléctrica

Al año 2011 el 88% del total de comunidades cuentan con servicio de energía eléctrica, el cual es prestado por la empresa DEORSA, para cada hogar el consumo de energía eléctrica representa entre el 8% y 10% del ingreso familiar.

1.8.5 Drenajes

Solamente la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda cuentan con un sistema de drenajes. En el área rural no existe ningún sistema de drenajes, a

consecuencia de ello, las aguas servidas de las viviendas se dirigen a los ríos más cercanos, provocando la contaminación de los mismos.

1.8.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Para el tratamiento de aguas servidas en el municipio existen dos plantas, una ubicada en la aldea Escarbaderos y la otra en la Cabecera Municipal, ambas plantas cuentan solamente con el sistema primario, los cuales en el periodo de investigación no se encontraban en funcionamiento.

1.8.7 Sistema de recolección de basura

Un 70% de hogares no contaban con el servicio de recolección de basura en el año 2011, una de las razones es por la distancia que existe entre el Casco Urbano y las comunidades; resultado de ello las personas queman los desechos en los terrenos baldíos, esto contribuye a la contaminación del medio ambiente y propicia el apareamiento de enfermedades respiratorias.

1.8.8 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

El municipio de Jerez no cuenta con un sistema definido para el tratamiento de desechos sólidos como la desinfección química, la incineración o un local reductor de desechos.

El proceso de tratamiento de los desechos sólidos es rudimentario en el municipio, consiste en clasificar la basura y quemarla. La contaminación que genera la quema de la basura afecta el ambiente de la región.

1.8.9 Letrinización

En el área rural del municipio se han construido algunas fosas sépticas y letrinas, pero la mayoría de las viviendas en los centros poblados no cuentan con un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas, por lo que lo realizan en lugares inadecuados, esto conlleva a la contaminación de los ríos, degradan la calidad del aire y contribuyen a la expansión de enfermedades que afectan la salud de la población.

1.8.10 Cementerio

En el municipio de Jerez existen dos cementerios, el primero ubicado entre la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal, el cual cubre los centros poblados de la Cabecera Municipal, la aldea Esmeralda, los caseríos: El Pinal de los Vásquez, Pinalito, El Saral, Tecomates y Camarones, con un costo de Q.10.00 por metro cuadrado.

El segundo se ubica en la aldea Escarbaderos y cubre la aldea Resgate, y los parajes: Hueviapa y Magueyes. Al momento de realizar la investigación la infraestructura de los dos cementerios no se encontraban en buenas condiciones.

1.8.11 Puentes

En el ingreso al casco urbano del municipio se encuentra el puente denominado Jerez, está en el kilómetro 156 de la ruta departamental 23, sobre el río Chingo.

Además está el puente Esmeralda, ubicado en la aldea del mismo nombre. También están los puentes colgantes ubicados sobre el río Paz, entre Guatemala y El Salvador.

1.8.12 Telecomunicaciones

En el municipio existe el servicio de telefonía celular y domiciliar, el primero es proporcionado por las empresas Claro, Tigo y Telefónica; y el segundo es prestado por la compañía Telgua, S.A. Además cuentan con el servicio de internet el cual es facilitado por medio de módem vía satelital.

1.8.13 Transporte

El servicio de transporte se presta hacia la cabecera departamental por medio de microbuses y el servicio a la ciudad capital y la frontera con El Salvador lo brindan camionetas extraurbanas, dentro del casco urbano la movilización se realiza por medio de tuc tuc los cuales prestan el servicio a partir de las cinco y media de la mañana.

1.8.14 Rastros

En el Municipio no existen rastros, la actividad de destace de reses la realizan personas individuales dentro de sus viviendas.

1.9 POBLACIÓN

Se define como la totalidad de personas que viven en un territorio y tiempo específicamente determinado. Es una variable socioeconómica, conformada por habitantes de las áreas urbana y rural, de una determinada región.

1.9.1 Por sexo y edad

Al realizar la comparación entre el censo 2002 y la proyección al 2010, se puede establecer que la población del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa está representada por el 48.80% de hombres y el 51.20% de mujeres.

El 55% de la población está comprendida entre 0 y 19 años, por lo que existe una estructura poblacional joven, mientras que el 45% restante incluye a la población de 20 años y más.

1.9.2 Población urbana y rural

La población del Municipio es de 5,189 habitantes de acuerdo a la proyección al 2011, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, representando 1,038 hogares de los cuales el 20% corresponde al área urbana y el 80% corresponde al área rural. En contraste con los datos de 1994 y 2002 donde el área urbana es mayor al área rural, según la proyección del 2011 el área rural se ha incrementado en 42.83%.

1.9.3 Nivel de escolaridad

La educación es un elemento básico y necesario para los habitantes del Municipio, debido a que contribuye al crecimiento económico y desarrollo social de la comunidad. Al momento de realizar la investigación existen ocho escuelas a nivel pre-primario, diez a nivel primario, tres a nivel básicos y dos a nivel diversificado, estas se encuentran distribuidas en la Cabecera Municipal, caserío Pinalito y las aldeas Esmeralda, Escarbaderos y Resgate.

En el siguiente cuadro se presenta la población escolar inscrita por nivel educativo al cual pertenece:

Cuadro 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Escolar Inscrita
Años: 2009, 2010 y 2011

Niveles de Educación	2009	%	2010	%	2011	%
Preprimaria párvulos	321	17.98	286	15.72	287	16.39
Primaria	1,065	59.66	1,062	58.38	967	55.23
Básicos	335	18.77	377	20.73	379	21.64
Diversificado	64	3.59	94	5.17	118	6.74
Total	1,785	100	1,819	100	1,751	100

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- años del 2009 al 2011 del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

En el cuadro anterior se observa que la población escolar inscrita a nivel pre-primaria y básico no presentó aumento significativo en el año 2011 con relación al año 2010, en el nivel primario se observa una disminución considerable para el mismo periodo de tiempo,

El nivel diversificado tuvo un leve incremento en el año 2011 con respecto al año 2010, sin embargo la demanda aun es mínima, una de las razones por las cuales los jóvenes deciden no continuar con sus estudios, es por la situación económica familiar y otra no menos importante es porque no existen suficientes centros educativos a nivel diversificado en el Municipio.

1.9.4 Población económicamente activa – PEA -

Se llama así a la parte de la población que participa en la producción económica. Para contabilizar las personas que se incluyen en la -PEA- se toma en cuenta a las personas mayores de cierta edad, de acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría cuando participan en las actividades que aportan ingresos familiares, a las personas que tienen empleo o que no teniéndolo, están buscándolo o están a la espera de alguno. Esta categoría excluye a pensionados, jubilados y amas de casa.

Para el año 1994 la población económicamente activa del municipio de Jerez estaba conformada por 1,235 hombres y 75 mujeres; en el censo 2002 habían 1,490 hombres y 181 mujeres, y en la encuesta 2011 habían 1,271 hombres y 1,323 mujeres, son las comunidades de Jerez, Esmeralda y Escarbaderos las de más incidencia en la PEA.

Es importante observar que según la encuesta 2011, el género femenino se ha incrementado en 104% en relación al género masculino. Este fenómeno se debe a la emigración de los hombres que se presenta en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo								
Hombres	1,235	94	1,490	89	174	48	1,271	49
Mujeres	75	6	181	11	188	52	1,323	51
PEA Total	1,310	100	1,671	100	362	100	2,594	100
PEA por área								
Urbana	312	24	556	33	158	44	1,112	42
Rural	998	76	1,115	67	204	56	1,482	58
PEA Total	1,310	100	1,671	100	362	100	2,594	100

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se aprecia que la PEA para el área urbana y rural según el censo de 1994 y el censo 2002, indica que hubo un crecimiento poblacional en valores absolutos, pese a esto, el área rural tuvo una disminución del 9% en relación al número total de personas de ese año.

La proyección del 2011 presenta nuevamente una disminución en la –PEA- del área rural del 9% con respecto al 2002, lo que significa que la población analizada en el período inter-censal emigró de las zonas rurales a las zonas urbanas para poder emplearse en tareas artesanales, comerciales o pecuarias para subsistir.

1.9.4.1 Por sexo

El resultado del análisis de la -PEA- por sexo refleja que la población femenina ha aumentado considerablemente su participación, en relación a la que tenía en los años de los censos 1994 y 2002, lo que confirma la tendencia de la proyección para el año 2011.

Además, se puede afirmar que la participación masculina en la -PEA- del Municipio ha disminuido en los años inter-censales estudiados, en relación a la participación de la población femenina.

Como ya se mencionó el aumento de la -PEA- del sexo femenino se debe a la migración de la población masculina hacia otros departamentos u otros países, en busca de fuentes de trabajo, como consecuencia las mujeres quedan a cargo del hogar, lo que les permite participar activamente en la economía.

1.9.4.2 Por área geográfica

Existe un incremento de la –PEA- año con año en el área urbana, fenómeno que se presenta debido a que los habitantes del área rural buscan mejores condiciones de trabajo y mayor seguridad en el área urbana. A pesar de esta tendencia la concentración de la mayor parte de la mano de obra se encuentra ubicada en el área rural.

1.9.4.3 Población económicamente activa –PEA- por actividad

Las actividades económicas a las que la población del municipio de Jerez se dedica son: agrícola, pecuaria, artesanal, transporte, educación y comercio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
por Actividad
Años: 2002 y 2011

Actividad	2002	%	2011	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca (Jornales)	1,299	78	186	72
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0
Industria manufacturera, textil y alimenticia	48	2.88	0	0
Electricidad, gas y agua	7	0.42	0	0
Construcción	60	3.60	0	0
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	103	6	62	24
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26	1.56	0	0
Administración pública y defensa	37	2.22	0	0
Enseñanza	23	1.60	11	4
Servicios comunales, sociales y personales	42	2.52	0	0
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados	11	0.66	0	0
Rama de actividad no especificada	9	0.54	0	0
Total	1,665	100	259	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con base en los datos del XI Censo de Población VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, la agricultura reportó un 78% en cuanto a la -PEA- y según investigación de campo ésta disminuyó al 72%, sin embargo, esto indica que la población sigue dedicándose más a la agricultura debido a la escasez de oferta de trabajo en el Municipio, otra de las causas es por el bajo nivel de educación derivado de que no cuenta con la capacidad técnica necesaria para poder laborar en otra actividad.

1.9.5 Niveles de pobreza

En cuanto a los niveles de pobreza no se pudo hacer una clasificación exacta de la situación económica de los hogares, dado que las respuestas de los encuestados evidentemente fueron sesgadas, porque no corresponden a la realidad observada.

Sin embargo a pesar de los bajos ingresos familiares, la población cuenta con techo mínimo, alimentación sustentada en maíz y frijol, salud relativamente estable y en cuanto a la educación la mayoría de los centros poblados tienen acceso únicamente al nivel primario.

1.9.6 Empleo y niveles de ingreso

En el área rural las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, actividades pecuarias y actividades artesanales. La dificultad que tienen las personas empleadas es que reciben un ingreso menor al salario mínimo (Q.63.70 diarios), porque están en función de lo que venden, en el caso de los que comercializan la producción.

En el área rural y urbana las principales ocupaciones son la agricultura, la actividad pecuaria y la artesanal, luego de cubrir las necesidades familiares el resto de la producción la disponen para la venta.

1.9.6.1 Niveles de ingresos

En la recolección de la información económica que se realizó a través de la encuesta a los hogares visitados del Municipio no se logró obtener respuesta favorable, ya que la población es reservada en temas de ingresos familiares.

Cuadro 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Según Encuesta
Año: 2011

Niveles de ingreso			Número de hogares	%	
De	1	a	450	48	14
De	451	a	900	84	24
De	901	a	1350	73	22
De	1351	a	1800	51	15
De	1801	a	2250	38	11
De	2251	a	2700	18	6
De	2701	a	3150	11	3
De	3150	en adelante		20	6
Totales			343	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los ingresos que se generan en la agricultura no son fijos, sino que se perciben por cada cosecha de maíz y frijol. En la época de verano, la población económicamente activa –PEA- queda desocupada en los meses de enero a mayo, debido a que no existen sistemas de riegos para continuar con la producción de cultivos, tampoco existen programas para fortalecer la actividad artesanal.

La población depende de los cultivos cíclicos por lo que, los habitantes se dedican a otras actividades de subsistencia, como por ejemplo ayudantes de albañilería, también emigran temporalmente.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se entiende por organización a grupos de personas que interactúan entre sí en virtud de mantener determinadas relaciones tanto sociales como productivas con el objetivo de contribuir al desarrollo y obtener beneficios por medio de actividades productivas y de beneficio social para lograr en conjunto con las comunidades mejoras y progreso en el Municipio.

A continuación se hace referencia de las organizaciones existentes.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Tienen como finalidad resolver las necesidades primordiales de la comunidad así mismo mejorar las condiciones de vida que tienen los habitantes del Municipio. Según la información obtenida en el estudio de campo realizado en el municipio de Jerez, se determinaron las siguientes organizaciones comunitarias: El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE-, Pro Feria y Juventud Positiva.

1.10.2 Organización productiva

La organización productiva, es toda aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y contribuir al desarrollo económico de la región.

El Municipio manifiesta limitaciones en lo que ha este tema se refiere, debido a la falta de orientación a sus habitantes y la ausencia de instituciones que insten a formar comités, cooperativas u otro tipo de organización con personalidad jurídica.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Son instituciones estatales, municipales, internacionales combinadas con organizaciones no gubernamentales -ONG'S- y organizaciones privadas que asisten a las comunidades, trabajan en coordinación con la Corporación Municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, en busca de solución a problemas de la población, promoviendo el bienestar y desarrollo social en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Las instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y productivas del Municipio son: Las Instituciones Estatales, Instituciones Municipales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), Organizaciones Privadas e Instituciones Internacionales.

1.11 TIERRA

La tierra es un factor determinante que desempeña dos funciones en el proceso productivo, espacio para actividades económicas y lugar en el mercado para el producto. El uso inadecuado de la tierra, tiene como consecuencia principal, la pérdida de su potencial productivo y la ampliación de la frontera agrícola, por la orientación errónea a la vocación original de los suelos.

1.11.1 Tenencia de la tierra

En base a la investigación de campo realizada se constató que existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: propia y arrendada. Propia conocida también como propiedad privada, en el cual el agricultor es dueño de la tierra que cultiva. Arrendada cuando el productor paga una cantidad de dinero al dueño de la tierra, por el uso del terreno durante un período de tiempo, se estableció que el promedio mensual de pago por manzana oscila entre Q.400.00 y Q. 800.00 según sea la topografía de la tierra.

El siguiente cuadro muestra la forma de tenencia de la tierra de acuerdo a datos de censos agropecuarios de 1979, 2003 y la encuesta realizada en el año 2011.

Cuadro 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años: 1979, 2003 y 2011

Régimen	Número de Fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo INE 1979				
Propia	387	68.02	2,219.52	85.83
Arrendada	23	4.04	36.65	1.42
Otras formas simples	2	0.35	1.48	0.06
Formas mixtas	157	27.59	328.13	12.69
Totales	569	100	2,585.78	100
Censo INE 2003				
Propia	426	76.21	2,090.32	91.28
Arrendada	100	17.89	140.35	6.13
Otras formas simples	27	4.83	50.18	2.19
Formas mixtas	6	1.07	9.19	0.40
Totales	559	100	2,290.04	100
Encuesta 2011				
Propia	204	69.86	392.64	76.99
Arrendada	84	28.77	115.66	22.68
Otras formas simples	4	1.37	1.7	0.33
Formas mixtas	0	0.00	0	0.00
Totales	292	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según información proporcionada por el Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1979, el 68.02% de la población contaba con derechos de propiedad sobre su tierra, mientras que en el año 2003 se determinó que este régimen de tenencia aumento en un 8.19% al quedar con 76.21%, en tanto al año 2011 se observa una disminución del 6.35%, respecto del año 2003, resultando un 69.86% de la población.

En cuanto al régimen de tenencia arrendada se puede observar un cambio considerable ya que en 1979 constaba de un 4.04% contra el 17.89% que se

presenta en el año 2003 y continuando con un crecimiento para el año 2011 del 10.88% al quedar con 28.77% del total de la población.

De acuerdo al análisis de los datos obtenidos en la encuesta se pudo establecer que la tierra se encuentra distribuida de manera desigual, ya que muchas personas poseen escasas extensiones de tierra, mientras que pocas personas poseen grandes extensiones. Lo anterior genera una relación latifundio-minifundio, que afecta a la mayoría de la población del municipio.

1.11.2 Concentración de la tierra

Es la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios, existen dos fenómenos que caracterizan el territorio nacional: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores; fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Entre los años 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió transformaciones. En el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa las modificaciones más evidentes se manifestaron en las microfincas presentándose un incremento del 6% para el año 2003.

Para la encuesta realizada en el año 2011 se presenta nuevamente un incremento del 5% en relación al año 2003, estas variaciones dan como resultado que cada vez la tierra se encuentra concentrada en menos manos, lo cual significa que más personas cuentan con tierras para sus cultivos.

1.11.3 Uso actual y potencial de la tierra

El suelo es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos, bajo la influencia del clima y del medio ambiente, se

diferencia en horizontes y suministra, los nutrientes y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua.

El suelo es utilizado en la población por lo general para la actividad agrícola, distribuyendo para los siguientes usos:

Cuadro 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años: 1979, 2003 y 2011

Descripción	No. De Fincas	%	Superficie	%
Censo INE 1979				
Cultivos	609	45.72	1,310.06	50.67
Pastos	111	8.33	973.84	37.66
Bosques	57	4.28	248.49	9.61
Otros	555	41.67	53.39	2.06
Totales	1,332	100	2,585.78	100
Censo INE 2003				
Cultivos	1,003	62.53	2,074.59	71.65
Pastos	84	5.24	595.65	20.57
Bosques	6	0.37	36.49	1.26
Otros	511	31.86	188.71	6.52
Totales	1,604	100	2,895.44	100
Encuesta 2011				
Cultivos	292	97.98	497	97.45
Pastos	3	1.01	7	1.37
Bosques	3	1.01	6	1.18
Otros	0	0.00	0	0.00
Totales	298	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Dentro del Municipio las tierras con vocación agrícola se utilizan principalmente para el cultivo de maíz, frijol y café. Los cultivos aumentaron en un 16.81% de 1979 al año 2003, mientras que en la encuesta realizada en el 2011 se muestra un incremento del 35.45% en comparación con el año 2003.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El presente punto tiene como finalidad la descripción y estudio de las actividades productivas que se generan dentro del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.²

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de las actividades productivas del municipio:

Cuadro 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Valor de la Producción Q.	%	Generación de Empleo	%
Agrícola	2,820,900	41	1,050	73
Pecuario	2,176,400	32	96	7
Artesanal	1,886,360	27	22	1
Comercios			163	11
Servicios			109	8
Total	6,883,660	100	1,440	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la producción que tiene mayor participación en la generación de ingresos en el Municipio es la actividad agrícola con un 41%, seguido de la actividad pecuaria con un 32%. Pese a que la mayor parte de la producción de ambas actividades es destinada al autoconsumo, estas generan un número considerable de empleos directos o indirectos dentro del municipio.

1.12.1 Producción agrícola

La producción agrícola es la de mayor importancia en el municipio; entre sus principales cultivos se mencionan: el maíz, el frijol, el café, el maicillo y el loroco.

² Plan de Desarrollo Municipal, Jerez, Jutiapa. 2011. Planificación de Desarrollo Municipal Participativo. Jerez, Jutiapa, Guatemala, Abril 2009-2023. Consultado el 12 octubre. 2011. Disponible en: http://dc231.4shared.com/img/5bWm-_b7/preview.html

Este tipo de productos son cultivados con nivel de tecnología baja debido a que los agricultores no cuentan o no tienen acceso al financiamiento externo ni cuentan con capital necesario para llevar a cabo sus actividades, de tal manera que les permita obtener mejores ganancias y con ello mejorar sus condiciones de vida.

Se debe tomar en cuenta que la mano de obra utilizada en esta actividad en su mayoría es familiar aunque en menores casos se contrata mano de obra asalariada. En la mayoría de los casos la producción de esta unidad productiva es para autoconsumo.

Cuadro 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Año: 2011

Actividades	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Microfincas	166,800	6	47	4
Fincas subfamiliares	2,253,600	80	975	93
Fincas familiares	400,500	14	20	3
Total	2,820,900	100	1,042	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto a la producción agrícola en el municipio de Jerez, ésta actividad está dividida en microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, el estrato que más empleos genera en ésta actividad productiva son las fincas subfamiliares, el cual ocupa el primer lugar con un 93% del total de la actividad.

1.12.2 Producción pecuaria

Este tipo de actividad productiva en el municipio de Jerez, se basa principalmente en la cría y engorde de ganado bovino del cual también se obtiene la producción de leche y sus derivados; por otra parte se puede

mencionar que en el municipio se realiza la crianza de animales de corral así como la cría y engorde de marranos.

Para realizar esta actividad, los productores utilizan características tecnológicas tradicionales, se caracteriza por no utiliza ganado de pura raza, no se tiene acceso al financiamiento externo, no se cuenta con asistencia técnica y la mano de obra es familiar, entre otros.

Cuadro 10
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Año: 2011

Actividad	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Microfincas	526,800	24	67	70
Fincas subfamiliares	1,526,900	70	19	20
Fincas familiares	122,700	6	10	10
Subtotal	2,176,400	100	96	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción pecuaria está dividida en estratos de los cuales el que más empleos genera es el estrato de microfincas con un 70% del total de la producción en el municipio.

1.12.3 Producción artesanal

Este sector productivo en el municipio de Jerez es el que menos ingresos genera, debido a la poca asistencia técnica, además la mayoría de la población se dedica a la producción agrícola. Derivado de ello, se puede mencionar una serie de actividades artesanales, entre las que destacan: carpintería, panadería, elaboración de productos lácteos, herrería; y en menor escala se puede mencionar también la elaboración de block, teja y artículos tejidos tal como vestidos y bolsos.

Se puede mencionar que este tipo de actividad en el municipio es realizada para la venta, aunque en su mayoría es para autoconsumo tal como la producción de productos lácteos de carácter artesanal.

Cuadro 11
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Año: 2011

Estrato	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo	%
Pequeño artesano	249,080	13	4	29
Mediano artesano	1,637,280	87	10	71
Subtotal	1,886,360	100	14	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción artesanal del municipio de Jerez, ocupa una pequeña proporción de la generación de empleo a la comunidad, pero tomando en cuenta sus divisiones entre pequeño y mediano artesano, el mediano artesano genera la mayor parte de empleos con una participación del 71% durante el año 2011.

1.12.4 Comercio y servicios

Como parte de las actividades productivas del municipio de Jerez, la actividad de comercio y servicios es de gran importancia, por sus características particulares genera más empleo a la mujer, debido a que ellas tienen una pequeña participación en las actividades pecuarias y agrícolas. Entre las actividades de servicios y comercio se pueden mencionar: las tiendas, abarroterías, ventas de comida rápida, panaderías, tortillería.

Cuadro 12
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Comercio y Servicios
Año: 2011

Actividad	Área Urbana	%	Generación de Empleo	Área Rural	%	Generación de Empleo
Comercio	35	40	52	100	70	111
Servicio	53	60	77	43	30	53
Total	88	100	129	143	100	164

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior se observa que en el área rural es en donde se concentra la mayoría de las actividades de comercio, la aldea Esmeralda ofrece y concentra el mayor número de estas actividades. La categoría de cabecera la posee Jerez, sin embargo no presenta el mayor desarrollo comercial.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

"Contingencia o posibilidad de que suceda un daño, desgracia o contratiempo. Posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado."³ El análisis de riesgos se realiza en función de la detección y prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, socio naturales y antrópicos.

A continuación se presenta una tabla resumen de los riesgos identificados en el municipio:

³ Herrera, J. L. Perspectivas de Diagnostico Municipal en Guatemala. Glosario ilustrado de términos de riesgos. 2008, p. 13 Y 14.

Tabla 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Identificación de Riesgos
Año: 2011

Factores	Descripción	Centro poblado
Natural	Sismos	Totalidad de centros poblados
	Lluvias	Totalidad de centros poblados
	Plagas	Totalidad de centros poblados
	Erupción volcánica	Totalidad de centros poblados
Socio Natural	Desbordamiento de ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
	Rozas	Jerez, Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Derrumbes	Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Deforestación	Totalidad de centros poblados
Antrópico	Contaminación de ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita, Pinalito
	Contaminación del aire	El Saral, El Sitio, Escarbaderos, El Resgate, San José Hueviada
	Delincuencia	Esmeralda, San José Hueviapa, Hueviapita

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los riesgos socio naturales y antrópicos, principalmente los desbordamientos y contaminación de los ríos son los de mayor relevancia ya que en la investigación de campo se pudo observar las consecuencias que estos tienen al presentarse de manera recurrente en los últimos años.

1.13.1 Naturales

Dentro de los riesgos naturales identificados en el municipio de Jerez se encuentran los siguientes: sismos, lluvias, plagas y erupción volcánica. Que

afectan a la totalidad de la población ya sea por las características topográficas como las cercanías de volcán y las zonas montañosas que rodean el municipio.

1.13.2 Socio Naturales

Dentro de los riesgos socio naturales identificados en el municipio de Jerez se encuentran los siguientes: desbordamiento de ríos, rozas, derrumbes, deforestación. Que afectan a la totalidad de la población ya sea por las características topográficas y las vías de acceso a los centros poblados, que al existir alguno de estos percances perjudican al resto de centros poblados en las cercanías.

1.13.3 Antrópicos

Dentro de los riesgos Antrópicos identificados en el municipio de Jerez se encuentran los siguientes: contaminación de ríos, contaminación del aire, derrumbes, delincuencia. Que afectan a la totalidad de la población ya sea porque los ríos son fuentes del vital líquido para la siembra o para autoconsumo, así como las vías de acceso a los centros poblados, que al existir alguno de estos problemas perjudican al resto de centros poblados en las cercanías, ya que las vías de acceso son limitadas.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial hace referencia a todo movimiento de mercancías (compra-venta), llevadas a cabo tanto dentro de los límites nacionales como fuera de ellos (importaciones-exportaciones), destinadas al consumo e intercambio. Primordialmente el flujo comercial está dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias del municipio, el comercio del área urbana se concentra en la cabecera municipal y en la aldea Esmeralda.

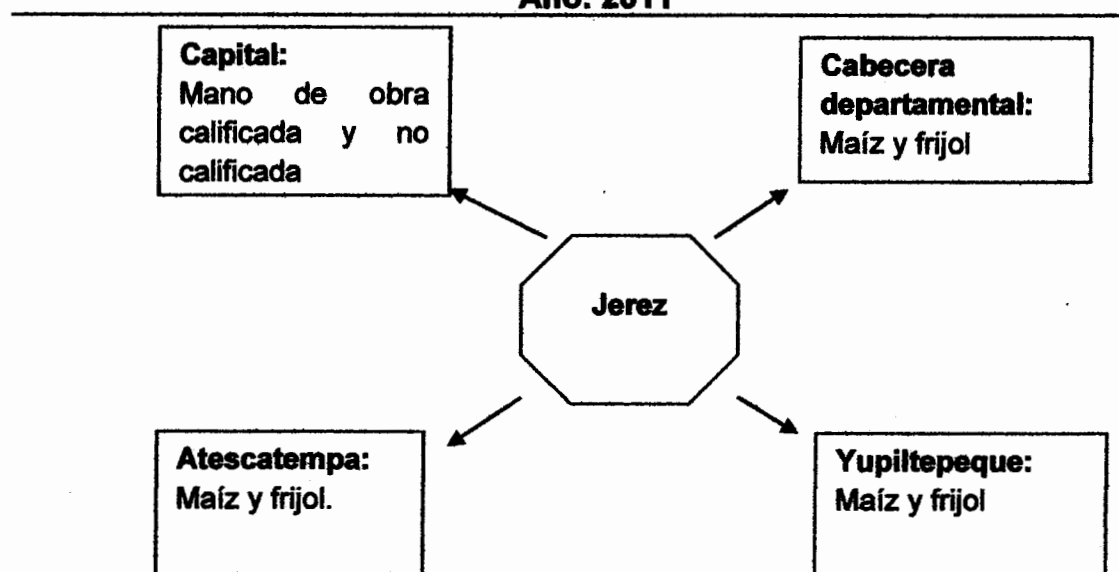
El flujo financiero contempla el origen de recursos provenientes tanto de fuentes internas como externas, los cuales pueden estar conformados por la aportación de productores y comerciantes, entidades bancarias, y remesas familiares.

1.14.1 Principales productos que exporta el municipio

En el municipio de Jerez, la producción es destinada primordialmente a satisfacer las necesidades familiares y la otra parte al comercio local, esta actividad es realizada los días sábado y domingo, en la aldea Esmeralda, puesto que la Cabecera Municipal no cuenta con un mercado para realizar las diligencia comerciales.

Las gráficas siguientes muestran las exportaciones que se realizan en el municipio:

Gráfica 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los productos de mayor notabilidad comercial son maíz, frijol, maicillo y loroco, así como la venta de ganado porcino bovino y aves de corral.

1.14.2 Principales productos que importa el municipio

Los insumos utilizados en el proceso productivo agrícola, pecuario, artesanal y los productos consumidos por la población, son adquiridos en localidades cercanas como: Yupiltepeque, Atescatempa, Jutiapa, y ciudad capital, esto debido a que el municipio no cuenta con mercado municipal.

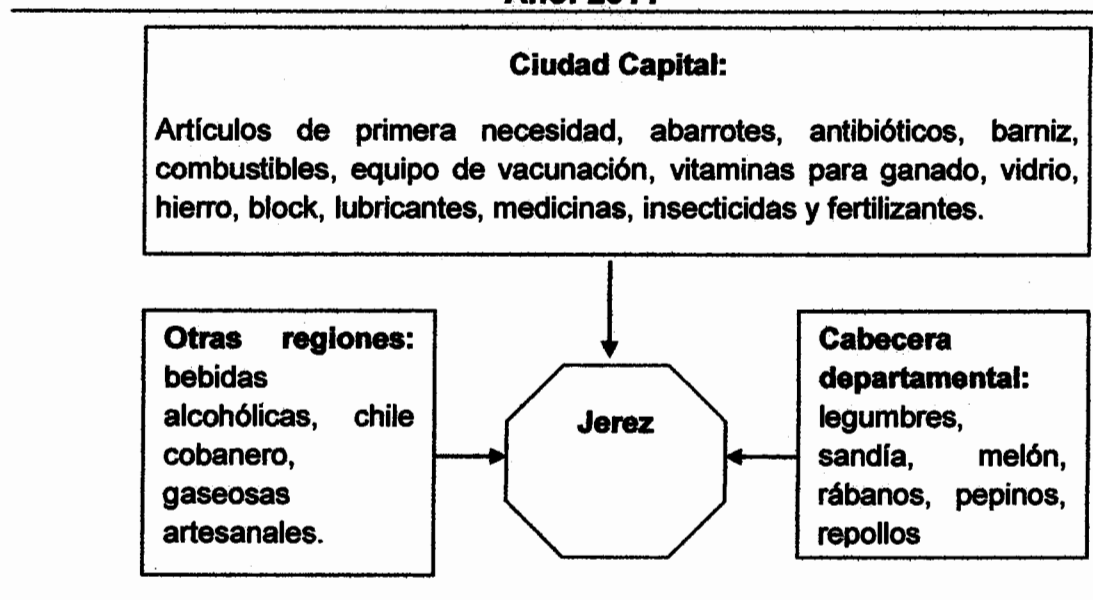
Los productos agrícolas que más demanda poseen están: tomate, cebolla, papa, chile, repollo, pepino, sandía, pina, banano y melón, medicinas, abarrotos, embutidos, azúcar, huevo; en cuanto a los insumos requeridos en el proceso de producción, se puede mencionar, los fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

La producción pecuaria, también requiere de varios insumos provenientes del exterior del municipio, de ellos los siguientes: vitaminas, malaza, miel de purga y concentrado para aves.

El área artesanal las principales compras son tela de distintas calidades y marcas, conos de hilos para costura, electrodos, sierras y discos para pulir, madera tratada, manteca, harina.

Las gráficas siguientes muestran las importaciones que se realizan en el municipio.

Gráfica 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Importaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Entre los productos utilizados por la población se encuentran: pintura, lámparas, palas, azadones, lamina, hierro, cemento, cal, block, ladrillo, pegamento, chapas, mazos, grifos, candados, cuchara de albañil, rastrillos, serruchos, barrenos, pulidoras, alicates, destornilladores, llaves, metros, cedazos, carretas, materiales eléctricos, gritería, planchas para cocina, cadenas para perros, escobas, cepillos, gasolina, aceites, lubricantes, barniz, sellador y mallas para circular.

1.14.3 Flujo financiero

Los recursos para financiar las actividades productivas se obtienen principalmente de fuentes internas, de recursos adquiridos de cosechas de años anteriores, remesas familiares, los cuales representan una fuente de sustento para un porcentaje de la comunidad.

Como resultado de la migración de mano de obra familiar hacia los Estados Unidos de América, aunque en mínima parte, estos ingresos contribuyen al crecimiento económico del municipio, tanto los productores del área agrícola, como los de artesanal y pecuario.

No recurren al financiamiento económico externo, en primera instancia es por la falta de instituciones financieras y cooperativas, que les permitan acceder a préstamos para implementarlos en sus respectivas actividades, desconocen los procedimientos y quienes podrían ser los aportadores de capital externo.

Recientemente se inauguró la primera agencia bancaria de todo el municipio, la cual se encuentra ubicada en la planta baja del edificio Municipal, esta agencia es del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-. Esto viene a beneficiar al municipio pues las familias tienen facilidad para recibir sus remesas y tener acceso a financiamiento y obtener la capacidad para adquirir bienes y servicios, así como satisfacer necesidades básicas dentro de la familia.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL GANADO BOVINO DE DOBLE PROPOSITO

El presente capítulo describe los resultados obtenidos del estudio realizado acerca de la producción pecuaria en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, en lo relacionado a volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos utilizados según tamaño de finca, financiamiento que incluye las limitaciones para optar al mismo, comercialización y organización empresarial.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Dentro de las actividades productivas que se realizan en el municipio se encuentra la producción pecuaria y dentro de esta, la crianza y engorde de ganado bovino, distribuida en microfincas y fincas subfamiliares, clasificadas según raza, alimentación que reciben, asistencia técnica y el acceso a crédito, aspectos que influyen en el volumen, valor y calidad de la producción.

En el municipio la actividad pecuaria está destinada al consumo interno, a exportar a la cabecera departamental y al autoconsumo de los productos derivados. La producción es efectuada empíricamente debido a que no se cuenta con capacitación y asesoría para el mantenimiento y crianza del ganado.

Comúnmente en la alimentación del ganado se utiliza, melaza, sácate, afrecho, harina de arroz o maicillo para el ganado productor de leche, así como pasto, sal y miel de purga para la crianza de ganado de engorde.

2.1.1 Descripción genérica

Especie animal que pertenece a la familia de los bovinos. Son animales rumiantes, que se caracterizan por la alimentación y sistema digestivo, ya que son estrictamente herbívoros y en la etapa adulta tienen cuatro compartimientos

gástricos (estómagos) y se dividen funcionalmente en rumen, retículo, omaso y abomaso.

El nombre común de los mamíferos herbívoros domesticados es del género *Bos*, de la familia de bovinos, que tienen gran importancia para el hombre porque obtiene de ellos carne, leche, cuero y otros productos comerciales.

Al momento de realizar la investigación, se encontraron dos especies de ganado bovino: *Bos Taurus*, que tuvo su origen en Europa, el cual incluye la mayoría de las variedades modernas de ganado lechero y carne; el *Bos Indicus*, que tuvo su origen en la India y se caracteriza por una joroba entre los hombros. Este último está extendido en África y Asia, en menor escala, se ha importado a América.

2.1.2 Variedades

Existen tres tipos de razas de acuerdo al propósito del animal: ganado para producción de carne Hereford sin cuernos, Aberdeen–Angus, Charolesa, Brahman y Simental; ganado lechero Holstein – Fiesian, Aryshire, Brown Swiss y Jersey; ganado de doble propósito seleccionado, tanto por su carne como por su leche, Milking, Shorthorn, Red Dane, Red descornada, Braham, Normanda, Prado Alpina, Pinzgauer. En el municipio las variedades encontradas son Brown Swiss, Jersey, Holstein y Criolla.

2.1.3 Características y usos

Las características generales del ganado bovino se basan en la forma de explotación, las cuales son determinadas por diferentes factores, como: clima, suelo, recursos naturales, factores sociales y económicos.

En el municipio la crianza que prevalece es para engorde, que consiste en la obtención de ganado de bajo peso para realizar el proceso de engorde natural

por medio de la alimentación, el tiempo de engorde varía dependiendo de la condición del ganado, esta actividad se realiza con la finalidad de vender el ganado deduciendo los costos empleados para el engorde.

2.2 PRODUCCIÓN

En los diferentes estratos de fincas donde se produce ganado bovino el proceso para la obtención de un ejemplar listo para la venta es igual. El tamaño de las fincas es lo que marca la pauta para la utilización de alguna característica que les brinda distinción de los demás productores.

2.2.1 Volumen, valor y superficie

Es la cantidad de producto generado a un valor monetario determinado, así como la cantidad de generación de empleo que produce en el transcurso de un año en el municipio.

A continuación se presenta el cuadro del valor y volumen de la producción en la actividad pecuaria, según tamaño de finca y producto:

Cuadro 13
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estratos/ Producto	Unidad Económica	%	Unidad de Medida	Volumen Total	%	Precio Unitario Q.	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo
Microfincas	111	94.87		43,362	100		528,800	100	67
Crianza y engorde de ganado bovino	40	34.19	Cabeza	98			283,600		10
Temeras			Cabeza	6	0.01	800	4,800	0.91	
Novillas			Cabeza	29	0.07	1,700	49,300	9.36	
Vacas			Cabeza	27	0.06	5,000	135,000	25.63	
Termeros			Cabeza	6	0.01	800	4,800	0.91	
Novillos			Cabeza	21	0.05	1,700	35,700	6.78	
Toros			Cabeza	9	0.02	6,000	54,000	10.25	
Producción de leche	24	20.51	Litros	43,200	99.63	4	172,800	32.80	10
Crianza y engorde de ganado porcino	47	40.17	Cabeza	64	0.15	1,100	70,400	13.36	47
Fincas Subfamiliares	4	3.42		72,007	100		1,528,900	100	19
Crianza y engorde de ganado bovino	1	0.85	Cabeza	57			124,600		1
Temeras			Cabeza	15	0.021	800	12,000	0.8	
Novillas			Cabeza	10	0.014	1,700	17,000	1.1	
Vacas			Cabeza	15	0.021	5,000	75,000	4.9	
Termeros			Cabeza	14	0.019	800	11,200	0.7	
Novillos			Cabeza	2	0.003	1,700	3,400	0.2	
Toros			Cabeza	1	0.001	6,000	6,000	0.4	
Engorde de gallinas	1	0.85	Cabeza	6,750	9.374	50	337,500	22.1	9
Producción de huevos	1	0.85	Unidad	64,800	89.991	1	64,800	4.2	7
Engorde de ganado porcino	1	0.85	Cabeza	400	0.556	2,500	1,000,000	65.5	2
Fincas Familiares	2	1.71		14,425	100		122,700	100	10
Crianza y engorde de ganado bovino	1	0.85	Cabeza	25			65,100		6
Temeras			Cabeza	9	0.06	800	7,200	5.9	
Novillas			Cabeza	7	0.05	1,700	11,900	9.7	
Vacas			Cabeza	8	0.06	5,000	40,000	32.6	
Toros			Cabeza	1	0.01	6,000	6,000	4.9	
Producción de leche	1	0.85	Litros	14,400	99.83	4	57,600	46.9	4
Totales	117	100		129,794			2,178,400		96

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que los productos de la actividad pecuaria de mayor importancia en la economía del municipio son: la crianza y engorde de ganado bovino y producción de leche, debido a que este tipo de ganado es de mayor

comercialización y genera ingresos económicos a los productores, por lo anterior estos productos se desarrollaron para el efecto del diagnóstico socioeconómico.

2.2.1.1 Existencias de ganado

Para obtener las existencias finales debe registrarse el movimiento de ganado que incluye el inventario inicial, se adicionan las compras, los nacimientos y se restan las defunciones y ventas. Las existencias de ganado bovino se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Movimiento de Existencias de Ganado Bovino
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011
(Unidades de Ganado)

Concepto	Novillos					Total	Novillos					Total	Total de Cabezas	
	Termeras	1 año	2 año	3 año	Vacas		Termeros	1 año	2 año	3 año	Toros			
Microfincas														
Inventario inicial		13	5	4	29	51		15	6		8	29	80	
(+) Compras	7					7	6					6	13	
(+) Nacimientos		7				7		4			2	6	13	
(-) Defunciones	-1					-1				-1	-1	-2	-2	
(-) Ventas					-2	-2			-4			-4	-6	
Totales	6	20	5	4	27	62	6	19	2		9	38	98	
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS														
Inventario inicial		13	5	4	29	51		15	6		8	29	80	
(+) Compras	1.17					1.17	2					2	3	
(+) Nacimientos		3.5				3.50		2			0.33	2	6	
(-) Defunciones	-0.17					-0.17					-0.17	0	0	
(-) Ventas					-1	-1			-2			-2	-3	
Existencias Ajustadas	1	17	5	4	28	55	2	17	4	0	8	31	86	
Fincas Subfamiliares														
Inventario inicial	10	7	2	1	24	44	14	2	1		1	18	62	
(+) Compras	7					7	9					9	16	
(+) Nacimientos														
(-) Defunciones					-2	-2	-1		-1			-2	-4	
(-) Ventas	-2				-7	-9	-8					-8	-17	
Totales	15	7	2	1	15	40	14	2			1	17	57	
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS														
Inventario inicial	3.33	7	2	1	24	37.33	4.67	2	1		1	9	46	
(+) Compras	1.17					1.17	1.50					2	3	
(+) Nacimientos														
(-) Defunciones					-1	-1.00	-0.17		-0.50			-1	-2	
(-) Ventas	-0.33				-4	-3.83	-1.33					-1	-5	
Existencias Ajustadas	4	7	2	1	20	34	5	2	1		1	8	42	
Fincas Familiares														
Inventario inicial	5	4	3		8	20	8				1	1	21	
(+) Compras	3					3							3	
(+) Nacimientos	1	2			1	4							4	
(-) Defunciones		-1			-1	-1							-1	
(-) Ventas	-1				-1	-2	2						-2	
Totales	9	7			8	24					1	1	25	
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS														
Inventario inicial	1.67	4.00	3.00		8.00	17					-	1.00	1.00	18
(+) Compras	0.50					1							1	1
(+) Nacimientos	0.17	1.00				1							1	1
(-) Defunciones		-0.50				-1							-1	-1
(-) Ventas					-0.50	-1							-1	-1
Existencias Ajustadas	2.33	7.50			7.50	17					1.00	1.00	18	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El movimiento de existencias ajustadas en las microfincas es de 86 cabezas de ganado y en las fincas subfamiliares el total de existencias ajustadas es de 42 cabezas, las existencias ajustadas antes mencionadas en los estratos sirven de base para determinar el costo por cabeza de ganado.

2.2.2 Destino

Se estableció que la producción de ganado bovino, al momento de alcanzar su peso ideal, es destinada a la venta en pie, esta actividad se realiza entre el productor y el minorista, en ocasiones con el mayorista, siendo estos quienes se encargan de distribuir el producto a centros poblados del municipio, al mercado de la Cabecera Departamental e incluso exportación.

2.3 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Son técnicas, conocimientos productivos, instrumentos y recursos utilizados en el mantenimiento y crianza del ganado, dentro de las características tecnológicas que utilizan los estratos están: el tipo de producto, el tipo de raza de ganado utilizado, asistencia técnica, alimentación, fuentes de acceso de agua y asistencia financiera.

La siguiente tabla presenta las características tecnológicas en los diferentes tipos de estrato:

Tabla 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Características Tecnológicas
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato	Producto	Raza	Asistencia Técnica	Alimentación	Asistencia Financiera	Fuentes de Agua
Microfincas	Crianza y engorde de ganado bovino	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pasto: natural Pastoreo: extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos
	Producción de leche	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pasto: natural Pastoreo: extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos
Fincas Subfamiliares	Crianza y engorde de ganado bovino	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	No utiliza	Pasto: natural Pastoreo: extensivo	Si hay	Ríos y Nacimientos
Fincas Familiares	Crianza y engorde de ganado bovino	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	No utiliza	Potreros. Mezclas: zacate picado, maíz Pasto: Natural	Si hay	Ríos y Nacimientos
	Producción de leche	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pastoreo: Extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la crianza y engorde de ganado se determinó que en las microfincas emplean características tecnológicas tradicionales, esto debido a que no utilizan un tipo definido de raza para la crianza de los diversos tipos de ganado, así mismo por falta de acceso al financiamiento y asesoría técnica.

Las fincas subfamiliares en la crianza y engorde de ganado bovino, utilizan características tecnológicas nada sofisticadas, debido a que emplea los mismos factores mencionados en las microfincas.

Las fincas familiares en la crianza y engorde de ganado bovino y producción de leche utilizan baja tecnología, debido al uso de la raza criolla para la crianza de este tipo de ganado.

2.4 COSTOS

Este rubro se encuentra integrado por los costos y gastos en que incurre el propietario para obtener un ejemplar que tenga el peso y el tamaño adecuado para la venta.

2.4.1 Costos de mantenimiento del ganado

La actividad pecuaria en la crianza y engorde de ganado bovino tiene una contabilización específica de los costos y gastos incurridos, se presentan aspectos a considerar con el propósito de integrar el costo de mantenimiento de ganado bovino, movimiento de cabezas de ganado y existencias ajustadas.

A continuación se presenta el cuadro del costo directo de mantenimiento de ganado para la crianza y engorde de ganado bovino:

Cuadro 15
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Mantenimiento de Ganado
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
por Tamaño de Finca y Producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Microfincas		Fincas Subfamiliares	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Insumos	48,673	48,673	39,324	39,324
Mano de obra		37,818	-	3,782
Costos indirectos variables		14,724	-	1,472
Costo de mantenimiento de ganado	48,673	101,214	39,324	44,578
Existencias ajustadas	86	86	42	42
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza	568	1,181	940	1,066

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo unitario anual de mantenimiento de ganado por cabeza –CUAMPC- en los estratos encontrados en el municipio, según encuesta y según imputados

tienen variaciones, debido a que en los datos según encuesta para la determinación del costo no consideran el pago de la mano de obra por ser de tipo familiar, por lo anterior no pagan las prestaciones de ley.

El costo unitario anual de mantenimiento por cabeza – CUAMPC- se obtiene de la siguiente formula:

$$\text{CUAMPC} = \frac{\text{Costo anual de mantenimiento de las existencias finales}}{\text{Existencias finales ajustadas}}$$

A continuación se presenta el cuadro del costo directo de ventas para la crianza y engorde de ganado bovino:

Cuadro 16
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Ventas Crianza y Engorde de Ganado
Bovino por Tamaño de Finca y Producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costo	Microfincas		Fincas Subfamiliares	
		Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
2 Vacas	2,500	5,000	5,000		
4 Novillos	1,100	4,400	4,400		
CUAMPC según encuesta Q 568.17 x 6		3,409			
CUAMPC según imputados Q 1,181.49 x 6			7,089		
2 Terneras	400			800	800
7 Vacas	2,500			17,500	17,500
8 Terneros	400			3,200	3,200
CUAMPC según encuesta Q 940.02 x 17				15,980	
CUAMPC se Q 1,065.62 x 17					18,115
Total costo de lo vendido		12,809	16,489	37,480	39,615

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de ventas en las microfincas y fincas subfamiliares se determinó al considerar el costo unitario de cada tipo de ganado según datos obtenidos de

la investigación de campo en los distintos estratos, además se consideró el CUAMPC.

2.4.2 Estado de resultados

El estado de resultados muestra un resumen de los efectos de operación de la producción pecuaria en un periodo determinado. Su objetivo principal es medir u obtener una estimación de la utilidad o pérdida periódica en la producción, así mismo permite determinar y realizar el análisis de la ganancia o pérdida del ejercicio.

A continuación se muestra el cuadro con los resultados financieros en la producción pecuaria por tamaño de finca y producto:

Cuadro 17
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria Estado de Resultados
por Tamaño de Finca y Producto
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2011
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Microfincas		Fincas Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Crianza y engorde de ganado bovino				
Ventas	16,800	16,800	43,000	43,000
(-) Costo directo de producción	12,809	16,489	37,481	39,616
Ganancia marginal	3,991	311	5,519	3,384
(-) Costos y gastos fijos				
Utilidad antes del ISR	3,991	311	5,519	3,384
(-) ISR 31%	1,237	96	1,711	1,049
Ganancia neta	2,754	215	7,230	4,433
Rentabilidad				
Ganancia neta /ventas netas	16%	1%	17%	10%
Ganancia neta /costos + gastos	21%	1%	19%	11%
Producción de leche				
Ventas	48,600	48,600		
(-) Costo directo de producción	20,736	43,200		
Ganancia marginal	27,864	5,400		
(-) Costos y gastos fijos				
Utilidad antes del ISR				
(-) ISR 31%	8,638	1,674		
Ganancia neta	19,226	3,726		
Rentabilidad				
Ganancia neta /ventas netas	40%	8%		
Ganancia neta /costos + gastos	93%	9%		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las variaciones en los datos encuesta con respecto a los datos imputados que se encuentran en la producción pecuaria del municipio, se deben a que en los datos imputados, se consideró el costo total de insumos, la mano de obra a razón de Q.63.70 por jornal, según Acuerdo Gubernativo No. 388-2010, bonificación incentivo de Q.8.33 por jornal de conformidad con el Decreto 37-2001 del Congreso de la República y el séptimo día.

2.5 FINANCIAMIENTO

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio, por medio de las técnicas utilizadas se logró determinar la forma en que los productores de la actividad pecuaria obtienen financiamiento interno y externo.

A continuación se presenta el cuadro con las fuentes de financiamiento para la producción pecuaria:

Cuadro 18
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Financiamiento de la Producción Pecuaria
Año: 2011
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuente		Total
	Internas	Externas	
Microfincas	<u>526,800</u>		<u>526,800</u>
Crianza y engorde de ganado bovino	283,600	-	283,600
Producción de leche	172,800	-	172,800
Crianza y engorde de ganado porcino	70,400		70,400
Fincas subfamiliares	<u>1,505,900</u>	21,000	<u>1,526,900</u>
Crianza y engorde de ganado bovino	114,600	10,000	124,600
Engorde de gallinas	396,300	6,000	402,300
Crianza y engorde de ganado porcino	995,000	5000	1,000,000
Fincas familiares	<u>111,700</u>	<u>7,000</u>	<u>122,700</u>
Crianza y engorde de ganado bovino	58,100	7000	65,100
Producción de leche	57,600		57,600
Total	214400	28000	2176400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El financiamiento interno en las microfincas y fincas subfamiliares para la crianza y engorde de ganado y producción de leche, se realiza con capital propio de los productores, ahorros, ayuda económica familiar y mano de obra familiar.

El financiamiento externo en las fincas subfamiliares se integra por préstamos entre familiares, personas conocidas o entidades bancarias.

2.6 COMERCIALIZACION

Constituye una serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos, sin llevar a cabo una transformación. Es la sucesión de actividades para el traslado de la producción a lugares accesibles al consumidor final o los intermediarios, las cuales se describen a continuación:

2.6.1 Proceso de la comercialización por producto

El proceso de comercialización comprende tres etapas básicas: concentración, equilibrio y dispersión.

A continuación se describen las etapas que conforman cada una de las actividades pecuarias en el municipio.

Tabla 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Actividades Pecuarias
Proceso de Comercialización
Según Estrato
Año: 2011

Etapas	Microfincas	Fincas Subfamiliares
Crianza y engorde de ganado bovino		
Concentración	Se lleva a cabo en los establos o corrales.	
Equilibrio	La oferta de cabezas de ganado se mantiene estable a través del año y alcanza a satisfacer la demanda, ya que es determinada por la época.	
Dispersión	La venta se lleva a cabo generalmente en la casa del productor, el comprador llega esporádicamente en busca de ganado. En otras ocasiones el productor se encarga de realizar esta función.	
Producción de leche		
Concentración	Se lleva a cabo en los establos para reunir la producción en cubetas.	No hay producción
Equilibrio	Debido a que la producción es baja, por lo general se destina al autoconsumo o para obtener subproductos. A lo largo del año se destina una parte a la venta directa, para satisfacer la demanda.	No hay producción
Dispersión	La venta se lleva a cabo en la casa del productor.	No hay producción

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso de comercialización de ganado bovino, la etapas de concentración, equilibrio y dispersión se realizan de la misma manera en las microfincas y en las fincas subfamiliares.

El proceso no se cumple como tal, debido a que se realiza de manera empírica, razón por la cual las personas no determinan la cantidad exacta que utilizaran para la venta por lo que no realizan la concentración hasta el momento de

realizar una venta, el mercado al que destinará el producto es variable, de acuerdo a la necesidad, en donde la base del precio es el peso, el tamaño y la raza.

En el caso de la producción de leche el proceso de comercialización tiene el mismo defecto que la producción de ganado bovino, debido a que no siempre destinan la producción para la venta, es utilizada en mayor porcentaje para el autoconsumo y no la transportan a otro lugar para su venta.

2.6.2 Análisis de comercialización

Este proceso está integrado por el análisis estructural, funcional e institucional.

2.6.2.1 Análisis institucional

Se encamina a conocer los entes o participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeñan.

La función es identificar a los agentes que participan en las diferentes actividades de mercado y son quienes establecen las relaciones económico-sociales.

En la siguiente tabla se describe a estos agentes:

Tabla 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Análisis del Proceso de Comercialización
Análisis Institucional
Año: 2011

Agente	Microfincas	Finca sub-familiar
Productor	Es el primer participante en el proceso de comercialización de un producto, se trata del propietario que se dedica a la crianza y engorde de ganado vacuno, cuyo destino final es la venta para satisfacer una necesidad.	
Mayorista	Es el intermediario que se ocupa de llegar a las fincas ganaderas y trasladar al rastro, el ganado que reúne las condiciones físicas para el destace o reventa en otra localidad.	
Detallista	Es el agente que en la mayoría de los casos visita las fincas para comprar ganado adulto o los adquiere a través del mayorista. Se encarga del destace del ganado en el rastro para la venta de carne en el canal o al menudeo.	
Consumidor final	Es el último en participar en el proceso de comercialización, es la persona que en las carnicerías adquiere el producto final por la libra para satisfacer una necesidad de alimento.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el trabajo de campo se pudo observar que los agentes que se describieron anteriormente son los mismos que participan en todos los estratos encontrados en las fincas del municipio.

2.6.2.2 Análisis funcional

Consiste en analizar una serie de movimientos lógicos y coordinados, necesarios en el proceso de comercialización del ganado bovino.

En la siguiente tabla se resumen dichas funciones:

Tabla 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Análisis del Proceso de Comercialización
Análisis Funcional
Año: 2011

Concepto	Microfincas	Finca sub-familiar
Acopio	En el municipio no existen centros de acopio destinados a este producto, debido a las condiciones propias del producto. Los ejemplares son trasladados de la finca productora hacia el rastro, sin sufrir ninguna tipo de modificación.	
Almacenamiento	Esta función tiene como objetivo regular el producto por un tiempo determinado, con el fin de ajustar la oferta del productor con la demanda. El propietario mantiene el ganado en potreros hasta que reúna las condiciones físicas para la venta.	
Empaque	El ganado bovino no requiere ningún tipo de empaque para la venta.	
Transporte	Para el traslado del ganado desde la finca hasta el rastro, se utilizan picops. El costo del mismo es cubierto por el mayorista o detallista. Los vehículos más comunes son picops con carrocería para transportar hasta 3 ejemplares.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En los diferentes estratos de fincas productoras de ganado bovino, las funciones físicas se dan de la misma manera.

2.6.2.3 Análisis estructural

La estructura de la comercialización de la producción pecuaria, para ser entendida, debe desligar el espacio físico como condicionante del mercado, resaltando el papel que juegan los productores, consumidores y en ocasiones los intermediarios, se observa una estructura simple, por los bajos volúmenes de producción pecuaria en el municipio.

Las etapas son las siguientes:

Tabla 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Análisis Estructural de Unidades Productivas Individuales
de la Comercialización por Producto y Estrato
Año: 2011

Estrato/Producto		Microfincas	Subfamiliar
Etapas		Crianza y engorde de Ganado Bovino	
Estructural	Conducta de mercado	El productor establece un precio en base al peso estimado del ejemplar, a la raza y a la edad. El comprador en base a las mismas características busca regatear el precio del mismo, en ocasiones hace ofertas en relación a la cantidad que compra.	
	Estructura de mercado	El mercado está conformado por productores que son los integrantes de hogar y por los consumidores finales.	
	Eficiencia de mercado	En base a los costos en que incurren y a la oferta del producto, se da una eficiencia de mercado por la interacción entre los productores y los demandantes que generan una cobertura de la demanda con la oferta del mercado.	
Etapas		Producción de Leche	
Estructural	Conducta de mercado	De acuerdo a los patrones de comportamiento en relación con las políticas de fijación de precios se determina que el productor es quien establece el precio, que se mantiene durante el año.	No hay producción
	Estructura de mercado	El mercado está conformado por productores que son los integrantes de hogar y por los consumidores finales.	No hay producción
	Eficiencia de mercado	En base a los costos en que incurren y al producto ofertado, se da una eficiencia de mercado debido a que la interacción entre los productores y los demandantes generan una cobertura de la demanda con la oferta del mercado.	No hay producción

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior queda reflejada la conducta de mercado que se refiere a los diferentes comportamientos o costumbres adoptadas por vendedores y compradores de ganado, se basa en la relación que inicia en la fluctuación que tiene la oferta y demanda durante el año. El precio se establece por la oferta y la demanda del mercado de acuerdo a la época en base al peso, la raza y el tamaño del animal.

En la producción de leche es el productor quien establece el precio de acuerdo a los costos en los que incurre para dicha producción, los precios establecidos se mantienen estables durante el año, los entes que conforman la estructura de mercado de esta actividad son los integrantes de los hogares que producen y los consumidores finales.

No se utilizan medios o sistemas para promocionar la comercialización, la forma de negociación es estrictamente al contado en el momento de la transacción.

2.6.3 Operaciones de comercialización

Son las actividades o etapas que se realizan para hacer llegar el producto al consumidor final. Los canales y márgenes de comercialización del producto pecuario, se establecen a continuación:

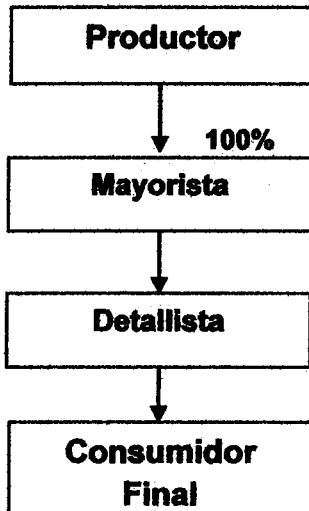
2.6.3.1 Canales de comercialización

Se le denomina canales de comercialización a las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transformación entre el productor y el consumidor final.

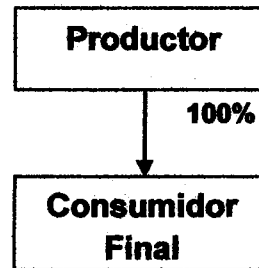
A continuación se presentan los canales de comercialización que existen en la actividad pecuaria.

Gráfica 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización de la Producción Pecuaria
Año: 2011

Crianza y engorde de ganado bovino



Producción de Leche



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior describe los dos canales de comercialización utilizados en la actividad pecuaria en el municipio, la gráfica del lado izquierdo representa el canal utilizado para las actividades de crianza y engorde de ganado bovino.

La gráfica del lado derecho representa el canal utilizado para la producción de leche.

2.6.3.2 Márgenes de comercialización

Es la presentación de la diferencia existente entre el precio que paga el consumidor por un producto y el recibido por el productor.

Los márgenes de comercialización que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 19
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización
Actividad Pecuaria
Año: 2011
(Cifras en Quetzales)

Microfinzas Crianza y engorde de ganado bovino (Temeros)						
INSTITUCIÓN	PRECIO VENTA	MBC	COSTO MERCADEO	MNC	% INVERSION	% PARTICIPACIÓN
Productor	800					57
Mayorista	1,400	600	260	340	43	43
Transporte			180			
Consentación			75			
Arbitrio			5			
Consumidor final						
TOTAL	1,400	600	260			100
Microfinzas Producción de leche						
INSTITUCIÓN	PRECIO VENTA (por litro)	MBC	COSTO MERCADEO	MNC	% INVERSION	% PARTICIPACIÓN
Productor	4					67
Minorista	6	2	1	1	25	33
Transporte			1			
Consumidor final						
TOTAL	6	2	1			100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En ambos casos el productor es quien tiene el porcentaje de participación más alto, esto debido a los costos en los que incurre y el precio de venta que le da a dichos ejemplares. El productor obtiene mayor beneficio de la comercialización del ganado y la comercialización de la leche.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

De acuerdo al estudio efectuado, se determinó que en cada uno de los estratos, la organización productiva, en su mayor parte, es de carácter informal, no existe planificación alguna, así mismo carecen de un documento que permita identificar y ejecutar cada una de las fases del proceso productivo. En el estrato de

microfincas la mano de obra que se utiliza es de tipo familiar, es decir que no recibe remuneración por su trabajo.

Las fincas subfamiliares como en el caso específico de la granja ubicada en la aldea Esmeralda, utiliza mano de obra asalariada. La comunicación de las responsabilidades y las actividades a realizar es por escrito por lo que es la única con un tipo de organización formal.

Las fincas familiares utilizan mano de obra familiar y mano de obra asalariada, que es contratada para realizar actividades de pastoreo y reparación de corrales. El tipo de autoridad ejercida dentro de la unidad productiva pecuaria es de carácter lineal (militar) simple, sin delegación de autoridad. En el caso de la granja del estrato subfamiliar, es la única que tiene autoridad lineal y staff, con acceso a la asistencia técnica.

2.7.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

En base a la información obtenida se determinó que la organización en la actividad pecuaria el diseño estructural presenta una similitud.

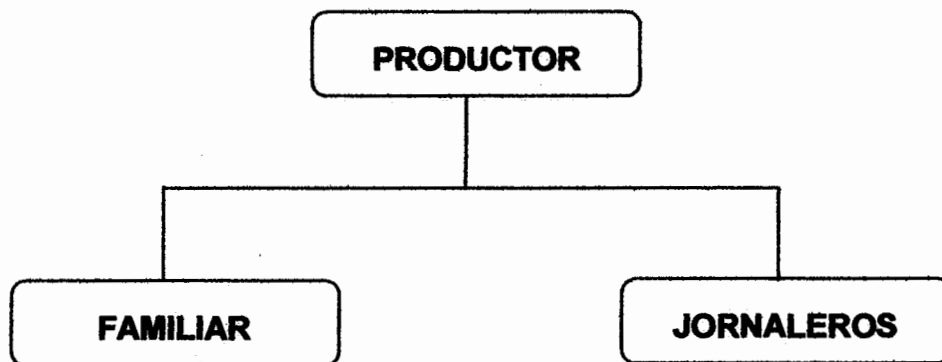
El estrato de las microfincas no presenta una departamentalización, con una división del trabajo temporal, ya que no siempre se realizan las mismas actividades o no es la misma persona asignada a esa labor, la máxima autoridad de la unidad productiva es el dueño de la misma.

El estrato de las fincas subfamiliares es totalmente distinto, ya que cuenta con división del trabajo, se utiliza una departamentalización funcional y por productos, donde la máxima autoridad es el encargado de área y a su vez tiene un encargado de la unidad productiva.

A continuación se presenta las gráficas de la estructura organizacional de la actividad pecuaria, comparando la estructura en cada uno de los estratos:

Gráfica 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Actividad Pecuaria
Año: 2011

Microfincas y Fincas Familiares
Crianza y engorde de ganado bovino,
Producción de leche



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica representa la estructura organizacional que muestra los estratos de las microfincas y las fincas familiares, esta estructura facilita la comunicación y ayuda al cumplimiento de los objetivos de producción, donde el propietario participa y supervisa.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

En esta sección se describe la problemática encontrada en las comunidades que conforman el municipio, así mismo se presenta una propuesta que pretende dar solución a la misma.

2.8.1 Resumen de la problemática encontrada

De acuerdo al estudio de campo en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, se determinó que la problemática radica en la falta de asociación de productores de ganado bovino de doble propósito, que les permita tomar decisiones que pueda beneficiar a todos y otorgarles asistencia técnica en la producción.

La carencia de un plan de acción definido para la producción, dificulta el cumplimiento o la realización de objetivos que busquen la mejora y superación de los productores ganaderos. La producción de ganado bovino de doble propósito es una de las principales actividades productivas del municipio, pese a esto, no existe ninguna clase de apoyo gubernamental para desarrollar o ampliar dicha actividad.

La comercialización del ganado y la leche sin orientación respecto a técnicas de negociación, sin información de precios entre otros, ha repercutido en el precio de venta que por lo general es bajo, esto limita el margen de utilidad del productor.

2.8.2 Propuesta de solución

Se enfoca a las unidades productoras de ganado bovino y la producción de leche, con el objetivo de mejorar las utilidades a través del incremento de la producción y la venta de los mismos. Para tal efecto se propone lo siguientes:

La creación de una asociación o comité productivo por parte de los ganaderos localizados en el municipio, con la misión principal de mejorar la producción por medio de técnicas adecuadas de reproducción, para ofrecer ejemplares de mejor calidad y leche con mejores características nutritivas. Así mismo alcanzar la mayor rentabilidad posible en la comercialización de los dos productos.

Con la organización se atraen beneficios a la comuna, como lo es el acceso a créditos o financiamientos y a la asistencia técnica para la producción, para mejorar las características tecnológicas utilizadas, que minimice el riesgo de pérdidas en la crianza y engorde del ganado, así como en la leche.

Con la mejora de la productividad ganadera y la producción de leche por medio de la asistencia técnica y el financiamiento, los beneficios se traducirán en mejoras para la comunidad, con productos de calidad e incremento de los ingresos, junto con la circulación de capital monetario dentro de la población.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCION DE SANDÍA

La propuesta de inversión de producción de sandía es una alternativa agrícola, que busca la diversificación de la producción del municipio, para lo cual se desarrolla la descripción, justificación, objetivos, estudio de mercados, estudio técnico, administrativo legal y financiero para la comprensión del mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto consiste en promover la producción de sandía, producto que se hará llegar al consumidor a través del mayorista y detallista, a un precio de venta de Q.4.50 la unidad, para lo cual se conformara la Cooperativa Agrícola TERESA, R.L., la que se encargará de vender a la terminal de la zona 4 y la Central de Mayoreo – CENMA – para distribuirlo al consumidor final.

Se ha considerado que el proyecto tenga una durabilidad de cinco años y estará conformado como una cooperativa compuesta por 27 asociados, quienes realizaran una aportación total de Q. 131,754.00 y solicitaran un financiamiento externo de Q. 17,803.00 a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-.

Dadas las características del proceso productivo del proyecto se estima obtener dos cosechas con una producción de 85,000 unidades por año, para una producción total de 425,000 unidades durante la vida del proyecto.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Constituye un producto no tradicional con demanda en cualquier época del año siendo de alta rentabilidad y la recuperación de capital es a corto plazo. Se contempla realizar el cultivo en la aldea Esmeralda del municipio de Jerez,

debido a que reúne las condiciones necesarias para su producción. La producción será destinada al mercado nacional.

3.1.2 Producción anual

Para llevar a cabo la producción se propone una extensión de terreno de 5 manzanas para la siembra, donde se contempla obtener dos cosechas al año, cada manzana con un rendimiento de 8,500 unidades equivalentes a un total de 85,000 unidades anuales de sandía.

A continuación se presenta el programa de producción del producto:

Cuadro 20
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada.
Período: 2012-2016

Superficie cultivada (manzanas)	Producción quintales por manzana	Cosechas al año	Producción por cosecha en quintales	Producción en quintales anuales	Precio de venta unitario en Q.	Valor total en Q.
5	510	2	2,550	5,100	75	382,500
5	510	2	2,550	5,100	75	382,500
5	510	2	2,550	5,100	75	382,500
5	510	2	2,550	5,100	75	382,500
5	510	2	2,550	5,100	75	382,500
				25,500	75	1,912,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior de volumen y valor de la producción anual durante los cinco años de vida del proyecto será de 25,500 quintales equivalente a 425,000 unidades de sandía anuales, esto generará un ingreso total de Q.1,912,500.00 a un precio de venta de Q.75.00 por quintal, equivalente a Q. 4.50 la unidad.

3.1.3 Mercado meta

El mercado meta al cual estará dirigido la producción de sandía, será la población de la república de Guatemala de ambos sexos, para el cálculo se delimito la población en 65%, su soporte se basa en el supuesto que las personas que adquieren el producto tienen gustos, preferencias, edades y poder adquisitivo.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Se determinó que en la aldea Esmeralda las condiciones topográficas, climáticas y la accesibilidad son favorables para llevar a cabo la producción de sandía, es un producto agrícola que no ha sido explotado en el municipio. Constituye una propuesta de inversión, por ser un cultivo viable, rentable y de beneficio para la generación de empleo dentro de la comunidad.

En Guatemala la sandía es un producto que se consume con mucha frecuencia, por ser un excelente diurético, por las proteínas y vitaminas que brinda a la salud, es requerido para su comercialización en los mercados cantonales y Central de Mayoreo –CENMA-.

Para la producción de la sandía los requerimientos climáticos son: clima cálido con temperatura óptima de 18°C a 25° C, máxima 32°C y mínima de 10°C, tiene la característica de ser resistente a la sequía eventual y se cultiva en temporada de invierno y por medio de riego, debido a esto se considera viable la propuesta.

3.3 OBJETIVOS

Es el fin que se pretende alcanzar con el proyecto, está conformado por el objetivo general y objetivos específicos que se detallan a continuación:

3.3.1 General

Promover la producción de sandía en el municipio con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo socioeconómico, aprovechar las condiciones climáticas, implementar técnicas modernas de cultivos.

3.3.2 Específicos

- Incentivar el desarrollo económico, social y productivo del municipio.
- Determinar la aceptación y demanda del producto a través del estudio de mercado.
- Utilizar y aprovechar al máximo las tierras que se encuentran disponibles.
- Determinar fuentes de financiamiento para el proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite conocer la cantidad de sandía que los consumidores demandan, así como la existencia de una demanda insatisfecha, determinados por las variables de producto, oferta, demanda, precios y comercialización.

3.4.1 Descripción del producto

Para el presente proyecto se tiene contemplado producir sandía, que es un híbrido de forma redonda, con diámetro de ocho a dieciséis pulgadas, un peso aproximado de seis a siete libras, con corteza verde claro, pulpa roja, sin cavidad por dentro, en donde se encuentran las semillas, las cuales son pequeñas de color negro o marrón y blancas en el caso de las inmaduras.

3.4.2 Oferta

Para establecer la oferta se toma en cuenta la producción nacional más las importaciones en unidades.

La oferta se integra por la oferta histórica y proyectada. Se determina con base en la producción e importaciones correspondiente como se detalla a continuación:

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Al momento de realizar la investigación el municipio no cuenta con producción de sandía, debido a la falta de capacidad económica de los pobladores, la oferta está constituida por las importaciones que provienen de otros municipios.

Para poder realizar las proyecciones se parte de lo general a lo particular por lo que a continuación se presenta el cuadro de comportamiento de la oferta histórica de la sandía a nivel nacional analizado a partir del año 2007 al 2011 y a través del método de mínimos cuadrados se establece la producción para el período proyectado, las importaciones para determinar la oferta proyectada estará comprendida a partir del año 2012 al 2016.

Cuadro 21
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Sandía
en Quintales
Período: 2007-2016

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2007	1,950,000	21,036	1,971,036
2008	1,600,000	38,411	1,638,411
2009	2,180,000	39,271	2,219,271
2010	2,100,000	49,061	2,149,061
2011	2,210,000	28,312	2,238,312
2012	2,314,000	42,779	2,356,779
2013	2,416,000	45,300	2,461,300
2014	2,518,000	47,820	2,565,820
2015	2,620,000	50,340	2,670,340
2016	2,722,000	52,860	2,774,860

Fuente: elaboración propia con datos de importaciones y exportaciones del Banco de Guatemala proporcionados por la dirección de Análisis Económica del Ministerio de Economía, www.mineco.gob.gt y Proyecciones, se utilizará el Método de Mínimos Cuadrados cuya fórmula es $y=a+bx$; donde para la importaciones $a= 909,130$; $b= 31,890$; $(x)= 5$.

Las proyecciones estimadas muestran un crecimiento anual de la oferta total, se debe tomar en consideración que las importaciones van en decremento en relación a la producción.

El factor de crecimiento indica que conforme asciende la población debe incrementarse la oferta para cubrir las necesidades de la misma.

3.4.3 Demanda

Cantidades de producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los precios del mercado. Para determinarla se debe multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita anual de sandía.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda potencial histórica se determinó con base a las estadísticas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y las

recomendaciones de ingesta de frutas contenida en el folleto sobre dieta alimenticia del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-.

Se delimitó con base al último censo nacional de 2002 y en las estimaciones de población del país del año 2007 al 2011 y las proyecciones del año 2012 al 2016 tomadas de la página del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Se tomó como base la población comprendida entre las edades de 5 a 65 años que representa aproximadamente el 65% de la población total de la República de Guatemala.

Para efectos de cálculo se tomará como base el consumo per cápita por fórmula general, dividiendo el consumo de este producto por la población del año 2007 al 2011 que da como resultado el coeficiente 0.14301.

A continuación se presenta el cuadro de demanda potencial histórica y proyectada de sandía:

Cuadro 22
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Sandía
en Quintales
Período: 2007-2016

Año	Población Nacional	Población delimitada 65%	Consumo Per-cápita	Demanda Potencial
2007	13,344,770	8,674,101	0.14301	1,240,482
2008	13,677,815	8,890,580	0.14301	1,271,441
2009	14,017,057	9,111,087	0.14301	1,302,975
2010	14,361,666	9,335,083	0.14301	1,335,009
2011	14,713,763	9,563,946	0.14301	1,367,739
2012	15,073,375	9,797,694	0.14301	1,401,167
2013	15,438,384	10,034,950	0.14301	1,435,097
2014	15,806,675	10,274,339	0.14301	1,469,332
2015	16,176,133	10,514,486	0.14301	1,503,675
2016	16,548,168	10,756,309	0.14301	1,538,258

Fuente: elaboración propia, con base a Proyecciones de Población 2002-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación y Hoja de Balance de Alimentos Guatemala 2008, del Instituto Nacional de Estadísticas-INE-, 2008.

Como se puede observar en el cuadro anterior la demanda potencial histórica es significativa y el incremento en promedio se mantiene estable, lo que permite participar en el mercado.

La demanda potencial demuestra un incremento para los siguientes cinco años, a partir del año 2012, por lo que es un factor a considerar para la ejecución del proyecto.

3.4.3.2 Consumo aparente

Utilizando los datos del consumo aparente se estima la cantidad de producto que demanda la población. Se obtiene al sumar la producción y las importaciones menos las exportaciones, como se muestra a continuación:

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Indica la cantidad de sandía que demanda la población en un periodo de tiempo. También se realiza para estimar la cantidad de productos que la población consumirá durante los siguientes cinco años.

A continuación se presenta el cuadro de consumo aparente histórico y proyectado:

Cuadro 23
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Sandía
en Quintales
Periodo: 2007-2016

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	1,950,000	21,036	934,060	1,036,976
2008	1,600,000	38,411	889,541	748,870
2009	2,180,000	39,271	1,874,603	344,668
2010	2,100,000	49,061	1,448,442	700,619
2011	2,210,000	28,312	1,303,067	935,245
2012	2,314,000	42,779	1,679,017	677,762
2013	2,416,000	45,300	1,808,709	652,591
2014	2,518,000	47,820	1,938,400	627,420
2015	2,620,000	50,340	2,068,092	602,249
2016	2,722,000	52,860	2,197,783	577,077

Fuente: elaboración propia, con base en el cuadro de Oferta histórica, datos de importaciones y exportaciones del Banco de Guatemala proporcionados por la dirección de análisis económica del Ministerio de Economía, www.mineco.gob.gt y datos del Agro en cifras del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-, 2010.

El cuadro anterior presenta la relación histórica del consumo aparente, el incremento constante de la producción, tanto en lo histórico como en lo proyectado, presenta también un comportamiento estable en las importaciones en relación al incremento total de la producción, así como el incremento en las exportaciones, con lo que se puede inferir que el consumo aparente tendrá un incremento debido al crecimiento poblacional lo que genera mayor demanda.

3.4.2.3 Demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha se manifiesta cuando la oferta es menor a la demanda del consumidor, es indispensable conocerla, para comprobar la oportunidad que tiene el producto dentro del mercado.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

La demanda insatisfecha es cuando el público no ha logrado acceder al producto y/o servicio, o en todo caso no está satisfecho con él. Se puede determinar al hacer la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente, esa diferencia es la porción de la población que no logra satisfacer sus necesidades en un período establecido.

El cuadro siguiente muestra la demanda insatisfecha de sandía:

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Sandía
en Quintales
Período: 2007-2016

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	1,240,482	1,036,976	203,506
2008	1,271,441	748,870	522,571
2009	1,302,975	344,668	958,307
2010	1,335,009	700,619	634,390
2011	1,367,739	935,245	432,493
2012	1,401,167	677,762	723,405
2013	1,435,097	652,591	782,506
2014	1,469,332	627,420	841,912
2015	1,503,675	602,249	901,427
2016	1,538,258	577,077	961,181

Fuente: elaboración propia, con base en los cuadros de demanda potencial y consumo aparente.

La demanda insatisfecha de sandía, se ha incrementado en los últimos años, lo cual indica que la tendencia es creciente y favorable para su implementación.

La información anterior permite establecer que el proyecto a desarrollar tiene un mercado que solicita este producto, de acuerdo con la demanda insatisfecha establecida en el período comprendido del año 2007 al 2016, lo que hace inferir en la factibilidad de la propuesta de inversión en sandía, ya que se cuenta con un mercado insatisfecho.

3.4.4 Precio

Cantidad de dinero que los consumidores están dispuestos a pagar por el producto y la disposición de los productores a ofrecer en el mercado. El precio estimado del producto es de Q. 4.50, dependerá de la demanda en el mercado nacional debido a que mientras mayor sea la cantidad ofrecida, el precio será más bajo y viceversa.

3.4 ESTUDIO TECNICO

En esta sección se define donde se ubicará el proyecto, tamaño del mismo, donde se obtendrán los materiales, insumos, que maquinaria y procesos se usarán y personal necesario para poner el proyecto a funcionar. La finalidad es determinar la inversión, costos de operación mantenimiento necesario para iniciar las operaciones.

3.5.1 Localización

El proceso de ubicación del lugar adecuado para instalar el proyecto de producción de sandía, requiere del análisis de diversos factores desde los puntos de vista económicos, sociales, tecnológicos y del mercado. Se tomaron en cuenta los requerimientos de suelos, acceso o disponibilidad de servicios, transporte, vías de acceso, mano de obra que se requiere en la producción de sandía y las condiciones geográficas del municipio.

3.5.1.1 Macro-localización

Para el Proyecto Producción de sandía, tendrá su ubicación dentro del municipio de Jerez, que se encuentra ubicado en el km 159 y cuenta con dos vías de acceso, una por el lado del municipio de Yupiltepeque y la otra por el municipio de Atescatempa, la primera es más rápido el acceso aunque no así tan segura

por las pendientes y lo desolado del lugar, Jerez se encuentra a 39 km de la cabecera departamental de Jutiapa.

3.5.1.2 Micro-localización

La producción de sandía se llevara a cabo en la finca Teresa, ubicada en la aldea Esmeralda. Se encuentra a 1 kilómetro de la plaza del lugar, por la vía denominada camino a la Cruz. Cuenta con dos vías de acceso, por la calle principal de Esmeralda a la Cruz y del municipio de Zapotitlán a la Cruz.

3.5.2 Nivel tecnológico

Para llevar a cabo el proyecto del cultivo de sandía, es necesario la utilización del nivel tecnológico III, por ello se empleara semilla mejorada, aplicación de agroquímicos, técnicas para la conservación de suelos y asesoría de proveedores con el objetivo de maximizar los recursos y ofrecer un producto de alta calidad a los consumidores.

3.5.3 Valor, volumen y superficie de la producción

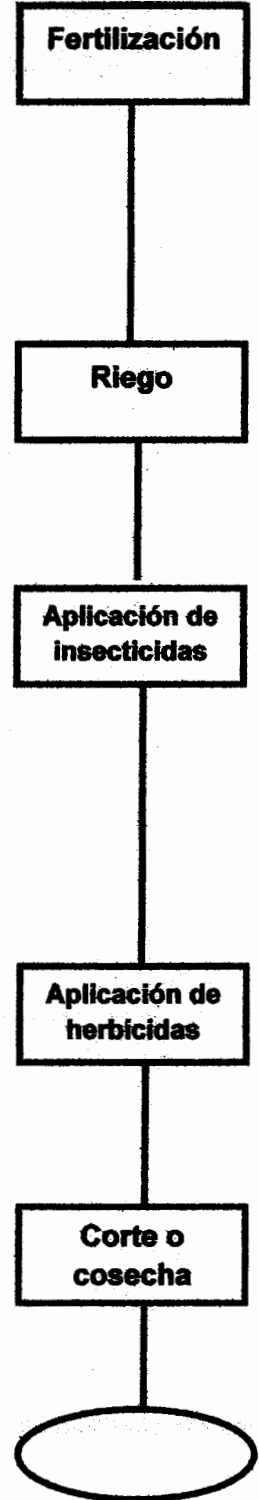
Se utilizará una extensión de terreno de cinco manzanas, donde se contempla obtener dos cosechas al año, se sembrará en surcos a distancia de 0.75 metro entre cada planta y 1.25 metros entre surcos, para obtener un volumen de 25,500 quintales con un valor total de Q.1,912,500.00.

3.5.4 Proceso de producción

Es el procedimiento que se debe llevar para la producción de sandía. Incluye la preparación del suelo hasta el momento de la cosecha como se muestra a continuación:

Gráfica 5
Municipalidad de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2012

<i>Proceso</i>	<i>Descripción</i>
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Selección[Selección del terreno] Selección --> Limpia[Limpia del terreno] Limpia --> Preparación[Preparación de la tierra] Preparación --> Desinfección[Desinfección del suelo] Desinfección --> Siembra[Siembra de pilones] </pre>	<p data-bbox="471 558 555 590">Inicio</p> <p data-bbox="471 684 1313 779">Se elige un terreno que tenga características como: fácil acceso, de textura adecuada, buen drenaje, etc.</p> <p data-bbox="471 863 1313 1062">Esta labor se refiere a la limpia de la tierra con el fin de eliminar los residuos de cosechas anteriores para poder iniciar el siguiente ciclo, para la realización de esta actividad se necesitarán 30 jornales.</p> <p data-bbox="471 1119 1313 1377">Esta actividad se llevará a cabo contratando 162 jornales para diferentes actividades necesarias para iniciar la producción. Esta preparación es la que sirve para ablandar la tierra, ponerla suave y lista para sembrar el pilón.</p> <p data-bbox="471 1434 1313 1633">Este proceso se realizará a través de riego por goteo aplicando una dosis adecuada de desinfectante al suelo, para eliminar las plagas que puedan interrumpir el buen crecimiento del piloncito de sandía.</p> <p data-bbox="471 1686 1313 1885">Esta actividad la ejecutará el agricultor, quien abre un agujero en la tierra con una distancia de 1.5 metros entre cada uno y luego introduce el pilón. Se emplearán 60 jornales.</p>

Proceso	Descripción
 <pre> graph TD A[Fertilización] --- B[Riego] B --- C[Aplicación de insecticidas] C --- D[Aplicación de herbicidas] D --- E[Corte o cosecha] E --- F([Fin]) </pre> <p>Fertilización</p>	<p>Se realizarán diferentes aplicaciones de fertilizantes durante el proceso de crecimiento de la sandía, para poder lograr la calidad y el rendimiento de la producción. La cantidad de jornales que se requerirán en la fertilización es de 40.</p>
<p>Riego</p>	<p>Esta actividad se desarrollará por goteo, todo dependiendo de la humedad que necesite la tierra, ya sea por el tipo de suelo o por la humedad natural del mismo.</p>
<p>Aplicación de insecticidas</p>	<p>Con el objetivo de obtener una planta sana y un buen fruto, se deberá aplicar la cantidad de insecticidas necesarios durante el crecimiento de la planta, esto se hará con el objeto de prevenir plagas que puedan destruirla. Se utilizara 30 jornales en la aplicación de insecticidas.</p>
<p>Aplicación de herbicidas</p>	<p>Se aplicarán herbicidas según sea necesario para eliminar la maleza que impide el crecimiento y desarrollo de la planta, para esta actividad se destinarán 40 jornales.</p>
<p>Corte o cosecha</p>	<p>En cada cosecha se efectuarán dos cortes, debido al grado de madurez que requiere la distribución y venta de sandía. Normalmente en el primer corte se aplicarán 100 y el segundo 120 jornales.</p>
<p>Fin</p>	<p>Fin</p>

La gráfica anterior describe el proceso de producción de la sandía, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha del producto que marca el final del flujograma de producción.

3.5.5 Recursos

Para llevar a cabo el proyecto del cultivo de sandía, es necesario contar con lo siguiente:

- **Instalaciones**

Consiste en la extensión de tierra o lugar donde se realizarán las etapas del proceso productivo, el terreno tendrá una extensión de cinco manzanas y una bodega para almacenamiento y asuntos administrativos.

- **Equipo agrícola**

Contempla el equipo necesario para la preparación de la tierra, atender la producción de sandía y obtener una cosecha satisfactoria, tales como bombas para fumigar, mascarillas y carretas.

- **Mobiliario y equipo**

Debe adquirirse un archivo de metal, un escritorio de metal, una silla secretarial, una computadora, una impresora, un regulador de corriente o ups, una sumadora y quince silla plásticas para visitantes, equipo para asuntos administrativos, financieros y de ventas.

- **Herramientas**

Las herramientas necesarias para la realización de actividades productivas del cultivo, se detallan a continuación: cinco azadones, tres rastrillos, diez machetes, nueve palas y cinco piochas.

- **Mano de obra**

Para la preparación del suelo se necesitarán los siguientes jornales: preparación de la tierra 250, área de cultivo 140, limpia 90, fertilización 60, control fitosanitario 100, riego 110, cosecha 270 y clasificación 10.

3.5.6 Distribución de Planta

Consiste en la disposición de las áreas productiva y administrativa, dentro del terreno donde se producirá y la ubicación de la bodega para almacenamiento, misma que tendrá un acondicionamiento para asuntos administrativos. Se distribuyen de la siguiente manera:

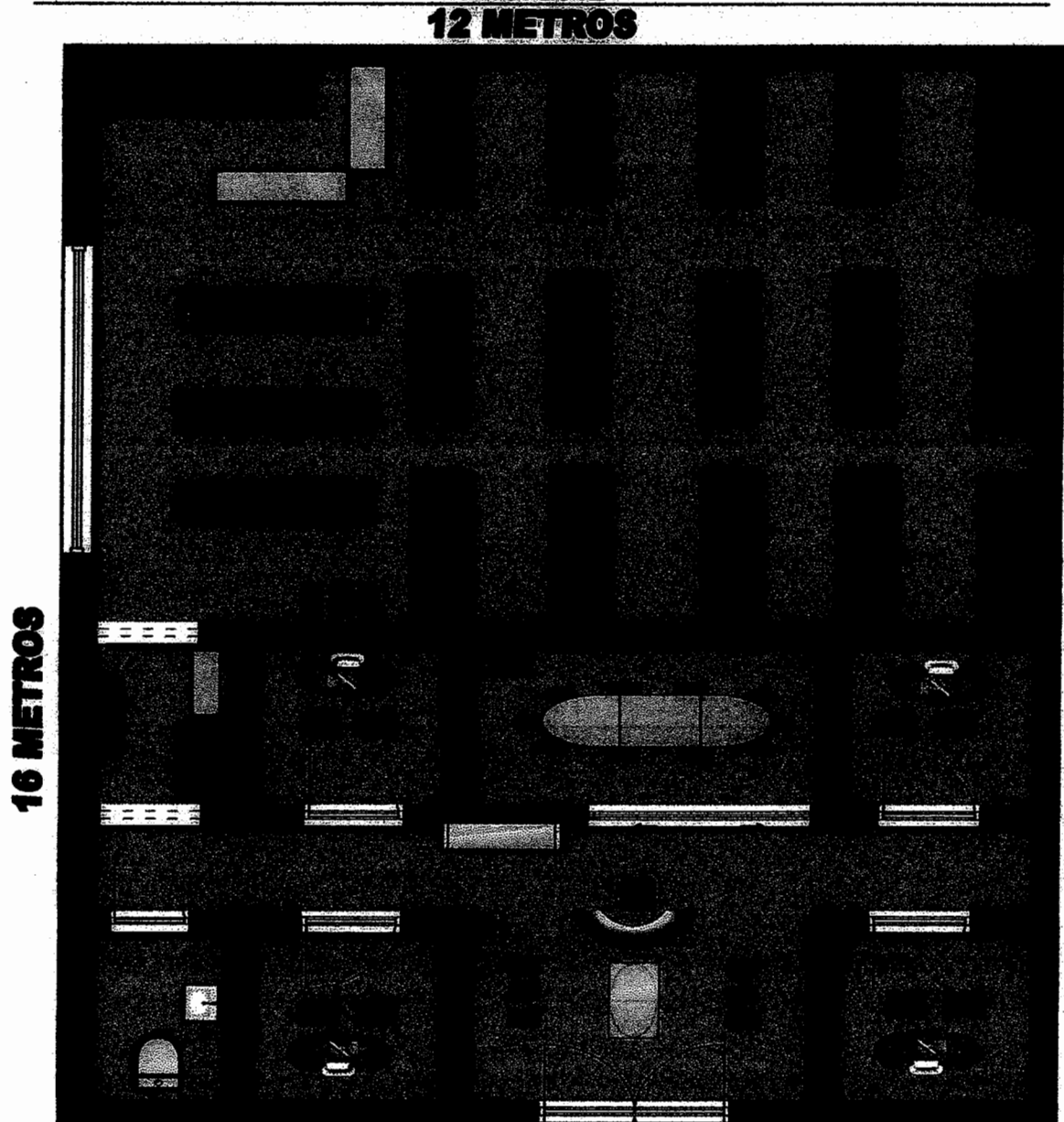
Tabla 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Requerimientos Técnicos/Instalaciones
Año: 2012

Instalaciones	Cantidad
Manzanas de tierra	5
Bodega de madera y lamina, 16 X 12 m.	1
Oficina de 2.5 X 2.5 m.	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior detalla las dimensiones que deberán poseer las instalaciones para llevar a cabo el proyecto. A continuaciones se presenta un plano de distribución en planta para una mejor operación:

Gráfica 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Plano de Distribución en Planta
Año: 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior presenta la distribución de planta, donde se detalla la disposición de los departamentos, el área de almacenamiento, los pasillos y los

espacios comunes dentro de la instalación propuesta. La finalidad fundamental de presentar la distribución en planta consiste en organizar estos elementos de manera que se asegure la fluidez del flujo de trabajo, materiales, personas e información a través del sistema productivo del proyecto.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

El propósito fundamental de esta sección es determinar la factibilidad financiera del proyecto de producción de sandía, establecer los recursos necesarios para la inversión y sostenimiento de las operaciones del mismo.

3.6.1 Inversión

Es la cantidad de dinero que se requiere para la operación normal del proyecto durante su ciclo de vida.

3.6.1.1 Inversión fija

Es la que se realiza para la adquisición de los activos fijos (tangibles e intangibles) necesarios para iniciar el proyecto.

Estos pueden observarse en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Inversión Fija
Año: 2012

Descripción	Total Q.
Tangible	
Instalaciones	500
Herramientas	1,858
Equipo agrícola	3,210
Mobiliario y equipo	3,860
Equipo de computo	4,375
Intangible	4,000
Total de inversión fija	17,803

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los rubros importantes de la inversión fija, lo constituye el equipo de computación que representa un 25% del total de la inversión, seguido de los gastos de organización con 22%, mobiliario y equipo con un 22%, el equipo agrícola con 18%, herramientas con un 10%, y la construcción de una bodega con un 3%, que en total suman el 100% de la inversión fija, equivalente a Q. 17,803.00.

3.6.1.2 Capital de trabajo

Son los recursos necesarios para iniciar el proyecto y mantener las operaciones de la primera producción de sandía. Se encuentra integrada por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de venta, costos fijos de producción y gastos de administración.

A continuación se presenta el cuadro de la inversión en capital de trabajo:

Cuadro 26
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2012

Descripción	Total Q
Insumos	38,425
Insecticidas	5,120
Fungicidas	6,330
Mano de obra directa	42,746
Costos indirectos variables	16,359
Gastos variables de venta	9,600
Costos fijos de producción	5,350
Gastos de administración	16,360
Total Inversión capital de trabajo	128,840.27

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Reflejados los costos y gastos anteriores, se determinó que el rubro mayor corresponde a la mano de obra con un 33%, los insumos 30%, gastos

administrativos con 13%, costos indirectos variables con 13 %, gastos variables de venta con un 7% y costos fijos de producción 4%. Que en conjunto totalizan el 100% del capital de trabajo.

3.6.1.3 Inversión total

Se integra por todos los recursos con que se debe contar, para determinar la inversión que se requiere para la producción de sandía, se suma el total de la inversión fija y el capital de trabajo. Todo ello se condensa en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Inversión Total
Año: 2012
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total Q
Inversión fija	17,803
Instalaciones	500
Herramientas	1,858
Equipo agrícola	3,210
Mobiliario y equipo	3,860
Equipo de cumputo	4,375
Gastos de organización	4,000
Inversión en capital de trabajo	128,840
Insumos	38,425
Mano de obra	42,746
Costos indirectos variables	16,359
Gastos variables de venta	9,600
Costos fijos de producción	5,350
Gastos de administración	16,360
Inversión total	146,643

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior la inversión fija representa un 12% y la inversión de capital de trabajo representa el 88% del total de la inversión.

3.6.1.4 Estados financieros

Para la toma de decisiones en un proyecto son importantes los estados financieros básicos, se realizan varios análisis sobre los mismos, para determinar los costos y la rentabilidad del proyecto, lo cual servirá para la formulación de estrategias a seguir.

3.6.2 Costos

Es importante establecer el costo de producción antes que los estados financieros, en este cuadro se establece el costo total de los productos. En el presente caso se utiliza el método de costeo directo, integrado por los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Costo de producción**

Es el valor de los insumos, mano de obra y de los costos indirectos variables que se requieren para llevar a cabo la producción. Es importante determinar el costo de producción en el cual se determinan los elementos antes mencionados, el método utilizado en el presente caso será el método de costo directo.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción proyectado para la vida útil del proyecto:

Cuadro 28
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	76,850	76,850	76,850	76,850	76,850
Mano de obra	85,492	85,492	85,492	85,492	85,492
Costos indirectos variables	32,718	32,718	32,718	32,718	32,718
Costo directo de producción	195,061	195,061	195,061	195,061	195,061
Producción total en unidades	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000
Costo unitario	2.29483	2.29483	2.29483	2.29483	2.29483

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción durante los años de vida del proyecto como se muestra anteriormente, será trasladado al estado de resultados, en el cuadro se observa el costo por unidad de la producción de dos cosechas de sandía.

3.6.2.1 Estado de resultados

Es la herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, será utilizado para analizar indicadores, que ayudarán a determinar la rentabilidad del proyecto, así como para la aprobación.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado:

Cuadro 29
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas Netas	382,500	382,500	382,500	382,500	382,500
(-) Costo directo de producción	195,061	195,061	195,061	195,061	195,061
Contribución a la ganancia marginal	187,439	187,439	187,439	187,439	187,439
(-) Gastos variables de ventas	19,200	19,200	19,200	19,200	19,200
Ganancia marginal	168,239	168,239	168,239	168,239	168,239
(-) Costos fijos de producción	11,907	11,907	11,907	11,907	11,442
Agua	300	300	300	300	300
Energía eléctrica	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Arrendamiento de terreno	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Depreciación de herramientas	465	465	465	465	-
Depreciación de equipo agrícola	642	642	642	642	642
Depreciación de instalaciones.	100	100	100	100	100
(-) Gastos de administración	35,750	35,750	35,750	34,292	34,292
Honorarios administración	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Honorarios contador	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Papelería y útiles	320	320	320	320	320
Depreciación mobiliario y equipo	772	772	772	772	772
Depreciación equipo de computo	1,458	1,458	1,458	0	0
Amortización gastos organización	800	800	800	800	800
Ganancia en operación	120,583	120,583	120,583	122,041	122,505
(-) Gastos financieros	2,848	2,279	1,709	1,139	570
Intereses préstamo	2,848	2,279	1,709	1,139	570
Ganacia antes de ISR	117,734	118,304	118,874	120,902	121,936
Impuesto sobre la renta 31%	36,498	36,674	36,851	37,479	37,800
Ganancia neta del ejercicio	81,237	81,630	82,023	83,422	84,136

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El estado financiero anterior, muestra la ganancia marginal que se obtiene en cada año, luego de restarle a las ventas el costo directo de producción manteniéndose constante durante los cinco años.

3.6.3 Financiamiento

Se refiere a los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para realizar actividades productivas.

3.6.3.1 Fuentes externas

La cantidad que hace falta para cubrir la inversión total será de Q. 17,803.00 por lo anterior se estima obtenerlo a través de un préstamo bancario. El préstamo se realizará a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- a una tasa del 16% de interés anual pagaderos cada mes.

3.6.3.2 Fuentes internas

Están constituidas por las aportaciones efectuadas por los 27 socios, la cual asciende a la cantidad de Q.131,754.00 esta cantidad servirá para cubrir el 88% de la inversión total, es decir la inversión de capital de trabajo.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es importante realizar la evaluación financiera del proyecto, para un mejor análisis del mismo mediante fórmulas que demuestran la viabilidad financiera, para evaluar hasta qué punto el proyecto es rentable.

3.7.1 Punto de equilibrio

Se utiliza en la planeación financiera para determinar el punto en el que no habrá pérdida ni ganancia, es decir; el momento en el cual las ventas alcanzan a cubrir los gastos fijos. Este punto puede estar representado tanto en valores monetarios como en unidades de venta, como se muestra a continuación:

- En valores

$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$\text{P.E.V.} = \frac{50,505}{0.44} \quad 114,826$$

Con esto se demuestra que al vender Q. 114,826.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables.

- **En unidades**

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de Venta}}$$

$$\text{P.E.U} = \frac{114,826}{4.5} = 25,517$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 25,517 unidades de sandías.

- **Margen de seguridad**

La determinación del margen de seguridad indica hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin incurrir pérdidas.

$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas} - \text{PEV}}{\text{Ventas}}$$

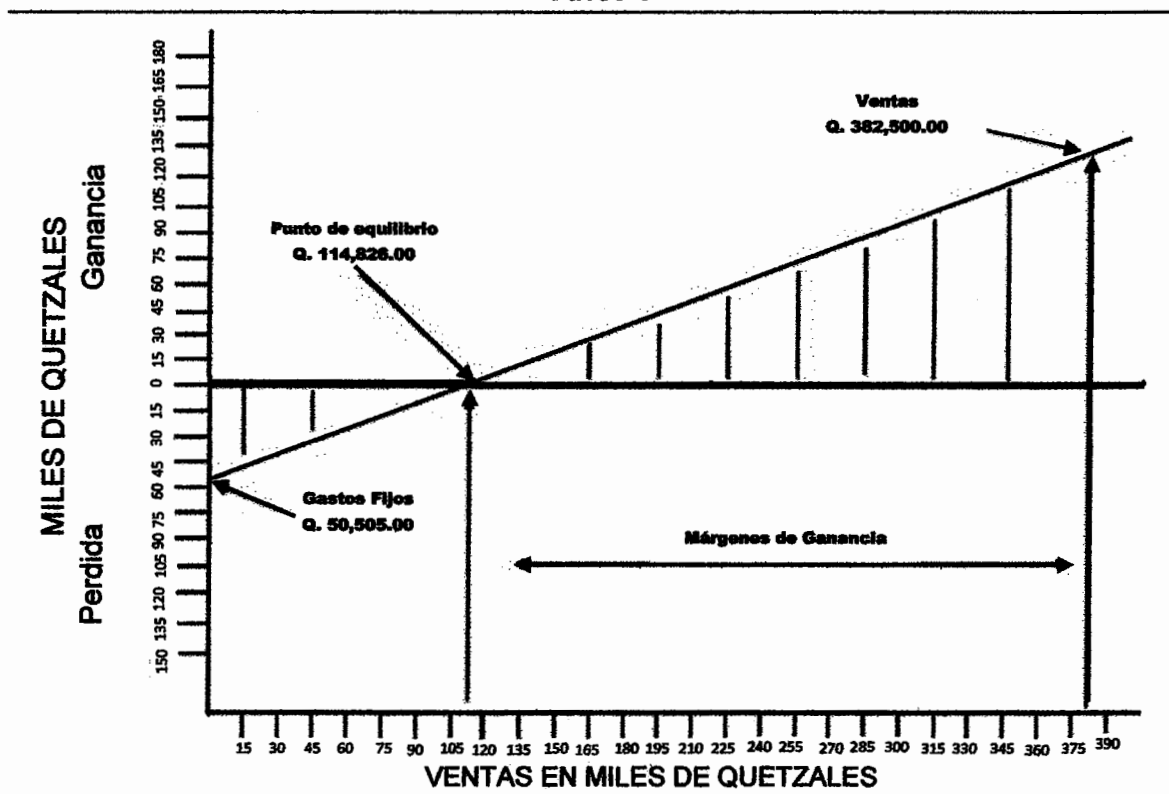
$$\text{PMS} = \frac{382,500 - 114,826}{382,500}$$

$$\text{PMS} = \frac{267,674}{382,500} \quad 0.70$$

Esto significa que puede reducir un 70% de las ventas realizadas sin que se genere pérdida alguna.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio de la producción de sandía:

Gráfica 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables los cuales ascienden a la cantidad de Q.114,826.00

3.7.2 Valor actual neto

Consiste en encontrar el valor actualizado de los ingresos y de los egresos que incluyen la totalidad de la inversión.

A continuación se presenta el cuadro del valor actual neto:

Cuadro 30
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Valor Actual Neto
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	146,643	-	146,643	-146,643	1.00000	-146,643
1	-	382,500	301,263	81,237	0.81967	66,587
2	-	382,500	300,870	81,630	0.67186	54,844
3	-	382,500	300,477	82,023	0.55071	45,171
4	-	382,500	299,078	83,422	0.45140	37,657
5	-	382,500	298,364	84,136	0.37000	31,130
	146,643.27	1,912,500	1,646,696	265,804		88,745

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa el valor actual neto resulta positivo luego de aplicar el factor de actualización, por lo que se considera aceptable para el presente proyecto. El valor actual neto es un indicador que orienta al investigador a reinvertir todos los beneficios periódicos que se obtienen, pero este puede o no darse.

Para que la inversión sea factible la tasa de rendimiento mínima aceptada es de 22%, según la tasa que representa una medida de rentabilidad (TREMA), la mínima que se le exigirá al proyecto. Está compuesta por la tasa de inflación, estimación de riesgo y tasa libre de riesgo

3.7.3 Tasa interna de retorno

Consiste en igualar el flujo neto de fondos con los egresos sin considerar una tasa de costo de oportunidad, y representará una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno mayor será la rentabilidad del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro de la tasa interna de retorno:

Cuadro 31
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en Quetzales)

Año	Flujo Neto de Fondos (Q.)	Factor de Actualización 48.00%	Flujo Neto de Fondos Actualizado (Q.)	Factor de Actualización 49.00%	Flujo Neto de Fondos Actualizado (Q.)	Factor de Actualización 48.02%	Factor de Interpolación (Q.)
0	(146,643)	1.00000	-146,643	1.00000	-146,643	1.00000	-146,643
1	81,237	0.67568	54,890	0.67114	54,521	0.67557	54,881
2	81,630	0.45654	37,267	0.45043	36,769	0.45640	37,256
3	82,023	0.30847	25,302	0.30230	24,796	0.30833	25,290
4	83,422	0.20843	17,387	0.20289	16,925	0.20830	17,377
5	84,136	0.14083	11,849	0.13617	11,456	0.14072	11,840
	265,804		51		-2,176		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar que el valor actual neto resulta positivo a una tasa de descuento del 48% y cercano a cero una tasa de descuento del 48.02% y al aplicar la formula se obtiene la TIR, como se presenta a continuación:

$$TIR = (R1) + (R2 - R1) \frac{VAN_1}{(VAN_1) - (VAN_2)}$$

$$TIR = 0.48 + (0.01) \frac{51}{51 + (-2176)}$$

$$TIR = 0.48 + (0.01) \frac{51}{2,227}$$

$$TIR = 48$$

Según los criterios de aceptación es aconsejable invertir en este proyecto ya que al aplicar el factor de actualización con la tasa interna de retorno, el resultado es igual a cero.

3.7.4 Relación beneficio costo

La fórmula para el cálculo resulta de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, que incluyen inversión total.

A continuación se muestra el cuadro relación beneficio costo:

Cuadro 32
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Relación Beneficio Costo
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	146,643	-	146,643	1.00000	-	146,643
1	-	382,500	301,263	0.81967	313,525	246,937
2	-	382,500	300,870	0.67186	256,987	202,143
3	-	382,500	300,477	0.55071	210,645	165,475
4	-	382,500	299,078	0.45140	172,660	135,003
5	-	382,500	298,364	0.37000	141,525	110,395
	146,643	1,912,500	1,646,696		1,095,342	1,006,597

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,095,909}{1,006,597} = 1.09$$

Luego de actualizar los flujos netos a la tasa del 22%, se aplica la fórmula en la cual se determina que el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto de sandía es aceptable, estos según los criterios de aceptación.

3.7.5 Tiempo de recuperación de la inversión inicial

Es el tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados, cuyos resultados se reflejan en el cuadro siguiente, y en el análisis de la fórmula a aplicar.

Cuadro 33
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Periodo de Recuperación de la Inversión
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos actualizados		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulados	
0	146,643	0	0	-146,643
1	0	66,587	66,587	-80,056
2	0	54,844	121,431	-25,212
3	0	45,171	166,602	19,959
4	0	37,657	204,259	57,615
5	0	31,130	235,389	88,745

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que el tiempo de recuperación de la inversión se encuentra en el tercer año en el que este empieza a ser positivo. Al aplicar la formula se calcula el tiempo exacto de recuperación de la inversión, como se muestra a continuación.

$$\begin{aligned} \text{PRI} &= \frac{2+25212}{45,171} = \frac{25,212}{45,171} = 2.56 = 2 \text{ años} \\ \text{PRI} &= 0.56 * \frac{12}{30} = 6.72 = 6 \text{ meses} \\ \text{PRI} &= 0.72 * \frac{30}{30} = 21.6 = 21 \text{ días} \end{aligned}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del segundo año, seis meses y veintiún días de iniciado el proyecto.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

En este capítulo se abordará los aspectos relacionados con el proceso de comercialización de la cosecha de la producción de sandía, que se ejecutará en la aldea Esmeralda, municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

4.1 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización es el proceso que hace llegar el producto desde el productor hacia el consumidor final, por ser un producto perecedero, la sandía debe comercializarse en la época de la cosecha.

En el proyecto a desarrollar, la comercialización dará inicio al momento en que el productor venda la cosecha al intermediario encargado de distribuirla al consumidor final.

4.2 PROCESO DE COMERCIALIZACION PROPUESTO

El proceso de comercialización comprende las etapas de concentración, equilibrio y dispersión de la producción; tienen la función de transferir el producto desde el lugar de producción hasta el consumidor final.

4.2.1 Concentración

Inicia con la formación de un acopio primario. Se integrarán lotes homogéneos de sandía que reúnan características semejantes de tamaño y madurez. La sandía se reunirá en un área determinada, apilándola una sobre otra con cuidado de no dañar la misma, con filas y columnas determinadas, en el lugar donde se cultive, con el objetivo de facilitar su comercialización.

Con el fin de no incurrir en pérdidas se propone que el encargado de la comercialización, previo a la recolección, contacte a los mayoristas interesados y realice negociaciones con el propósito de vender la cosecha completa.

4.2.2 Equilibrio

Por ser una producción nueva en el municipio no se podrá mantener el equilibrio entre la oferta y la totalidad de la demanda. La oferta es menor que demanda por tal motivo no hay un equilibrio en el mercado.

Se ha planificado la producción anual de sandía, en dos cosechas las cuales iniciarán en el mes de diciembre de cada año, para propiciar el equilibrio de mercado.

4.2.3 Dispersión

La sandía que ha sido concentrada en el lugar del cultivo será distribuida a través de la cooperativa que se encargara de llevarlo a los mayoristas ubicados en la terminal de la zona 4, en la Central de Mayoreo –CENMA- quienes los harán llegar a minoristas del mercado nacional, estos a su vez son los encargados de hacer llegar la sandía a los consumidores finales.

4.3 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

A continuación se presenta la propuesta de comercialización bajo tres enfoques que son: institucional, funcional y estructural de la comercialización de sandía.

Donde la propuesta institucional es la encargada de la descripción de las instituciones o entes de mercado que nacen por la acción de la norma y la ley y

que surgen de las relaciones económico-sociales, es decir el productor, el mayorista, el detallista y el consumidor final.

Al hablar de la propuesta funcional se dice que son los procesos que implican movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos. En este se encuentran las funciones físicas, funciones de intercambio y las funciones auxiliares.

En la propuesta estructural es donde se hace la diferenciación del espacio físico al que se denomina mercado, para resaltar el papel que juegan los productores, consumidores e intermediarios, en su condición de participantes dentro del mismo. Esta propuesta está conformada por la conducta de mercado, la estructura de mercado y la eficiencia de mercado.

4.3.1 Propuesta institucional

El análisis institucional describe los entes participantes en el proceso de comercialización, los cuales se describen a continuación:

4.3.1.1 Productor

Está conformado por los integrantes de la cooperativa, quienes se dedicarán a la siembra, cosecha y comercialización de la sandía, en un área de cinco manzanas.

4.3.1.2 Mayoristas

Terminal de la zona 4 y Central de Mayoreo -CENMA-, encargados de contactar a los detallistas.

4.3.1.3 Detallistas

Tiendas, comedores, restaurantes y hoteles, quienes se encargarán de hacerlo llegar al consumidor final.

4.3.1.4 Consumidor final

Personas o empresas que cuenten con capacidad de compra para poder adquirir el producto para satisfacer una necesidad.

4.3.2 Propuesta funcional

Entre las funciones de comercialización se encuentran las siguientes:

4.3.2.1 Funciones físicas

Estas son actividades que se realizan con la transferencia y modificaciones físicas e incluso fisiológicas del producto. Esta función es de suma importancia porque influye directamente en el margen de utilidad que puede alcanzar el producto.

Tabla 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Funciones Físicas
Año: 2012

Concepto	Descripción
Acopio	La producción se comercializara en un centro primario, en el área de producción se ubicará una bodega de 8 por 6 metros, donde se atenderá al mayorista y minorista para la verificación del producto.
Almacenamiento	Se considera un almacenamiento temporal, en el lugar de la producción, para lo cual se construirá una bodega en el terreno de la plantación. Deberá ser un lugar con suficiente ventilación, por ser un producto perecedero no se puede almacenar por mucho tiempo.
Clasificación	Después de la recolección, se clasificará el producto por tamaño, se buscará evitar la venta de unidades con defectos a causa de enfermedades. Se contempla un 3% de merma o rechazo de la producción.
Empaque	No se contempla la utilización de empaque puesto que el mismo producto no lo necesita.
Transporte	La cooperativa se encargará de trasladar el producto hacia la Central Nacional de Mayoreo –CENMA- en un camión o pick up alquilado, a cambio de pago de flete, esto se hará con el objeto de alcanzar un mejor precio para el producto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se describe la utilización de instalaciones adecuadas, los productores clasificarán el producto y la distribución se realizará en cajas de plástico para facilitar el transporte a la Central Nacional de Mayoreo.

4.3.2.2 Funciones de intercambio

Se conforma por la compra-venta y la determinación del precio.

- **Compra-venta:** se muestra el producto tanto al mayorista como al minorista, quienes verificarán la calidad y cualidades del producto previo a la negociación; el método a utilizarse será el de inspección.

- **Precio:** lo establece la ley de la oferta y la demanda en virtud de la calidad y tamaño del producto, en promedio se maneja Q.5.00 por unidad.

4.3.2.3 Funciones auxiliares

Se les conoce también con el nombre de funciones de facilitación, pues contribuyen a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio.

Las funciones auxiliares son:

- **Información de precios y mercado:** a través de estas funciones se podrá conocer la situación actual de la oferta y demanda para negociar un mejor precio. La cooperativa será informada por el encargado de comercialización sobre el comportamiento de precios en el mercado y sobre la oferta disponible en el mismo.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– proporcionan información sobre el precio de venta, con las variaciones diarias o promedio semanal.

- **Financiamiento de la comercialización:** el financiamiento del proyecto y de la comercialización de la cosecha será, como ya se indicó en el capítulo III, por fuentes internas y externas.
- **Aceptación de riesgos:** el inversionista debe estar enterado sobre los riesgos que conlleva su inversión en aspectos como una mala cosecha, mal manejo de precios de venta o pérdidas físicas.

4.3.3 Propuesta estructural

Se desarrolla con el objetivo de conocer la reciprocidad que existe entre oferentes y demandantes, como está integrado y cuál es la función que desempeña cada uno en el proceso de comercialización de la sandía.

- **Conducta de mercado**

El comportamiento del mercado refleja una competencia perfecta, debido a que hay muchos vendedores y muchos compradores, por lo que ningún competidor puede influir en el precio de un producto. En la época de marzo a abril los precios ascienden debido a la temporada de calor en esas fechas, en los demás meses del año los precios se estabilizan si no ocurren cambios en el mercado.

- **Estructura de mercado**

Comprende las relaciones entre compradores y vendedores ya establecidos y los que podrían entrar al mercado. La cooperativa participará en un mercado donde existen muchos productores y compradores.

- **Eficiencia de mercado**

Se ofrecerá un producto de calidad, que cumpla con las necesidades del consumidor, para que el proyecto cubra gastos de producción, comercialización y genere ingresos económicos a los asociados conservando siempre los precios del mercado. Las condiciones adecuadas que imperan en el país permiten que se den dos cosechas en el año.

En el mercado hay disponibilidad del producto debido a la producción nacional más las importaciones. Sin embargo existe demanda insatisfecha. Tomando en cuenta estas condiciones se puede inferir que si existe eficiencia de mercado.

4.4 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

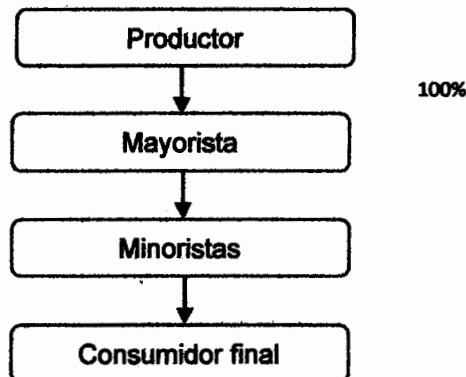
Es la relación que existe entre cada una de las entidades que participan en el canal de comercialización y el margen de utilidad que cada una de ellas obtiene.

4.4.1 Canales de comercialización

Está representado por el productor, mayorista, minorista y consumidor final, quienes serán los encargados de trasladar la sandía al consumidor final. Para el proyecto de sandía se utilizará el canal dos.

A continuación se presenta la siguiente gráfica con los canales propuestos:

Gráfica 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Canales de Comercialización
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en la gráfica anterior, se propone un canal de comercialización para hacer efectiva la distribución de sandía. Se destinará el 100% de su producción al mayorista, debido a que representa mejores precios de compra en grandes cantidades, el mayorista venderá la sandía al detallista, dándole de esta manera movimiento a la producción hasta llegar al consumidor final.

4.4.2 Márgenes de comercialización

Tienen como objetivo sufragar los costos y riesgos del mercadeo y generar una retribución financiera neta a los participantes en el proceso de comercialización. Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por una sandía y el precio recibido por la persona que la produce.

A continuación se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización derivado del canal propuesto:

Cuadro 34
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Márgenes de Comercialización
Año: 2012

Institución	Precio Venta	MBC	Costo de Mercadeo	MNC	% Rendimiento /Inversión	% Participación
Productor	4.50					56.25
Mayorista	6.00	1.50	0.50	1.00	22.22	18.75
Transporte			0.30			
Cargadores			0.15			
Almacenaje			0.05			
Minorista	8.00	2.00	0.90	1.10	18.33	25.00
Transporte			0.45			
Carga /descarga			0.15			
Embalaje			0.30			
Consumidor final						
Total		3.50	1.40	2.10		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior el productor tiene una participación del 56.25%, el mayorista 18.75% y el detallista del 25%. En relación al margen de ganancia entre los dos intermediarios, el mayorista, es el mayor beneficiado tomando en cuenta los precios del mercado.

El precio de venta de una sandía establecido por los minoristas es de Q. 8.00.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se puede definir como el manejo eficiente de los recursos disponibles, de forma en que pueda obtenerse la mayor utilidad al reducir los costos en que incurra. El objetivo fundamental es la creación de una estructura que logre cumplir con los objetivos de rentabilidad y eficiencia propuesto.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo al trabajo de investigación de campo efectuado en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, se determinó que no se cultiva sandía por lo que no existe una organización de productores de este fruto. Debido a que los agricultores de la comunidad se dedican a la producción de café y granos básicos, que se encuentran tradicionalmente en la región.

Con la organización productiva propuesta se lograra incursionar en este mercado no explotado en la comunidad, lo cual se traducirá en oportunidades de trabajo en la producción y distribución de los frutos, ingresos que beneficiarán a las familias y a la comunidad en general.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Organización empresarial es el proceso por medio del cual se logra establecer la estructura orgánica y el diseño del organigrama, los cuales sirven para definir los puestos, los cargos y las funciones administrativas. Está organización surge de una necesidad existente de dos o más personas organizadas, de alcanzar un propósito u objetivo en común.

Todo proyecto debe contar con una estructura organizacional que integre las unidades y funciones definidas para que las actividades se desarrollen de mejor

forma para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, se debe determinar el marco legal sobre el cual funcionará el proyecto, tanto interno como externo.

5.2.1 Tipo y denominación

El tipo de organización será una cooperativa y su denominación: "Cooperativa de Productores de Sandía Teresa", ubicado en la aldea Esmeralda, integrado por 27 asociados.

5.2.2 Localización

En el proceso de ubicación del lugar adecuado para instalar el proyecto de producción de sandía se tomaron en cuenta las siguientes condiciones: requerimiento de suelos, acceso o disponibilidad de servicios, transporte, vías de acceso, mano de obra que se requiere para la producción de sandía y las condiciones geográficas con que cuenta el municipio.

5.2.2.1 Macrolocalización

El proyecto de producción de sandía, tendrá su ubicación dentro del municipio de Jerez, que se encuentra ubicado en el km 159 de la capital al oriente, y a 39 kilómetros de la Cabecera Departamental.

Cuenta con dos opciones de acceso; la primera, vía Asunción Mita: dista 192 kilómetros de la capital, esta ruta pasa por Atescatempa y por San Cristóbal Frontera, que es la ruta comercial más utilizada por el transporte pesado y el servicio de transporte extraurbano.

La segunda, vía Yupiltepeque: por esta ruta, Jerez dista solo 156 km, es más corto el acceso y se caracteriza por las pendientes y lo desolado del lugar, por lo que no es muy utilizada. Ambas vías de acceso se unen cerca de los límites del municipio.

5.2.2.2 Microlocalización

La producción de sandía se llevara a cabo en la finca propiedad de la cooperativa Teresa, ubicada en la aldea Esmeralda. Se encuentra a 1 kilómetro de la plaza del lugar, por la vía denominada camino a la Cruz.

Cuenta con dos vías de acceso, por la calle principal de Esmeralda, al barrio la Cruz y del municipio de Zapotitlán al barrio la Cruz.

5.2.3 Justificación

Se propone la formación de una cooperativa agrícola para la producción de sandía de tal manera que con ello los agricultores puedan contribuir al desarrollo económico del municipio, adentrarse al mercado nacional, facilitarse el acceso al crédito y asesoría técnica, además de constituirse como una institución legal y responsable.

Al fundar la unidad productiva como una cooperativa se resuelven las carencias de organización imperantes en el municipio, de tal manera que este tipo de organización les permita solucionar sus problemas administrativos, productivos y comerciales, brindándoles acceso al financiamiento, a la tecnificación y la reducción de impuestos.

5.2.4 Marco jurídico

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. Para tal efecto los productores asociados a la cooperativa deberán adherirse al funcionamiento establecido en el marco de las leyes y normas, tanto internas como externas.

5.2.4.1 Internas

La escritura pública correspondiente, para adquirir personería jurídica, así como los siguientes instrumentos para el buen funcionamiento de la cooperativa:

- Manual de organización
- Manual de norma y procedimientos
- Reglamento interno de trabajo.

5.2.4.2 Externas

Constituidas por las normas, leyes y reglamentos que forman parte de la normativa legal del país y que regulan el accionar de toda organización para su funcionamiento, a continuación se presenta las leyes que fundamentan la constitución de la Cooperativa de Productores de Sandía Teresa.

- La Constitución de la República de Guatemala, en su artículo 34 estipula el derecho de libre asociación.
- Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 del Congreso de la República, en el Artículo 36, literal b, se detallan las competencias del Ministerio de Gobernación, encargado de aprobar los estatutos de las fundaciones y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad y reconocimiento de personalidad jurídica.
- Ley de Cooperativas y su reglamento, Decreto 82-78, acuerdo Gubernativo No. M. DE E. 7-79 del Congreso de la República de Guatemala: contiene la regulación para el funcionamiento adecuado de las cooperativas.
- Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002 en los artículos 18 y 19 que se refiere a la organización de vecino y autorización para la organización de los mismos.
- El Código Civil Decreto Ley 106, en su artículo 15, inciso 4. de Personas Jurídicas.

- Código de trabajo decreto 1441, indica los derechos y obligaciones de los trabajadores y patronos.
- Ley de bonificación incentivo, decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público (Bono 14). Decreto 42-92.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

5.2.5 Objetivos

A continuación se presentan el objetivo general y objetivos específicos del estudio administrativo-legal los cuales contribuirán a cuantificar los resultados futuros en un lapso determinado de tiempo.

5.2.5.1 General

Establecer una organización formal, que permita la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros para beneficio de sus asociados y colaboradores con la finalidad de elevar su nivel de vida y contribuir al desarrollo económico del municipio, a través de la producción y comercialización de sandía.

5.2.5.2 Específicos

- Establecer la estructura organizacional que conformara la cooperativa, y definir las funciones de cada unidad administrativa para un mejor funcionamiento.
- Establecer normativas legales que deberán regir la conducta y el accionar de la organización.

- Promover la producción de sandía, para mejorar y diversificar la participación del sector agrícola.
- Generar fuentes de empleo que permita elevar el nivel de vida de los beneficiados con el establecimiento de la cooperativa.
- Constituir una estructura organizacional apropiada que facilite su funcionamiento.

5.2.6 Estructura organizacional

Con el propósito de alcanzar los objetivos de la cooperativa, se ha diseñado las funciones específicas para la organización, con el fin de tener una división del trabajo y una departamentalización que haga eficiente el uso de los recursos y así alcanzar las metas.

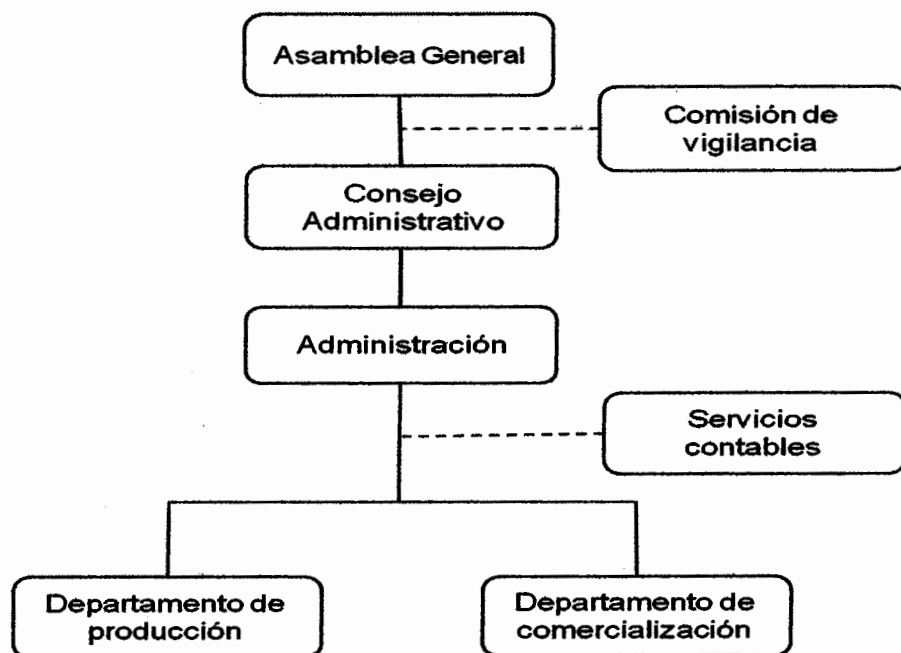
Se determina a través de la complejidad, formalización y centralización, para el proyecto de producción de sandía.

5.2.6.1 Diseño estructural

Es la estructura de la organización que se propone para el crecimiento del proyecto de producción de sandía, donde cada departamento será desarrollado por el encargado del mismo.

La estructura organizacional para la producción de sandía se presenta a continuación, donde se definen los niveles jerárquicos de mayor importancia de las diferentes áreas administrativas de la organización.

Gráfica 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía
Estructura Organizacional
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura organizacional será de tipo lineal-staff, por ser un sistema donde la autoridad y responsabilidad se transmite por una misma línea, permitiendo el asesoramiento contable y de vigilancia, La departamentalización será funcional el cual permitirá un mejor funcionamiento de la estructura.

5.2.6.2 Sistema de organización

Se propone un sistema de carácter lineal, pues la autoridad y responsabilidad será delegada a través de un solo jefe para cada función, este sistema permite que cada colaborador se dedique de manera específica a la labor que le corresponde y con esto evitar la duplicidad de funciones.

5.2.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Cada unidad administrativa posee funciones y responsabilidades. La integración de cada unidad conforma la estructura para la “Cooperativa de Productores de Sandía Teresa”.

Las funciones básicas de la organización, se presentan a continuación:

- **Asamblea general**

La Asamblea General de Socios es la autoridad suprema de la Cooperativa y está constituida por la reunión de socios que figuren debidamente inscritos en el acta de constitución, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y de estatutos.

- **Comisión de vigilancia**

Entre las atribuciones de la Comisión de Vigilancia está la de investigar cualquier irregularidad de orden financiero-económico o administrativo que se le denuncie o que conozca.

- **Consejo administrativo**

El Consejo de Administración tendrá a su cargo la dirección superior de los negocios sociales, de conformidad con el Estatuto y los acuerdos de la Asamblea General.

- **Administración**

Dirigirá todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas en la Cooperativa. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades técnico administrativas, financieras y presupuestales.

- **Servicios contables**

Tendrá a su cargo el registro y control de los ingresos y egresos en general, así como la elaboración de los estados financieros de la Cooperativa.

- **Departamento de producción**

Su función será realizar la producción completa de sandía, de acuerdo a los planes de producción previamente establecidos, debiendo utilizar técnicas correctas de siembra y mantenimiento, enfatizar la eficiencia de los recursos asignados, evitando desperdicios y costos elevados.

- **Departamento de comercialización**

Se enfocará en la negociación y venta de la producción, a la selección y utilización de los canales más adecuados para la comercialización, así como la compra de materia prima necesaria para la producción.

5.3 RECURSOS NECESARIOS

Para la ejecución del proyecto se requiere de los siguientes recursos:

5.3.1 Humanos

Los recursos humanos con los que contará para la ejecución del proyecto se constituyen por al menos 27 integrantes que conformaran la Cooperativa de productores de sandía.

Se contará con mano de obra asalariada en un tiempo estimado de 480 jornales que serán utilizados en cada una de las etapas de la producción, los cuales realizarán labores de preparación del terreno, siembra, poda, riego, fertilización, limpia, cosecha y clasificación.

5.3.2 Materiales

Estos comprenden los requerimientos como insumos, herramientas, equipo e inmuebles, necesarios para desarrollar el proyecto de producción de sandía, mismos que ya fueron abordados en la tabla de requerimientos técnicos.

5.3.2.1 Instalaciones

El terreno tendrá una extensión de cinco manzanas y una bodega para almacenamiento y asuntos administrativos.

5.3.2.2 Equipo agrícola

Contempla el equipo necesario para la preparación de la tierra, atender la producción de sandía y obtener una cosecha satisfactoria.

5.3.2.3 Mobiliario y equipo

Contempla los muebles que se requieren para equipar el área administrativa de la cooperativa y las oficinas de cada departamento, así como los equipos de cómputo que se requieren para el funcionamiento de la misma.

5.3.2.4 Herramientas

Contempla las herramientas necesarias para la realización de actividades productivas del cultivo de sandía.

5.3.3 Financieros

La inversión necesaria para poner en marcha el proyecto de producción de sandía asciende a la cantidad de Q. 131,754.00, que se conforma con aportaciones efectuadas por los 27 socios más el financiamiento para cubrir la

inversión que asciende a un total de Q17,803.00, se obtendrá a través de un préstamo bancario de tipo prendario cuya garantía recae sobre la cosecha.

5.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La ejecución del proyecto de sandía, en el municipio de Jerez, contribuirá al desarrollo social, económico y cultural de la población.

5.4.1 Social

Al realizar el estudio de campo se determinó que ante la ejecución de este proyecto en la aldea Esmeralda, no se verán afectadas las costumbres de los habitantes del lugar y traerá beneficios, contribuirá a mejorar la situación económica de las personas que participarán en la ejecución del mismo, así también permitirá diversificar la producción agrícola de la región.

Se espera mejorar las condiciones de vida de los pobladores del lugar, al facilitar el acceso a fuentes de trabajo y con esto evitar la migración de los mismos. Implementando políticas sociales que coadyuven al desarrollo económico de los agentes que participen en la estructura de mercado.

Los miembros de la Cooperativa recibirán nuevos conocimientos acerca del proceso de producción y comercialización, mismo que se pueden aplicar en otros productos agrícolas.

5.4.2 Económica

En el proyecto de sandía de manera directa se verán beneficiados los 20 integrantes de la Cooperativa, se contratará los servicios de un administrador, se crearán fuentes de empleo indirectos para el proceso productivo, así mismo se necesitará los servicios de un perito agrónomo para la supervisión de la siembra,

mantenimiento y cosecha de la plantación, así mismo sus respectivos colaboradores en estas actividades.

Para la comercialización del producto se contratará los servicios de una persona que se hará cargo del mercadeo, con sus respectivos colaboradores para dichas actividades. De la misma manera se manejará la contabilidad de la Cooperativa.

Con el presente proyecto se espera mejorar los ingresos económicos de la aldea, se promoverá el desarrollo del comercio del municipio, por medio del incremento en la demanda de insumos, instrumentos de trabajo y la generación de empleos directos e indirectos.

5.4.3 Cultural

El impacto cultural del proyecto, se basará en la atracción del municipio al incursionar en la producción de sandía. La Cooperativa dentro de sus planes a futuro, contempla ampliar la producción para tener mayor cobertura y competitividad con otros productores.

Se buscará el apoyo de proveedores para el uso adecuado de pesticidas, prácticas agrícolas de conservación de suelos y del medio ambiente, charlas que capten la atención de los pobladores para que se involucren en la organización o para que se formen nuevas Cooperativas que busquen el desarrollo de la población en general, de esta manera los beneficios llegarán a todos.

5.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El presente estudio considerará las características socioeconómicas de Jerez, en donde se desarrollará el proyecto de sandía, por lo cual se propone un modelo sencillo de administración, que ajuste las necesidades de la cooperativa,

sustentado en los elementos generales del proceso administrativo, para que sea de fácil aplicación y entendimiento, el cual se desarrolla a continuación:

5.5.1 Planeación

La planeación es un paso de mucha importancia que debe ser ejecutado por la junta Directiva y el encargado de cada unidad, para luego delegar funciones a los subordinados.

Al momento de realizar la investigación, no existen unidades productivas dedicadas a la producción de Sandía Mike lee en el municipio, por ello se indicara a los asociados en términos simples: que hacer, como hacerlo, cuando hacerlo y quien deben hacerlo, todo en función de los objetivos propuestos por la cooperativa.

Para poder realizar una adecuada planeación para la organización se debe tomar en cuenta algunos de los principios de la planeación, como lo son el principio de la flexibilidad; que es el permite reajustar a la planeación en el momento de su ejecución, el principio de la unidad; que es el que especifica que todo accionar debe estar encaminado al bienestar común y en particular al de la organización, y el principio de la precisión; que es el que obliga a basarse en datos reales, razonamientos de precios exactos y nunca en opiniones subjetivas, especulaciones o cálculos arbitrarios.

Para completar de manera adecuada la planeación es necesario definir cuál es la visión y misión de la Cooperativa, con el objeto de saber a dónde quieren llegar, diseñar las estrategias y políticas para alcanzar dichos objetivos.

- **Misión**

Es la razón de ser de la empresa, el motivo por el cual existe, a través de la misma se da a conocer a que se dedica la Cooperativa. Así mismo es la determinación de las funciones básicas que va a desempeñar en un entorno determinado para conseguir tal misión.

“Somos una organización dedicada a la producción y comercialización de la mejor sandía en Guatemala, brindamos un producto natural de excelente calidad, a través de la implementación de técnicas apropiadas para el aprovechamiento de los recursos disponibles y satisfacer así la demanda de los clientes, al ofrecerlo a un precio competitivo.”

- **Visión**

Es el enfoque que el productor debe tener acerca de la organización.

“Ser una organización reconocida a nivel nacional e internacional por los altos estándares de calidad del producto, logrado a través de excelentes prácticas agrícolas sin perjudicar el medio ambiente con un mínimo de uso de productos químicos.”

5.5.2 Organización

Como un elemento de vital importancia, es necesario definir la estructura de la organización para poder trazar los objetivos que se pretenden alcanzar. El colaborador debe tener bien definida la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones y jerarquías, las funciones, responsabilidades y obligaciones de cada uno, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

- **Estructura:** la estructura propuesta es lineal, con autoridad y responsabilidad directa e inmediata, los órdenes se transmitirán en una sola línea para cada persona. Cada departamento debe contar con un solo encargado quien coordinará las funciones y actividades que deben realizar los subalternos.
- **Definición de funciones y obligaciones:** se definirá las actividades y responsabilidades de cada una de las unidades que conformarán la Cooperativa, se coordinarán a través del administrador para facilitar el trabajo e incrementar la eficiencia.

El encargado del departamento deberá contar con un nivel académico suficiente para que pueda desempeñar de mejor manera sus atribuciones, así mismo la organización debe contar con manuales de organización que orienten de mejor manera a los empleados sobre las funciones y atribuciones de cada uno, los niveles jerárquicos para que conozcan a quienes deben reportar.

5.5.3 Integración

Se refiere a la integración de los recursos humanos que conformará el equipo de colaboradores de la cooperativa, financieros que dispondrá provenientes de fuentes internas y externas, así como los materiales con los que cuenta la cooperativa, necesarios para el adecuado desarrollo de la organización. Está a cargo de la administración.

5.5.4 Dirección

Implica tener liderazgo y una comunicación fluida, para dirigir las unidades que conforman la organización. Debe existir una comunicación en ambos sentidos entre los líderes y subalternos para ejecutar de mejor manera las actividades necesarias para alcanzar el éxito deseado. Deberá ser ejecutado por el gerente

administrativo de la cooperativa, quien se encargara de dirigir y supervisar el trabajo de los empleados de la organización.

La dirección buscara alcanzar los objetivos con la combinación de la motivación; la cual indica que las personas necesitan ser motivadas para lograr mayor efectividad al realizar las actividades, la comunicación: que deberá ser efectiva para crear un ambiente agradable y mantener informados a todos los colaboradores, la supervisión; que permitirá detectar a tiempo errores que se podrán corregir y logrará maximizar la productividad, el liderazgo; dentro de la cooperativa el ideal es el democrático, porque hace partícipe a los subordinados antes de una toma de decisión.

5.5.5 Control

Es la medición de los resultados obtenidos en relación con lo esperado, ya sea parcial o totalmente con el fin de corregir o formular nuevos planes. Este proceso es necesario desde el momento de la planeación y durante la ejecución de las actividades, para que las mismas se concreten de acuerdo a lo esperado.

Es función de la junta directiva velar por la aplicación de estatutos y reglamentos, con la finalidad que cada una de las tareas o actividades se realicen de manera satisfactoria. Al momento que surja algún inconveniente que amerite ser corregido, se tendrán los elementos necesarios para hacerlo, sin pérdida de tiempo y de esta manera reencausar el camino.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación documental y de campo, se demuestra que la situación socioeconómica, potencialidades productivas y propuestas de inversión del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, en el año 2011 ha mejorado en comparación con los años 1994 y 2002. Las conclusiones específicas del estudio y análisis de las condiciones del municipio son las siguientes:

1. El Estudio de la división política indica que el municipio ha sufrido cambios significativos al año 2011 con relación al censo poblacional 2002, esto se debe a que la municipalidad tomo la decisión de realizar cambios en su división política, cambiando un caserío a aldea y algunos caseríos a parajes. Se estableció en la investigación que existen 14 centros poblados, conformados por 1 pueblo, 3 aldeas, 4 caseríos y 6 parajes, a diferencia al 2002 donde existían 12 centros poblados distribuidos en 1 pueblo, 2 aldeas, 7 caseríos y 2 parajes. Estos cambios de categoría, especialmente en los caseríos se dan a consecuencia de la baja tasa de crecimiento y los movimientos de emigración que presenta el municipio.
2. Los recursos naturales del municipio al momento de realizar la investigación muestran un deterioro y descuido desmedido. El rio Chingo es uno de los más contaminados conjuntamente con el río Jerez, pues pasan cerca de los centros poblados más grandes del municipio, sus riveras las han convertido en basureros y como desembocadura de aguas servidas. Los bosques han disminuido por diversas causas como extracción de leña, incendios, plagas, pero fundamentalmente por la incorporación de más tierra para la actividad agropecuaria ampliando la frontera agrícola.

3. La situación socioeconómica de la población del municipio no ha sufrido cambios significativos según el mapa de pobreza 2002, de SEGEPLAN-INE, en el municipio de Jerez, existe un 53.71% de pobreza general y un 11.43% de pobreza extrema. El índice de desarrollo humano en el municipio es de 0.63. Las condiciones de vida de los habitantes para el año 2011 no mejoran debido a los bajos ingresos en los hogares que no satisfacen necesidades básicas como, salud y educación, por lo tanto no permite desarrollo económico en el municipio, ya que la mayoría de personas son jornaleros que dependen en forma directa de la actividad agrícola asalariada, la cual se explota en especial en época lluviosa y su núcleo familiar es numeroso.
4. La actividad pecuaria, se basa en sistemas tradicionales. La producción se destina en su mayor parte al autoconsumo, por lo tanto no se generan suficientes recursos financieros para mejorar su productividad y satisfacer sus necesidades, las personas que se dedican a esta actividad carecen de asistencia técnica y financiamiento, además los costos y rentabilidad se realizan de forma empírica y no permite incrementar la productividad de una forma sostenida.
5. La organización empresarial de las unidades productivas del municipio son de carácter familiar, por lo que las actividades productivas son dirigidas únicamente por el propietario, lo que no permite un desarrollo empresarial además de una correcta organización y administración.
6. La falta de centros de acopio, no permite a los productores del municipio de Jerez, obtener mejores precios en la venta de su producción y como consecuencia de esto, es poco rentable la actividad de comercialización.

7. Se determinó que el municipio es apto para la siembra de chile pimiento, lima, toronja, piña, carambola, melón, sandía, rosa de jamaica, entre otras; crianza de pelibuey, pavo, conejo, gansos, entre otros; y para la inversión en servicios como cerrajería, teléfonos públicos, hoteles; mismos que aún no han sido explotados en la región convirtiéndose en potencialidades productivas y alternativas de cambio para beneficio y desarrollo sostenible de los pobladores.
8. En el municipio de Jerez no existen asociaciones u organizaciones de productores, tanto agrícolas como pecuarios, que les permita tecnificar la utilización de insumos y negociar la cosecha en mejores condiciones. Razón por la cual se dificulta la reducción de los costos de producción y el incremento de la rentabilidad, pues trabajan de manera individual y no comparten técnicas de producción que ayuden a lograr estos objetivos.
9. El municipio reúne las condiciones naturales para el cultivo de la sandía, cuenta con mano de obra que se puede incorporar a esta actividad, la implementación de este proyecto beneficiará, en primer lugar al desarrollo del municipio, se cuenta con una entidad bancaria en donde los productores obtendrán financiamiento al momento de solicitarlo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones determinadas en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

- 1. Que las autoridades municipales unifiquen criterios para establecer la situación política del municipio, para que se tenga información exacta, ya que la población manifiesta desconocimiento de caseríos y parajes ubicándolos como barrios o en algunos casos desconociendo su existencia.**
- 2. Que los consejos comunitarios de desarrollo unan esfuerzos, para desarrollar y ejecutar programas de protección y conservación del medio ambiente con el objetivo de proteger y descontaminar sus ríos, velar por una adecuada y controlada deforestación de sus bosques.**
- 3. Que los consejos comunitarios de desarrollo soliciten a la Municipalidad para que en coordinación con el gobierno central desarrollen e implementen proyectos sociales que tengan como objetivo combatir y erradicar la pobreza y extrema pobreza, a través de una ampliación en la cobertura de salud, educación, alimentación y servicios básicos.**
- 4. Que los productores pecuarios se organicen y apliquen nuevas técnicas y soliciten apoyo a las autoridades responsables de impulsar actividades que tengan como finalidad otorgar capacitación técnica y contable, así como financiamiento para la pequeña y mediana empresa y lograr generar nuevas fuentes de empleo e ingresos a la población.**
- 5. Que los propietarios de las unidades productivas del municipio se organicen con el fin de obtener capacitación y orientación empresarial que sirva de**

base para estructurar empresas, organizarlas y administrarlas de una forma eficiente y rentable.

6. Que todos los productores se organicen y se avoquen a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para solicitar asesoría y financiamiento con el fin de crear centros de acopio que les permitan comercializar en forma directa sus productos en cualquier momento, para obtener mejores precios y consecuentemente, mayores márgenes de ganancia.
7. Que los agricultores y población en general, propicien el aprovechamiento de la diversidad en cuanto a las potencialidades productivas y de servicios que posee el municipio, ya sea por medio de los proyectos propuestos o por cualquier otro que les permita generar fuentes de ingresos y trabajo, para beneficio de sus familias y la comunidad.
8. Que los pobladores del municipio se organicen para la creación e implementación de proyectos productivos que impulsen el desarrollo económico del municipio y que generen fuentes de trabajo para beneficios de las familias. Que promuevan la creación de organizaciones de productores agrícolas y pecuarios, con el objetivo de tecnificar y mejorar la producción para lograr mejores cosechas, aumentar la crianza de ganado e incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.
9. Que los productores interesados pongan en marcha el proyecto de producción de sandía, por considerar que el mismo ofrece una alternativa de inversión adecuada para el cultivo, estén bien organizados y enterados de los plazos, garantías, montos, requisitos de los mismos con el propósito de obtenerlos e incrementar la producción y diversificación de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2011. Métodos de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Tercera edición, Universidad de San Carlos de Guatemala. Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. Guatemala. 125 p.

Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Editorial Jiménez y Ayala. 235p.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio, Decreto 2-70. Guatemala, 227 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo y Leyes afines, Decreto 1441. Guatemala, 184 p.

Congreso de la República de Guatemala. 1992. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Decreto Número 27-92. Guatemala, Editorial Arriola. 102 p.

Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78. Guatemala, 42 p.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas, Decreto 26-92. Guatemala, 65 p.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 7-2000. Guatemala, 4 p.

Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, Código Civil, Decreto Ley 106-64: Derecho de Asociación. Guatemala. 316 p.

Instituto Nacional de Estadística. 2003. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Características de la población y de los locales de habitación censados. Guatemala, s.p

Perdomo Salguero, M. L. 2002. Contabilidad VI, Costos II: Ediciones Contables Administrativas –ECA-. Quinta edición. Guatemala, 164 p.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. 2011. Presentación de modelos de algunos de los cuadros, tablas y gráficas a utilizarse en la elaboración de informes generales de EPS. Guatemala, s.p

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE SANDIA”
JEREZ - JUTIAPA

INDICE

Contenido	Página
Introducción	
I. Objetivos	1
II. Estructura organizacional	2
III. Funciones básicas de las unidades administrativas	3
IV. Descripción Técnica del Puesto	5

INTRODUCCIÓN

La ocupación de la administración moderna consiste en hacer frente a los cambios que se generan en la actividad productiva de la institución, direccionando los esfuerzos para fortalecer la organización. El ritmo acelerado de los cambios, ha afectado profundamente a las estructuras institucionales, que se enfrentan a las innovaciones en la ciencia y tecnología. Para lograr prevalecer y sobreponerse a los cambios se requiere de estructuras acordes a la ocupación de la institución y a los requerimientos del entorno social y económico.

El manual de organización es una herramienta administrativa, que consiste fundamentalmente en la elaboración de los descriptores de puestos de las unidades administrativas (las atribuciones y responsabilidades de los diferentes puestos). Propiciando la dirección y el control del personal al diseñar y divulgar el entorno en que cada colaborador debe desempeñar su trabajo.

Con el objeto de facilitar el desarrollo y la eficiencia de la actividad productora de la cooperativa de sandía, el presente documento desarrolla el manual de organización, en donde se presenta y detalla la estructura de la organización, las atribuciones de cada uno de los miembros, sus objetivos, la autoridad a ejercer y los requisitos mínimos exigidos para cada puesto. Es importante mencionar que el manual de organización estará sujeto a cambios a medida que sea necesario ajustar cada uno de los puestos de la cooperativa o los cambios en circunscripción del trabajo realizado.

1. OBJETIVOS

Para poder conocer las metas de la cooperativa claramente se desarrollan los objetivos de la misma, tanto el general como los específicos.

General:

- Proporcionar a cada empleado una visión global de las funciones de su puesto de trabajo, permitiéndole visualizar el papel que desempeña dentro de la estructura administrativa.

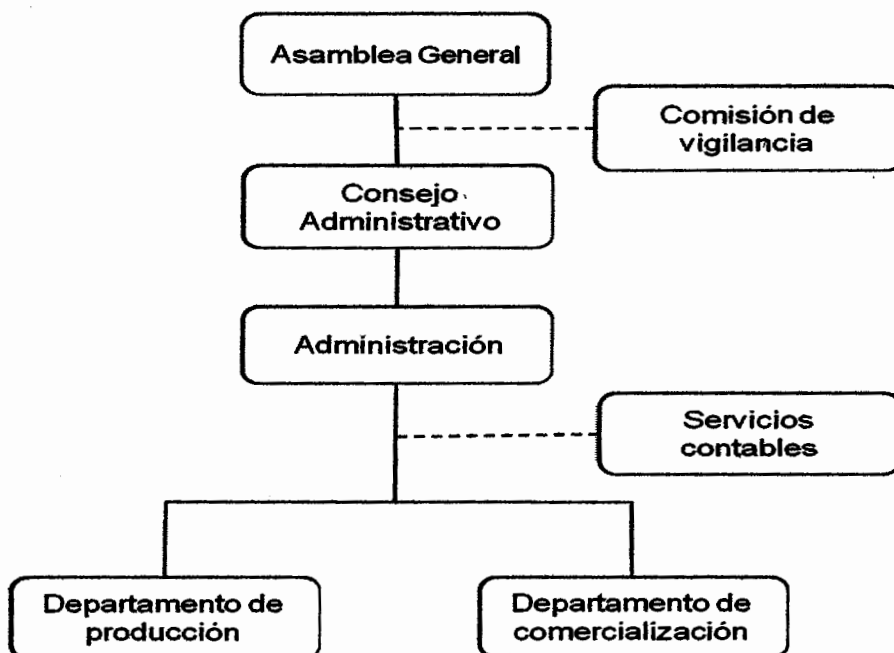
Específicos:

- Promover una estructura formal y real de la cooperativa que detalle las relaciones jerárquicas y sus niveles, así mismo las líneas de autoridad y su respectiva responsabilidad, requeridos para el funcionamiento adecuado de la organización.
- Proporcionar a los asociados y colaboradores de la cooperativa, un documento guía, para dar a conocer la estructura de la organización, que brinde las herramientas para facilitar la coordinación, dirección, control y la supervisión de las actividades que se desarrollan en la organización.
- Identificar las líneas de comunicación para lograr una adecuada interrelación entre las unidades administrativas de la organización, para coordinar las acciones y que no se salten las líneas jerárquicas.
- Especificar, describir y ubicar los objetivos y funciones de cada puesto y unidades administrativas con el fin de evitar sobrecargas de trabajo y duplicidad.
- Velar porque la estructura y los medios con que operará la cooperativa estén en constante renovación para evitar la obsolescencia, para optimizar el uso los recursos humanos, físicos y financieros.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se refiere al marco en el que se desenvuelve la organización, en donde las tareas son divididas, coordinadas y controladas, para alcanzar los objetivos de la cooperativa. A continuación se detalla la estructura organizacional para la producción de sandía.

Gráfica
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Sandía Mickey Lee
Estructura Organizacional
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura organizacional será de tipo lineal-staff, por ser un sistema donde la autoridad y responsabilidad se transmite por una misma línea, permitiendo el asesoramiento contable y de vigilancia, La departamentalización será funcional el cual permitirá un mejor funcionamiento de la estructura.

3. FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Aquí se describen las principales funciones y atribuciones que le corresponden a cada uno de los puestos, ocupados por las personas encargadas de velar por el buen funcionamiento de la organización.

➤ Asamblea general

Como órgano superior de la organización, es la encargada de tomar aquellas decisiones que por su relevancia no puedan ser realizadas por la administración, está constituida por todos los miembros de la cooperativa.

➤ Consejo administrativo

Representará de forma legal a la cooperativa y será la encargada de llevar el control de la participación de los miembros de la Asamblea General. Planificará actividades, efectuará y ordenará que se cumplan con los estatutos y reglamentos generales, administrará el patrimonio de la cooperativa, autorizará y controlará los gastos de funcionamiento.

➤ Comisión de vigilancia

Es la encargada de vigilar y supervisar el accionar de la organización, es decir que velará por el buen funcionamiento y la correcta ejecución de las disposiciones legales, administrativas y financieras de la cooperativa.

➤ Administración

Unidad responsable de ejecutar el proceso administrativo (planificación, organización, integración, dirección y control). Dirigirá todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas, con el objetivo de optimizar los recursos de la cooperativa. Debe solicitar al Consejo de Administración la aprobación del presupuesto anual, plan operativo, los

programas de largo y mediano plazo. Como parte complementaria tendrá bajo su responsabilidad la gestión legal.

➤ **Producción**

Este es el encargado de establecer los lineamientos necesarios para desarrollar las condiciones óptimas de producción para alcanzar los máximos beneficios, determinará objetivos, metas, desarrollará planes y estrategias productivas, elaborará informes mensuales sobre los alcances productivos. Al mismo tiempo deberá llevar un control de los insumos y herramientas con el fin de no perjudicar el proceso del cultivo.

➤ **Comercialización**

Este departamento es el encargado de buscar los mejores precios y calidad de los productos e insumos a utilizar en el desarrollo de la producción. Vinculará a la Cooperativa con los posibles compradores, por medio de la elaboración de gestiones que promuevan interés por el producto, además determinará los canales de comercialización, manejará y controlará precios del producto a vender según la oferta y demanda.

➤ **Servicios Contables**

Tendrá a su cargo el registro y control de todas las operaciones contables en general, así como la elaboración de los estados financieros de la cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del cargo
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL CARGO:	Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Consejo Administrativo
JEFE SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNO:	Tesorero y secretario

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Es un puesto de carácter directivo, es la máxima autoridad del Consejo administrativo y su función principal es planificar, organizar, coordinar y supervisar todas las actividades administrativas y legales de la cooperativa, según la experiencia y conocimiento de los mismos.

II. ATRIBUCIONES

- Informar al consejo administrativo la situación actual de la empresa.
- Establecer buenas relaciones a todos los niveles internos y externos para asegurar el correcto uso de los recursos de la Cooperativa.
- Tomar decisiones basadas en un análisis de los resultados que ayude a coordinar y actualizar las diferentes áreas de trabajo.
- Es necesario que mantenga una línea directa de comunicación con sus colaboradores para estar bien informado para la toma de decisiones.
- Buscar y evaluar estrategias que generen ventajas competitivas para la cooperativa, que se vean reflejadas en una mayor remuneración económica para todos los beneficiarios.

- Elaborar planes de trabajo y metas que se pretenden alcanzar para plantearlas en las reuniones con los socios.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener estrecha relación con organizaciones productivas y de comercio, sean públicas o privadas, para lograr relaciones comerciales estratégicas para posicionar a la cooperativa de manera competitiva en el mercado.

Deberá coordinar actividades con el Vice-Presidente y Secretario, a fin de representar correctamente a la cooperativa y la buena conducción de la Junta Directiva.

IV. AUTORIDAD

- ✓ Tiene la autoridad para convocar y presidir las sesiones del Consejo administrativo, determinando los asuntos a ser incorporados en la agenda y supervisar, a través de la Administración, la correcta ejecución de los acuerdos alcanzados.
- ✓ Tiene la autoridad para delegar funciones y responsabilidades, al personal de la Cooperativa.
- ✓ Tiene la autoridad de vigilar y dirigir a todos los departamentos para hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Asamblea General.
- ✓ Autoridad máxima en representación del Consejo administrativo.

Responsabilidad

Responsable de supervisar todas las áreas para saber las necesidades de la cooperativa y tomar decisiones inteligentes que mejoren la situación de esta.
Responsable de fungir como jefe de oficina y de todo el personal administrativo subalterno

V. REQUISITOS

- Ser mayor de edad
- Poseer preparación académica a nivel superior (deseable)
- Tener buenas relaciones interpersonales.
- Poseer conocimientos sobre realización y ejecución de proyectos agrícolas.
- Tener liderazgo a nivel comunitario.
- Facilidad de comunicación y toma de decisiones.
- Capacidad de trabajar bajo presión y en base a resultados.
- Ser miembro de la Cooperativa.
- Poseer conocimientos sobre realización y ejecución de proyectos agrícolas.
- Tener liderazgo a nivel comunitario.
- Facilidad de comunicación y toma de decisiones.
- Dinámico y responsable.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del cargo
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL CARGO:	Vice-Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Consejo Administrativo
JEFE SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNO:	Tesorero y secretario

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Es un puesto de carácter directivo, asiste a la máxima autoridad del Consejo de administración y su función principal es hacer sugerencias y comentarios para la buena planificación, organización, dirección y control de todas las actividades administrativas y legales de la cooperativa, según la experiencia y conocimiento de los mismos.

II. ATRIBUCIONES

- Representar legalmente a la Cooperativa en todos los actos que la misma tenga interés.
- Asistir y respaldar todos los planes de trabajo determinados y aprobados por la Asamblea General.
- Autorizar todos los pagos que se efectúen, previa revisión.
- Contribuir para que se cumplan los objetivos planteados por la cooperativa.
- Elaborar, inspeccionar y autorizar todo documento requeridos por el presidente y por los miembros de la Asamblea General.

- Programar reuniones con los socios.
- Gestionar el financiamiento en diversas instituciones.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Deberá coordinar actividades con el Presidente y Secretario, a fin de representar correctamente a la cooperativa y la buena conducción de la Junta Directiva.

IV. AUTORIDAD

- ✓ Tiene la autoridad para delegar funciones y responsabilidades, al personal de la Cooperativa.
- ✓ Tiene la autoridad de vigilar y dirigir a todos los departamentos para hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Asamblea General.
- ✓ Autoridad máxima cuando sustituya al Presidente en su ausencia.

Responsabilidad

Responsable por sus actividades ante la asamblea general y conjuntamente con los miembros del consejo directivo.

V. REQUISITOS

- Ser mayor de edad
- Tener buenas relaciones interpersonales.
- Ser miembro de la Cooperativa.
- Poseer conocimientos sobre realización y ejecución de proyectos agrícolas.
- Tener liderazgo a nivel comunitario.
- Facilidad de comunicación y toma de decisiones.
- Dinámico y responsable.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del cargo
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL CARGO:	Presidente comisión de vigilancia
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comisión de vigilancia
JEFE SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNO:	Integrantes comisión de vigilancia

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Es un puesto administrativo de carácter financiero, este es el encargado de coordinar las actividades de control, fiscalización de los recursos financieros que se asignen a todas las actividades de la Cooperativa de productores de sandía, con el objetivo de cumplir con todas las metas establecidas para el proyecto.

II. ATRIBUCIONES

- Realizar auditorías o instruir al Consejo de administración para que este pueda analizar los diferentes informes.
- Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias, cuando de conformidad con los estatutos no lo haga el Consejo administrativo.
- Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo Administrativo y demás comités.
- Proponer a la Asamblea General la separación o expulsión de miembros del Consejo Administrativos que no cumpla sus funciones adecuadamente.

- Verificar y comprobar saldos de aportaciones y préstamos de los asociados.
- Dictaminar, examinar, elaborar y comprobar actas, registros contables y administrativos.
- Practicar corte de caja y arqueo de valores, por lo menos tres veces al año.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Tendrá relación directa con la Asamblea General, Consejo Administrativo, asesoría financiera, encargado de comercialización y producción.

IV. AUTORIDAD

Tiene la autoridad de delegar y supervisar a los encargados de los diferentes departamentos de la organización, con el propósito de coordinar y controlar los aspectos financieros de las actividades necesarias para cumplir los objetivos propuestos por la cooperativa.

Responsabilidad

- Es responsable de las labores propias y de las que realice cada integrante de la comisión de vigilancia.
- Controlar que se lleven a cabo los análisis de los informes financieros.
- Es responsable de verificar que se realicen los cortes y arqueos de caja.

V. REQUISITOS

- Dinámico y responsable.
- Tener buenas relaciones interpersonales.

- **Ser miembro de la Cooperativa.**
- **Tener experiencia en dirección, supervisión y liderazgo.**
- **Poseer conocimientos de las leyes vigentes del país.**
- **Haber cursado como mínimo el diversificado.**
- **Facilidad de comunicación y toma de decisiones.**
- **Conocimientos de contabilidad.**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL PUESTO:	Jefe de administración
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
JEFE SUPERIOR:	Consejo administrativo
SUBALTERNO:	Encargado de producción Encargado de comercialización

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Es un puesto de carácter administrativo, es el encargado de planificar, dirigir y controlar la administración financiera, de personal y de los recursos materiales de la cooperativa; y es responsable de supervisar el desempeño de los colaboradores de la cooperativa.

II. ATRIBUCIONES

- Aplicar normas y procedimientos correctamente para tener mejora continua.
- Se encarga del control administrativo y disciplinario del personal.
- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- Supervisar, capacitar y motivar el personal a su cargo.
- Velar por el cumplimiento de la normativa legal.
- Lleva el control de contratos contraídos por la Cooperativa.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Manejo de cartera de clientes y proveedores.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Su relación estará directamente ligada con el Consejo administrativo, el encargado de producción y el encargado de ventas.

IV. AUTORIDAD

Su autoridad recaer sobre los encargados del área de producción y de comercialización, así también tiene la autoridad para pedir cuentas al departamento de servicios contables.

Responsabilidad

- Desarrollar en forma eficiente las actividades correspondientes a la administración.
- Revisa y verifica los movimientos y registros contables, estados de cuentas, conciliaciones bancarias, cierres de cuentas y balances de comprobación.
- Lleva registro y control administrativo del presupuesto de la Cooperativa.
- Elabora y analiza cuadros relacionados con el movimiento y gastos administrativos.
- Lleva el control de las cuentas por cobrar y pagar.
- Emite y firma cheques, conjuntamente con el encargado de los servicios contables.
- Debe participar en todas las reuniones y tomar decisiones que ayuden a incrementar la producción, mejoramiento del producto, así como su comercialización.

V. REQUISITOS

- Tener conocimientos de principios administrativos

- **Título a nivel medio técnico administrativo (deseable estudios universitarios).**
- **Tener conocimiento leyes, normas y reglamentos que rigen los procesos administrativos.**
- **Dinámico y responsable.**
- **Excelente trabajo en equipo.**
- **Ser miembro de la Cooperativa.**
- **Tener capacidad en la toma de decisiones, iniciativa para aplicar normas y procedimientos de mejora.**
- **Facilidad de expresión y habilidad numérica.**
- **Habilidad en el manejo de negocios.**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL PUESTO:	Encargado de producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
JEFE SUPERIOR:	Jefe de administración
SUBALTERNO:	Personal operativo

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Es un puesto de carácter técnico operativo, es el encargado de realizar la planificación y programación de todas las actividades relacionadas con la producción; y es responsable de supervisar el proceso productivo de sandía de la mejor manera.

II. ATRIBUCIONES

- ✓ Aplicar normas y procedimientos correctamente para obtener el mejor producto.
- ✓ Adquirir los insumos necesarios para la producción.
- ✓ Programar cosechas, siembras, control de fertilizantes y fumigaciones.
- ✓ Supervisar y controlar la adecuada aplicación del proceso productivo.
- ✓ Realizar planes de producción.
- ✓ Llevar control sobre los requerimientos de producción.
- ✓ Contratar personal en la época de cosecha.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Su relación estará directamente ligada con el administrador, personal de campo y el encargado de ventas.

IV. AUTORIDAD

Su autoridad se limita al personal de producción, para emplear las técnicas apropiadas y llevar a cabo la planificación correcta de la cosecha de sandía.

Responsabilidad

- Desarrollar en forma eficiente las actividades correspondientes a la unidad de producción.
- Adquirir los insumos necesarios para la producción y llevar un control estricto de todas las actividades planificadas para el proceso del mismo.
- Informar sobre la cosecha anual, programación de siembras, consumo de fertilizantes y fungicidas.
- De participar en todas las reuniones y tomar decisiones que ayuden a incrementar la producción y mejoramiento del producto.

V. REQUISITOS

- Tener conocimientos para elaborar programas de siembra y cosecha
- Título a nivel medio de perito agrónomo o similares
- Tener conocimiento en la preparación, uso y cultivo de los suelos
- Dinámico y responsable.
- Excelente trabajo en equipo.
- Ser miembro de la Cooperativa.
- Tener capacidad en la toma de decisiones, iniciativa para aplicar nuevas técnicas en la producción.
- Facilidad de expresión y habilidad numérica.
- Habilidad en el manejo de negocios.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa "TERESA"
Descripción técnica del puesto
Jerez – Jutiapa



TITULO DEL PUESTO:	Encargado de comercialización
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Departamento de Comercialización
JEFE SUPERIOR:	Jefe de Administración
SUBALTERNO:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. NATURALEZA DEL PUESTO:

Es un puesto de carácter administrativo y operativo, representa a la Cooperativa en su función de planificar, organizar y dirigir todas las actividades relacionadas con la comercialización y venta de la sandía.

II. ATRIBUCIONES

- Elaborar el presupuesto anual de ventas.
- Buscar canales de comercialización más apropiados.
- Coordinar las actividades de mercadeo.
- Realizar actividades de promoción.
- Atención a los clientes.
- Buscar los mejores mercados para la colocación de la sandía.
- Cumplir con las metas de ventas establecidas.
- Ser miembro activo de la cooperativa.
- Realizar informes sobre ventas que se lleven a cabo.
- Analizar los precios de comercialización.

III. RELACIONES DE TRABAJO

Mantiene estrecha relación y comunicación con los encargados de las unidades de producción y finanzas que le facilitan información de sus operaciones para la organización y planificación de la comercialización. Tendrá comunicación constante con los clientes, para conocer sus necesidades. Se reunirá continuamente con el administrador, encargado de producción, presidente del Consejo Administrativo, para informar sobre el estado de la comercialización y ventas.

IV. AUTORIDAD

Es el encargado principal de las funciones de comercialización. Ejerce su función sobre el resto de miembros del comité, en actividades específicamente de mercadeo y venta del producto. Tiene autoridad para tomar decisiones referentes a la comercialización del producto de sandía.

Responsabilidad

- Tiene la responsabilidad de realizar la respectiva investigación de mercados y precios en tiempos de cosecha, establecer el adecuado proceso de comercialización, contactar y hacer las transacciones directas con los compradores.
- Rendir cuentas de sus gestiones al administrador.
- Cumplir con el contrato de ventas y la distribución del producto a mayoristas.

V. REQUISITOS

- Experiencia en el área de comercialización.
- Dinámico y responsable.

- **Excelente trabajo en equipo.**
- **Ser miembro de la Cooperativa.**
- **Manejo de equipo de oficina.**
- **Facilidad de expresión y habilidad numérica.**
- **Creatividad para la comercialización del producto de sandía.**

ANEXO II
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
“COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE SANDIA”
JEREZ - JUTIAPA

INDICE

Contenido	Página
Introducción	
I. IMPORTANCIA	1
II. OBJETIVOS	1
III. CONSIDERACIONES GENERALES	2
IV. CAMPO DE APLICACIÓN	2
V. NORMAS GENERALES	2
VI. SIMBOLOGIA UTILIZADA EN LOS PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el manual de normas y procedimientos que servirá de modelo para que sea implementado y supervisado por los miembros de la Asamblea General, el cual consiste en una herramienta básica para mejorar el desempeño del personal de la cooperativa, describen en forma secuencial cada una de las actividades y procedimientos que se deben realizar en la producción y comercialización de sandía, de tal forma que sea comprensiva su realización, dentro del mismo se incluyen las normas que rigen el funcionamiento y los objetivos que permitan alcanzar la meta de la organización.

Para la elaboración del presente documento, se utilizaron los principios y técnicas administrativas, con el objetivo de establecer los parámetros adecuados en el establecimiento de funciones que dictaminen la eficiencia de la organización.

El manual incluye los elementos tales como: campo de aplicación, objetivos, conectivos lógicos necesarios, así también los diagramas de flujo para la secuencia de los procedimientos a desarrollar. Es de suma importancia para la administración de la cooperativa, ya que proporciona información acerca de quién o quiénes han de ser las personas responsables de ejecutar las actividades programadas.

1. IMPORTANCIA

A través de este manual se permitirá a los usuarios realizar las tareas de una manera eficiente, a continuación se mencionan algunas razones por las que se debe poner en práctica:

- Muestra a los trabajadores como contribuir al logro de los objetivos.
- Instrucciones definidas para cada puesto de trabajo dentro de la cooperativa.
- Ayuda a la orientación de los empleados.
- Fija responsabilidades.
- Declara políticas.

2. OBJETIVOS

- Servir de guía administrativa para facilitar las actividades de carácter operativo.
- Crear mecanismos necesarios que den certeza lógica de las actividades que se realicen en la producción.
- Establecer el control adecuado, para optimizar la calidad del trabajo y el uso de los recursos físicos y humanos.
- Establecer en forma ordenada y sencilla la secuencia de pasos que se necesitaran para realizar los distintos procesos para la producción y comercialización.
- Proporcionar guías de acción para orientar al empleado en forma ordenada a la realización de sus actividades.
- Crear una herramienta administrativa que permita facilitar a la cooperativa tomar las decisiones correspondientes en las actividades a desarrollar.
- Facilitar la ejecución de tareas a través del manual.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

Las modificaciones al manual estarán a cargo de la Asamblea General de acuerdo a las necesidades y cambios que se presenten durante el proyecto.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

Las unidades administrativas que abarcan el campo de aplicación del presente manual involucran a todos los puestos de los diferentes niveles jerárquicos que conforman la cooperativa, para crear las líneas que concatenen las funciones ligadas a la producción y comercialización de sandía del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Los procedimientos que se detallan, delimitan y precisan el marco de referencia al que cada órgano de la cooperativa debe seguir y dar continuidad a otras unidades administrativas involucradas en cada procedimiento.

Es importante mencionar que se hace uso de los diferentes niveles jerárquicos, para dar importancia a toda la descripción del procedimiento de tal manera que sea posible visualizar los efectos operativos que inciden en los diversos puestos administrativos en los cuales repercuten los procedimientos generales.

5. NORMAS GENERALES

A continuación se detallan algunas normas de aplicación general:

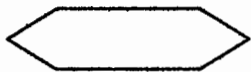
- Los procedimientos deben acoplarse en función de cumplir con los objetivos organizacionales de la cooperativa.
- La cooperativa deberá dar prioridad al Manual de Normas y Procedimientos, al momento de realizar cualquier actividad que se encuentre registrada en el mismo.
- El manual debe ser un instrumento administrativo que facilite el trabajo, bajo una estructura flexible para los colaboradores.

- Deberá ser conocido por cada una de las personas involucradas en los procesos administrativos.
- Crear el diseño para realizar supervisiones periódicas a los pasos establecidos, a fin de enriquecer el proceso de producción y comercialización de sandía.
- El Gerente o asociados deberán supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos contenidos en el presente manual.
- El manual deberá ser modificado, de acuerdo a las necesidades y cambios que se presenten en la cooperativa, para poder ser de utilidad; estos deben ser aprobados por la Asamblea General.

6. SIMBOLOGIA UTILIZADA EN LOS PROCEDIMIENTOS

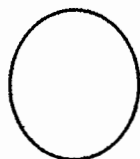
Para representar los flujogramas es necesario definir la utilización que se le da los símbolos que permiten visualizar en forma grafica los distintos procesos en forma clara y sencilla. A continuación se describe la simbología a utilizar.

SIMBOLOGÍA



INICIO-FIN

Representa inicio y final de un procedimiento.



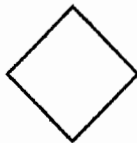
OPERACIÓN

Representa los pasos más importantes de un proceso, se utiliza cuando se crea, cambia o agrega algo.



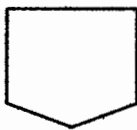
INSPECCIÓN

Las inspecciones, revisiones o verificaciones e información, es decir se examina algún documento o material con respecto a cantidad o calidad.



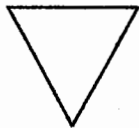
DECISION

Toma de decisiones entre dos o más alternativas.



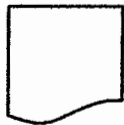
CONECTOR DE PÁGINA

Se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo y son trasladados a otro.



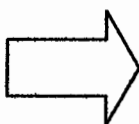
ARCHIVO

Los archivos de papelería, formularios y documentos.



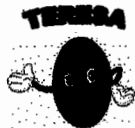
DOCUMENTO

Indica la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.



TRASLADO

Este símbolo se utiliza cuando en el flujo del proceso o sistema, interviene otra sección o departamento.


Nombre del Procedimiento: Control de calidad de la sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 1	No. De pasos: 13	Hoja: 1 de 4	Fecha: Febrero 2012
Inicia: personal de campo, departamento de producción		Termina: encargado de producción y encargado de comercialización	

Objetivos:

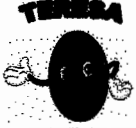
- Realizar la clasificación adecuada, para lograr la calidad esperada del producto y evitar pérdidas del mismo, satisfaciendo las necesidades de los consumidores.
- Definir los estándares de calidad adecuados a los requerimientos de higiene, para tener el mejor producto del mercado.
- Proporcionar a los consumidores un producto de la más alta calidad, usando los mejores insumos del mercado y aplicando los estándares de calidad.

Normas:


- Toda cosecha deberá confirmarse con la producción estimada, de acuerdo al plan de producción.
- El control de calidad deberá iniciarse al mismo tiempo que se inicia el proceso de producción, para asegurar que se cumplan con los requerimientos de higiene y calidad.
- El control de calidad del producto deberán realizarlo los departamentos de producción y comercialización conjuntamente, para asegurar la producción y distribución de producto de la mejor calidad.

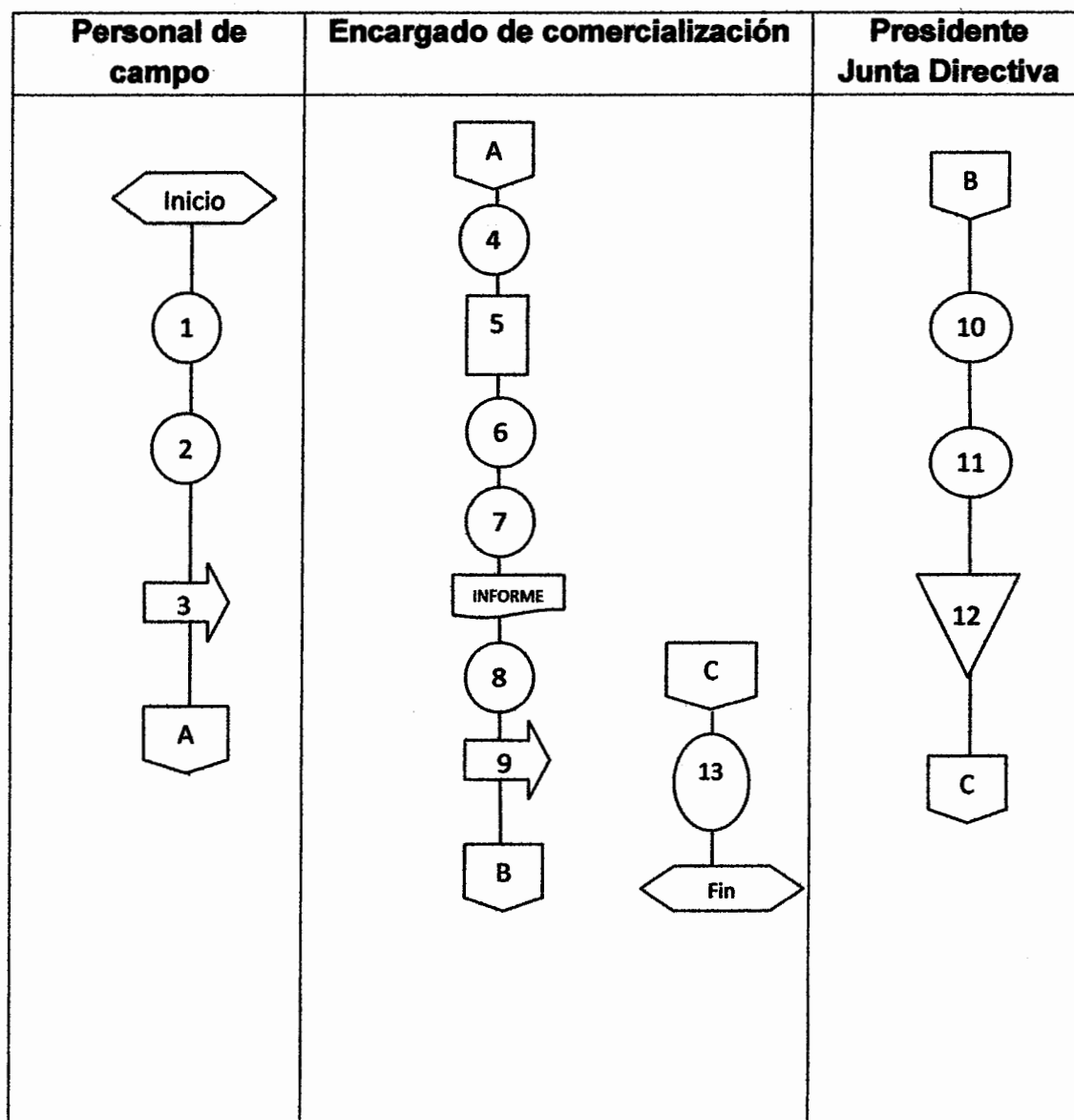
Nombre del Procedimiento: Control de calidad de la sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 1	No. De pasos: 13	Hoja: 2 de 4	Fecha: Febrero 2012
Inicia: personal de campo, departamento de producción		Termina: encargado de producción y encargado de comercialización	

Unidad Administrativa	Responsable	No. Paso	Actividad
Departamento de producción	Personal de campo	1	Recoger el producto final de la cosecha y separar el que se encuentre en mal estado.
		2	Colocar las sandías en redes con bastante cuidado.
		3	Trasladar las redes directamente al área asignada para su clasificación.
Departamento de comercialización	Encargado de comercialización	4	Recibe las redes de sandías.
		5	Inspecciona la apariencia física de las sandías recolectadas.
		6	Manda a separar las sandías que no llenan los requerimientos esperados.

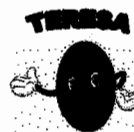
Nombre del Procedimiento: Control de calidad de la sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 1	No. De pasos: 13	Hoja: 3 de 4	Fecha: Febrero 2012
Inicia: personal de campo, departamento de producción		Termina: encargado de producción y encargado de comercialización	

Junta Directiva	Presidente Junta Directiva	7	Ordena la clasificación de acuerdo al tamaño y madurez del mismo.
		8	Elabora informe escrito sobre la producción obtenida.
Departamento de comercialización	Encargado de comercialización	9	Traslada el informe al presidente de la Junta Directiva, para su conocimiento.
		10	Recibe informe escrito
		11	Revisa el informe de la producción.
		12	Archiva.
		13	Ordena el traslado del producto para su comercialización.

Nombre del Procedimiento: Control de calidad de la sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 1	No. De pasos: 13	Hoja: 4 de 4	Fecha: Febrero 2012
Inicia: personal de campo, departamento de producción		Termina: encargado de producción y encargado de comercialización	



Nombre del Procedimiento: Comercialización de sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa	
No. 2	No. De pasos: 15	Hoja: 1 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de comercialización		Termina: encargado de finanzas	




Objetivos:


- Realizar la distribución de la producción de sandía, haciendo llegar el producto al mercado meta.
- Contactar a los intermediarios que harán llegar el producto a los consumidores finales, definidos en los canales de comercialización.
- Proporcionar a los consumidores un producto de la más alta calidad, usando los mejores insumos del mercado y aplicando los estándares de calidad para su distribución.

Normas:

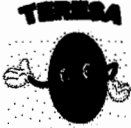
- La comercialización deberá ser coordinada por el encargado de comercialización y el encargado de producción, de tal manera que se asegure la venta de la producción en su totalidad.
- La planificación de la comercialización deberá de realizarse de manera paralela al plan de producción, reduciendo así las perdidas por ser un producto perecedero.
- La planificación de la comercialización del producto deberá ser realizada por el encargado, asegurando los beneficios para ambas partes, tanto productor y los distribuidores de sandia al menudeo.

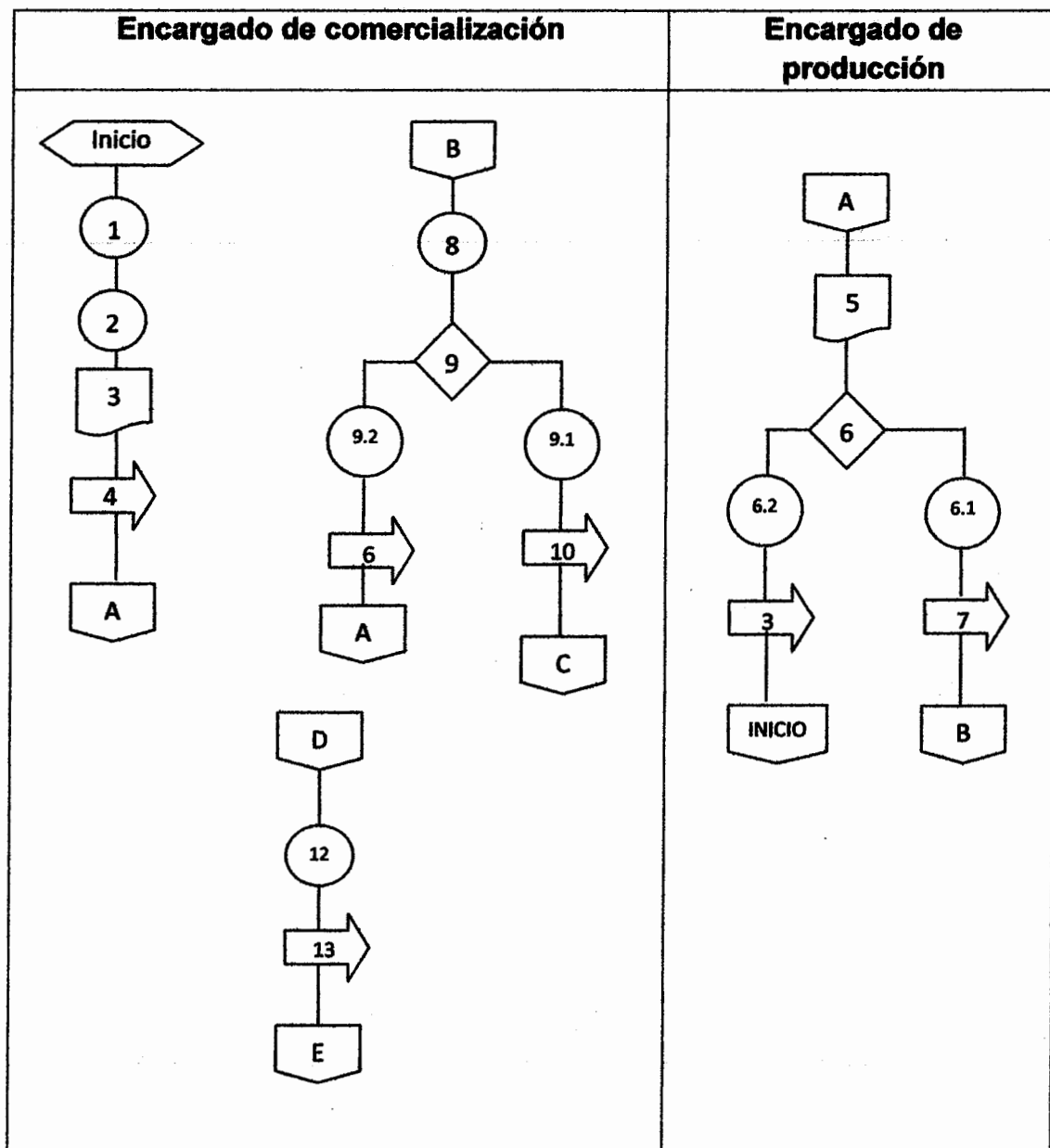
Nombre del Procedimiento: Comercialización de sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 2	No. De pasos: 15	Hoja: 2 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de comercialización		Termina: encargado de finanzas	

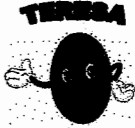
Unidad Administrativa	Responsable	No. Paso	Actividad
Departamento de Comercialización	Encargado de Comercialización	1	Investiga el comportamiento de los precios en el mercado.
		2	Hace contacto con los mayoristas y recibe pedidos.
		3	Hace requerimiento al encargado de producción.
		4	Traslada requerimiento al encargado de producción.
Departamento de Producción	Encargado de Producción	5	Recibir requerimiento de despacho por parte del encargado de comercialización.
		6	Revisar el pedido y toma decisión.
		6.1	Si el formulario esta correcto se prepara el pedido.
		6.2	Si no, devuelve la solicitud al encargado de comercialización.
		7	Trasladar producto a comercialización.

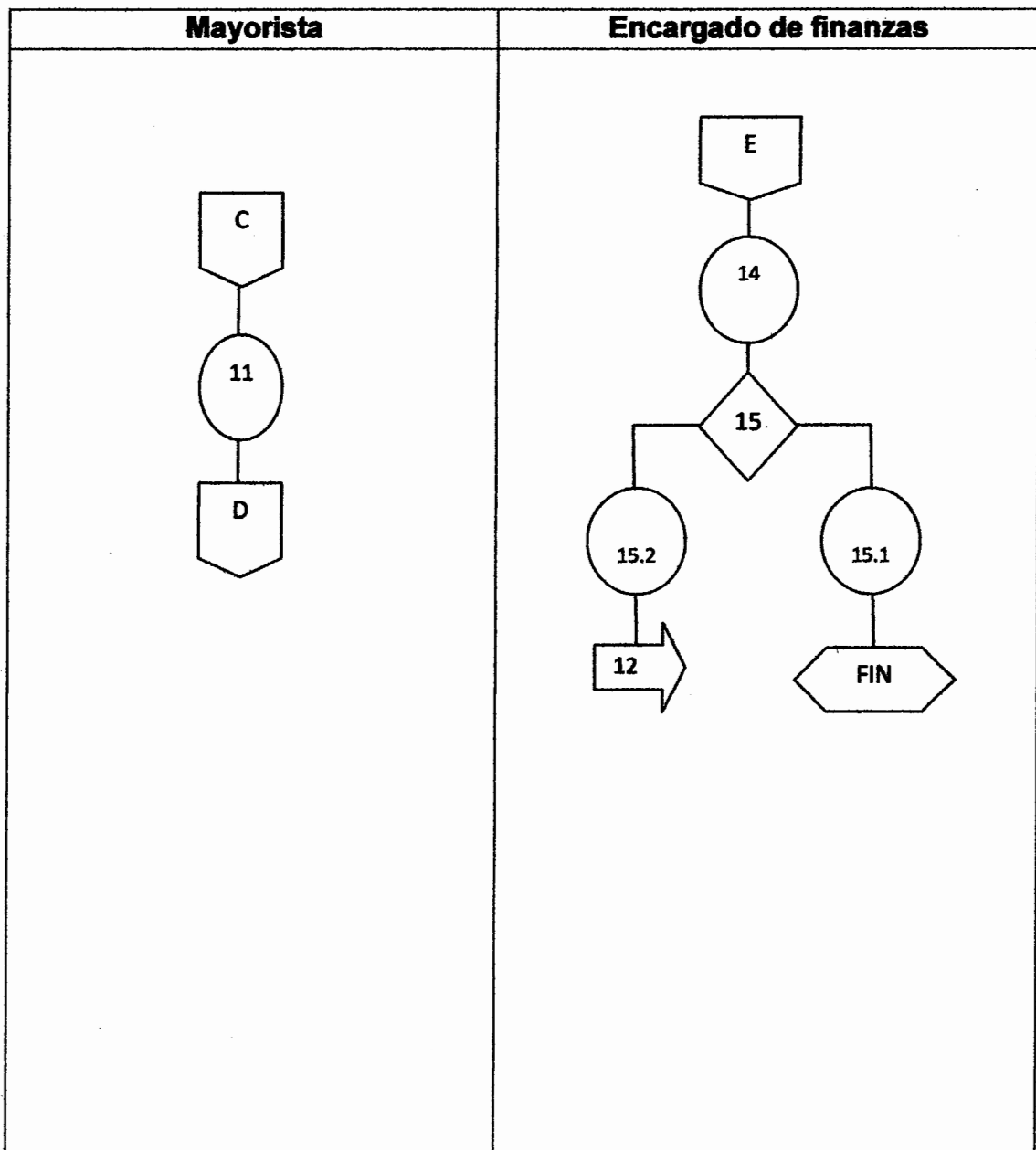
Nombre del Procedimiento: Comercialización de sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 2	No. De pasos: 15	Hoja: 3 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de comercialización		Termina: encargado de finanzas o tesorero	

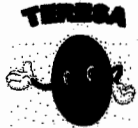
Unidad Administrativa	Responsable	No. Paso	Actividad
Departamento de Comercialización	Encargado de Comercialización	8	Recibe el producto para su despacho.
		9	Toma decisión.
		9.1	Si el pedido esta conforme a lo solicitado se despacha.
		9.2	Si no, devuelve al encargado de producción.
		10	Traslado del producto al mayorista.
Mayorista	Encargado de compras	11	Recibe el producto y lo cancela.
Departamento de Comercialización	Encargado de Comercialización	12	Recibe el pago, solo se acepta efectivo o depósitos.
		13	Traslada el expediente de pago a finanzas.
Administración	Encargado de finanzas o tesorero	14	Recibe el expediente de pago.
		15	Toma decisión.
		15.1	Si esta completo y en orden, procede a operarlo.
		15.2	Si no, lo remite al encargado de comercialización, para corrección.

Nombre del Procedimiento: Comercialización de sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 2	No. De pasos: 15	Hoja: 4 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de comercialización		Termina: encargado de finanzas o tesorero	



Nombre del Procedimiento: Comercialización de sandía		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 2	No. De pasos: 15	Hoja: 5 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de comercialización		Termina: encargado de finanzas o tesorero	



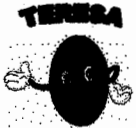
Nombre del Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 3	No. De pasos: 14	Hoja: 1 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de producción		Termina: encargado de finanzas	

Objetivos:


- Realizar la compra eficiente de la materia prima que asegure que la producción será de alta calidad y confiable para tener certeza de obtener lo mínimo esperado.
- Contactar a los proveedores de materias primas para obtener un panorama de los precios de los insumos, pudiendo así tomar la mejor decisión de compra.
- Alcanzar la estandarización de la producción desde la siembra hasta la cosecha, teniendo como base la utilización de materias primas que cubran los estándares de calidad.

Normas:

- Toda compra deberá relacionarse con la producción estimada, de acuerdo al plan de producción y las estimaciones de rendimiento por insumo.
- Para realizar compras se deberá tomar en cuenta el control de calidad de los insumos, haciendo las pruebas respectivas y comprobando su funcionalidad.
- El control de calidad de los insumos los deberá realizar el perito agrónomo al momento de hacer las cotizaciones y/o querer innovar con los insumos que se necesitan para la producción de sandía.

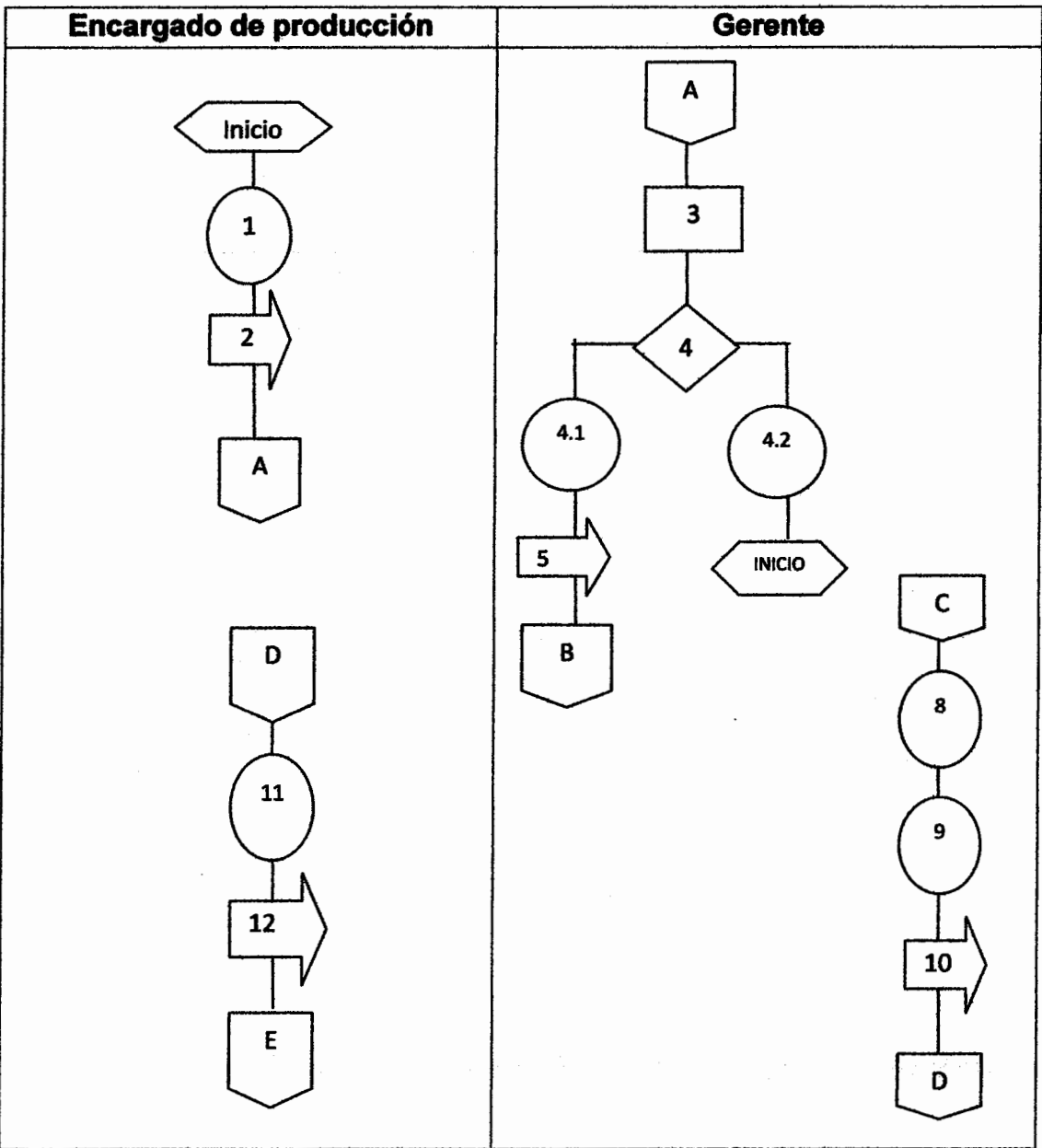
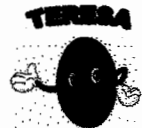
Nombre del Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 3	No. De pasos: 14	Hoja: 2 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de producción		Termina: encargado de finanzas	

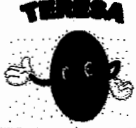
Unidad Administrativa	Responsable	No. Paso	Actividad
Departamento de Producción	Encargado de Producción	1	Elaborar requisición de insumos necesarios para la producción.
		2	Traslada la requisición al Gerente para autorizar la compra.
Administración	Gerente	3	Recibe la documentación para analizarla.
		4	Analiza documentación de la requisición de insumos y toma la decisión.
		4.1	Autoriza la requisición si están completas las formas.
		4.2	Si la forma no está completa la rechaza y la devuelve al inicio.
Administración	Secretaria	5	Traslada la documentación a la secretaria.
		6	Recibe la requisición y realiza las cotizaciones de insumos autorizados.
		7	Traslada la cotización al Gerente.

Nombre del Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 3	No. De pasos: 14	Hoja: 3 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de producción		Termina: encargado de finanzas	

Unidad Administrativa	Responsable	No. Paso	Actividad
Administración	Gerente	8	Recibe la cotización para compra de insumos.
		9	Realiza el pedido de insumos.
		10	Traslada la documentación al encargado de producción para la recepción de insumos.
Departamento de Producción	Encargado de Producción	11	Recibe los insumos y los ingresa al inventario.
		12	Traslada el expediente para pago al encargado de finanzas o tesorero.
Administración	Encargado de finanzas o tesorero	13	Recibe el expediente y lo cancela al proveedor.
		14	Archiva los recibos de pago.

Nombre del Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa	
No. 3	No. De pasos: 14	Hoja: 4 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de producción		Termina: encargado de finanzas	



Nombre del Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Julio Roberto Oliva Ochoa 	
No. 3	No. De pasos: 14	Hoja: 5 de 5	Fecha: Febrero 2012
Inicia: encargado de producción		Termina: encargado de finanzas	

